



AÑO XLIV · N°. 11841 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 1 DE ABRIL DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

GUERRA DE ARANCELES

Descarta EU otorgar exenciones en aranceles recíprocos

USTR. Principales barreras de México en aduanas, energía y piratería intelectual

El gobierno de EU no hará exenciones en la aplicación de los aranceles recíprocos, que serán anunciados mañana. Karoline Leavitt, secretaria de Prensa de la Casa Blanca, informó que el anuncio que dará Donald Trump incluiría aranceles por país, y que habrá aranceles sectoriales, pero que esos no serán el tema central del 2 de abril.

Leavitt se negó a proporcionar detalles sobre la tasa de los aranceles recíprocos. Ayer también, la USTR reveló un informe donde identificó a las aduanas, el sector energético y la piratería intelectual como los principales obstáculos comerciales que enfrentan las empresas de EU en México, especialmente las Pymes.

—J. Valdelamar / Bloomberg / PÁG. 7



Leavitt. Mañana se sabrá a cuánto ascenderán las tasas impuestas por EU.

SE UNEN CONTRA TRUMP Y SUS ARANCELES
JAPÓN, CHINA Y COREA DEL SUR RESPONDRÁN JUNTOS. PÁG. 23

SONDEO ENTRE EXPERTOS
Ven impacto profundo en agro, autos y electrónicos.
PÁG. 4

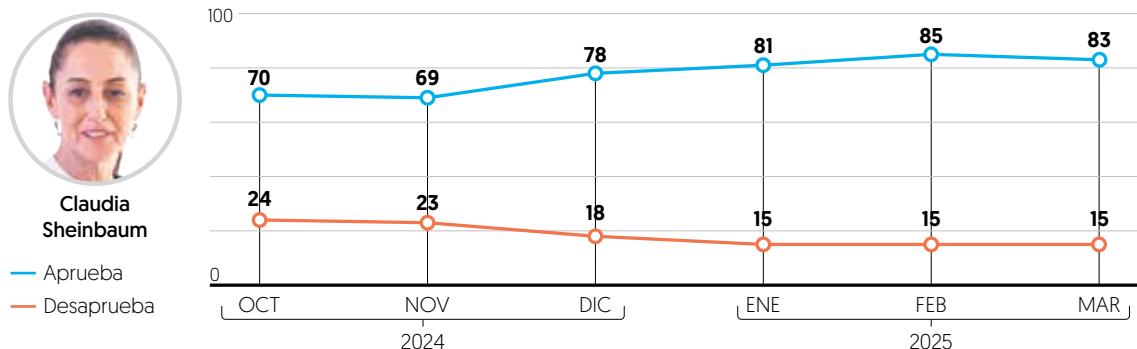
INVERSIONES EN TI
Se 'tambalean' 61 mil mdd por gravámenes.
PÁG. 16

ENCUESTA MES DEL CASO TEUCHITLÁN

PÁGS. 30 y 31

REGISTRA SHEINBAUM 83% DE APROBACIÓN EN MARZO

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta de México? (%)

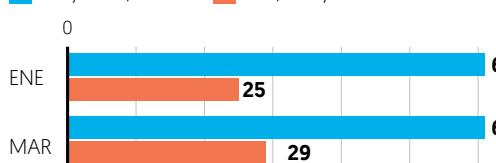


Nota: No suman 100% porque no se muestra la opción "No sabe".

¿Cómo calificaría el trabajo que están haciendo las siguientes personas en su cargo? (%)

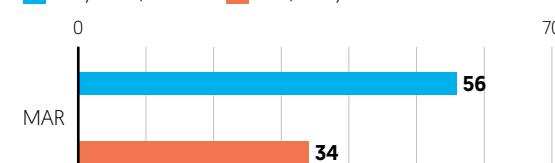
Omar García Harfuch,
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

Muy bien/ Bien Mal/ Muy mal



Alejandro Gertz Manero,
Fiscal General de la República

Muy bien/ Bien Mal/ Muy mal



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 900 adultos del 4 al 9 y del 20 a 23 de marzo de 2025.

IMPUGNARÁ SHEINBAUM

INE PROHÍBE A GOBIERNOS Y FUNCIONARIOS PROMOVER ELECCIÓN JUDICIAL.

PÁG. 28



VE APOLOGÍA DEL DELITO

PIDE A FISCALÍA DE JALISCO INVESTIGAR HOMENAJE A EL MENCHO EN UDG.

PÁG. 33

ESCRIBEN

Jeanette Leyva

MONEDA EN EL AIRE / 6

Pablo Hiriart

NUEVA ERA / 23

Raymundo Riva Palacio

ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

INHABILITADA

Acusan a Le Pen de corrupción; adiós, elección de 2027.

PÁG. 22



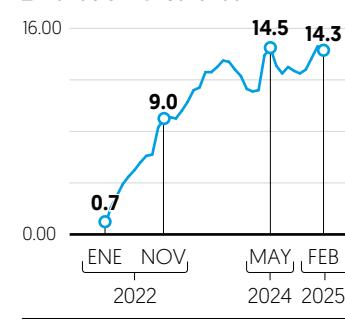
FINANCIAMIENTO

PÁG. 12

FIRME, EL CRÉDITO AL CONSUMO DE LA BANCA COMERCIAL

En febrero pasado creció 14.3% anual en términos reales y logró su mayor incremento desde 2013.

Crédito bancario al consumo
■ Variación % real anual



Fuente: Banco de México.



ESPECIAL

DECOMISO HISTÓRICO

Incautan 10 millones de litros de diésel en Tampico; llegaron en buque.

PÁG. 34

FIRMA DECRETO LA PRESIDENTA

'QUITAS' PARA 400 MIL BURÓCRATAS CON CRÉDITO DEL FOVISSSTE. PÁG. 34

La clave es que no nos coma el oso (Trump)

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Hay una muy conocida fábula que se aplica de manera cercana al tema de los aranceles. Se la refiero.

Al caer el sol, dos excursionistas se preparaban para pasar la noche en sus sacos de dormir y, cuando estaban quitándose la ropa, advirieron que **a unos 50 metros había un gran oso pardo**, mirándoles y en posición de ataque.

Uno de ellos tomó lentamente sus zapatillas de **correr** y comenzó a calzarse, sin dejar de mirar al oso. Su compañero, le preguntó entre atemorizado y sorprendido: "¿Acaso crees que vas a correr más que el oso...?". Y el otro le contesta: "No. **Sólo aspiro a correr más que tú**".

Los países que comerciamos con Estados Unidos somos los excursionistas. Ninguno puede correr más que el oso. No hay un solo país en el mundo –ni China– que tenga tanta influencia en el comercio mundial como EU.

Pero, a la hora de diseñar una estrategia para hacerle frente a este complejo entorno, **tal vez México pueda correr más que otros**.

Nos van a tocar aranceles. Bueno, de hecho, ya nos tocaron desde marzo. Pero, aún **nos van a tocar más** y nos van a pesar en el desempeño económico del país. Mañana los conoceremos.

Espero que **el gobierno ya esté pensando en las medidas extraordinarias** que va a tomar frente a ese hecho.

Pero, también hay buenas posibilidades de que el oso alcance a otros antes que a nosotros y nos dé márgenes y tiempo.

La negociación con el gobierno norteamericano ya no será si aplica nos va a aplicar aranceles o no. Eso ya está resuelto.

El tema es cuánto, cuándo y qué alcance tendrá.

El cuánto ya nos lo dio, a modo de ejemplo, el tema automotriz. Es diferente **que se aplique un arancel** de 25 por ciento como a todo el mundo, a que a nosotros vaya a ser de **15 por ciento** en mayo, por efecto de las partes norteamericanas que hay en los automóviles.

Podemos tener algunas ventajas ante ese hecho. Veremos si la filosofía que se aplicó en el tema

automotriz puede extenderse a otros ámbitos.

Pero falta el cuándo y el alcance. Ya lo sabremos.

Hay que **convocar a nuestros aliados del lado norteamericano**. Algo está haciendo el gobierno, pero mucho más está haciendo el sector privado mexicano, dialogando con sus homólogos, los que eventualmente pueden llegar a los oídos de Trump.

Pero, también hay que decir al gobierno de Trump que **no estamos mancos**.

Podemos responder en el ámbito comercial, como otros, pero tenemos otras herramientas de las que los demás carecen.

En una de las conversaciones que tuvo la presidenta Sheinbaum con Trump, le dijo que no podría decirle a nuestra gente que siguiera apoyando igual en temas de seguridad si no veía alguna reciprocidad.

No es el caso, pero imagine por un momento que el gobierno mexicano dijera que ante la insensibilidad del gobierno norteamericano **los esfuerzos de seguridad de nuestro país se concentrarían en el ámbito interno** y ya no en evitar el trasiego de drogas a EU.

¿Cómo reaccionaría Trump si ya no hacemos demasiado por evitar el tráfico de fentanilo?

¿Nos invadiría? ¿Nos cerraría la llave del gas para que la economía mexicana se colapsara?

El presidente de Estados Unidos es ideológico y atrabancado, pero no es suicida.

Tenemos palancas para negociar.

Quizás hubiera que tomar más riesgos que los que hemos tomado hasta ahora, pero México es el excursionista que tiene los mejores tenis para correr y que puede dejar a la zaga a otras naciones.

Eso requiere **una aguda y sutil habilidad política y diplomática**.

Como en todas las negociaciones complejas, hay que ceder, pero también saber exigir.

Hay que crear libretos y escenografías que formen parte de la negociación.

No será sencillo, y hay que estar conscientes de que el estira y afloja con el gobierno de EU tiene por delante muchos meses... en el mejor de los casos.

No hay que cansarse y hay que seguir buscando las mejores condiciones para transitar por esta etapa que será muy compleja para nuestra economía.

NC
LA NOTICIA
EN CARAS


CONFRONTAN ESTUDIANTES DEL CIDE A NOROÑA; LO RECIBEN CON ZAPATOS Y HUYE ENTRE GRITOS

ESTUDIANTES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN y Docencia Económicas [CIDE] recibieron ayer al presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, con pares de zapatos en una alusión a la postura que ha sostenido sobre que el rancho Izaguirre no fue un punto de exterminio, sino uno de entrenamiento operado por el Cártel Jalisco Nueva Generación [CJNG]. En su participación, el morenista insistió en que en dicho lugar "no encontraron ninguna evidencia de que ahí fuera un campo de exterminio". Ante las protestas de los estudiantes, el senador abandonó la presentación y huyó del lugar en medio de rechiflas.



FOTOS: SARA PABLO Y FB BETINA MINGÜER

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Martes 1 de Abril de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN [en trámite], ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Balsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitud de Título N° 1492 y Licitud de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 1231190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Balsena No.176 Col. Anáhuac [Pensil] entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada



Felicita a los ganadores del Premio Banamex de Economía 2023.

Nivel Licenciatura

1er lugar:

Marco Alejandro Medina Salgado

2do lugar:

Renata Millet Ponce

Mención Honorífica

Christian de la Huerta Ávila

Roberto González Téllez

Nivel Investigación

1er lugar:

Eduardo Maed Medina Cortina

Daniel Osuna Gómez

2do lugar:

Juan Pablo Rud

Bridget Lynn Hoffmann

2do lugar:

Manuel Alejandro Estefan Dávila

Roberto Francisco Gerhard Tuma

Joseph Paul Kaboski

Illemin Onyadouh Kondo

Wei Qian

Mención Honorífica

Francisco Javier Cabrera Hernández

Fernanda Márquez Casar

Premio Banamex de Economía | 2024

Inscríbete

Hasta el 30 de Abril 2025 en
banamex.com/premioeconomia

¡Tu puedes ganar!

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

*COTIZACIÓN DEL 28 DE MARZO

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$20.980	▲ \$0.12
Interbancario (spot)	\$20.460	▲ 0.21%
Euro (BCE)	\$22.063	▲ 0.43%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	9.07%	▲ 0.07
Bono a 10 años	9.36%	▼ -0.03

ACCIONARIO

WTI - NYMEX	71.48	▲ 3.06%
Brent - ICE	74.74	▲ 1.51%
Mezcla Mexicana (Pemex)*	66.72	▼ -0.46%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$3,122.80	▲ 1.18%
Onza plata NY (venta)	\$34.61	▼ -0.58%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	89.37	▲ 1.19%
Brent - ICE	93.17	▲ 1.83%
Mezcla Mexicana (Pemex)	84.86	▲ 0.89%
INFLACIÓN		
Mensual (feb-25)	0.28%	▼ -0.01
Anual (feb-24/feb-25)	3.77%	▲ 0.18

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Las expectativas

Nombre y Cargo	¿Cuáles cree que serán los sectores más afectados?	¿Prevé un impacto económico para México bajo, medio o profundo?
Miriam Acuña, economista en jefe de GBM	Automotriz, acero, agrícola y farmacéutico	Relevante. Depreciación de 15% del peso, con impacto de 130 puntos base en el PIB para 2025.
Victor Hugo Gomez Ayala, economista en jefe de Finamex	Manufacturero, especialmente el automotriz	Medio. Por una parte un 25% para productos fuera del T-MEC; y por otro lado, sin aranceles adicionales para los productos que no están gravados y están dentro del T-MEC.
Joan Domene, economista en jefe de Oxford Economics	Equipo de transporte, material y electrónicos	Medio. El impacto será mayor para el sector manufacturero.
Adrián González, presidente de Global Alliance Solutions	Automotriz y de autopartes, el de acero; y estamos atentos a productos perecederos	Profundo. Este nivel de aranceles y la forma en que se están planteando tienen efectos potencialmente devastadores para la economía mexicana.
Jorge Molina Larrondo, consultor en comercio internacional	Automotriz y acerero, así como textil, agropecuario, agroindustrial, pantallas y componentes electrónicos	Medio. De inicio medio, puebla que serán aranceles que se agregarán al 25% vigente y somos un país cuyo PIB depende en más del 85% del comercio exterior.
Daniel Covarrubias, director del Texas Center for Border Economic	Industria automotriz, electrónica y agroindustria	Profundo. Si todos los aranceles entran en vigor y por tiempo alargado.
Andres Abadia, economista en jefe para Latam de Pantheon Macroeconomics	Industria automotriz	Profundo. Marcas extranjeras y ensambladoras con cadenas de valor internacional serían las más afectadas, impactando a fabricantes y consumidores.
Humberto Calzada, economista en jefe para Latam de Rankia	Manufacturero y agrícola	Profundo. Estas medidas arancelarias podrían generar un impacto recesivo de corto plazo en México.
Victor Manuel Herrera, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF	Automotriz y electrónicos	Profundo. Disrupción en la cadena de producción de la industria automotriz hacia EU.
Alejandro Saldaña, economista en jefe de Banco Ve por Mas	Manufacturero y construcción	Profundo. México perdería competitividad, habría menor dinamismo en exportaciones, y un impacto en el consumo.
Eduardo Caballero, analista Bursátil de Signum Research	Manufacturero	Medio. Impactará a las manufacturas pero podrían negociar reducciones.
Ivan Arias, director de Análisis Económico de Banamex	Manufacturero y productos agropecuarios	Profundo. Contracción en el PIB de México, o una recesión, dependiendo de la duración de los aranceles.
Gerardo Cleto López Becerra, presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar	Los primeros son a los que aplica el arancel como al acero y aluminio	Profundo. Los productos pierden competitividad y se dejan de vender. A mediano plazo impacta en la pérdida de empleo y en el consumo interno.
Gabriel Casillas, economista en jefe para Latam de Barclays	Industria automotriz, autopartes y aeroespacial	Bajo. No tendría muchos efectos de corto plazo adicionales en el crecimiento porque es factible que este choque lo absorba una depreciación significativa del tipo de cambio, pero tendría impacto en el PIB de largo plazo.
César Guerra, secretario de la Cámara UE - México	Vehículos, semiconductores, farmacéutico	Profundo. Incertidumbre en el corto plazo, se reducirá la capacidad de manufactura en los sectores afectados en el largo plazo y detendrá la llegada de nuevos actores.
UBS , Chief Investment Office GWM	Manufacturero	Medio. A corto plazo México podría experimentar una desaceleración, pero no una crisis financiera, pues cuenta con sólidos indicadores económicos.

Fuente: Oficina del Análisis Económico (BEA)

Expertos descartan más prórrogas, según un sondeo realizado por EL FINANCIERO

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

A partir de este miércoles, Estados Unidos impondrá nuevos aranceles a las importaciones provenientes de México, una medida que, según prevén expertos y empresarios en un sondeo realizado por EL FINANCIERO, impactará de manera profunda a la economía mexicana, principalmente a las industrias automotriz, del acero, agropecuaria y productos electrónicos.

Sin embargo, algunos consideran que habrá negociaciones, o que serían de corta duración.

“El escenario más probable será la extensión de la excepción de aranceles para los que se comercien bajo reglas del T-MEC”, indicó Víctor Gómez Ayala, economista de Finamex.

TENSIÓN COMERCIAL

Aranceles golpearán profundamente la economía

El impacto se determinará por la duración de las medidas impuestas por D. Trump

Iván Arias, director de Estudios Económicos de Banamex, coincidió en que asignaron una baja probabilidad a un escenario de aranceles permanentes y generalizado para México debido a que eventualmente Trump conseguiría sus objetivos en términos de concesiones en la agenda bilateral. Jorge Molina Larrondo, consultor en comercio internacional,

sostuvo que “EU va a citar las restricciones y discriminaciones hacia empresas estadounidenses como un argumento clave para justificar estos aranceles. No hay señales de que el gobierno de Claudia Sheinbaum intervenga de manera efectiva para evitar esta medida”, explicó Molina.

Adrián González, presidente de Global Alliance Solutions, coincide en que el sector automotriz será el

más golpeado, tanto por el volumen de sus exportaciones como por su interdependencia con EU.

En tanto, Daniel Covarrubias, director del Texas Center for Border Economic and Enterprise Development, advirtió que la implementación de aranceles adicionales al 25% por cuenta vigente en la industria automotriz podría paralizar el flujo comercial entre ambos países.

De acuerdo con Arturo Veyra y Margarito Reyes, economistas de Bancoppel, dependiendo del alcance de las medidas, así como de su duración, afectaría entre 0.4 y hasta un punto porcentual el PIB de México, “además de que no se descartan medidas más agresivas por parte del gobierno de EU”, advirtieron. —Con información de M. Luna, J. Valdelamar y L. Hernandez

ORACLE

CloudWorld Tour Ciudad de México

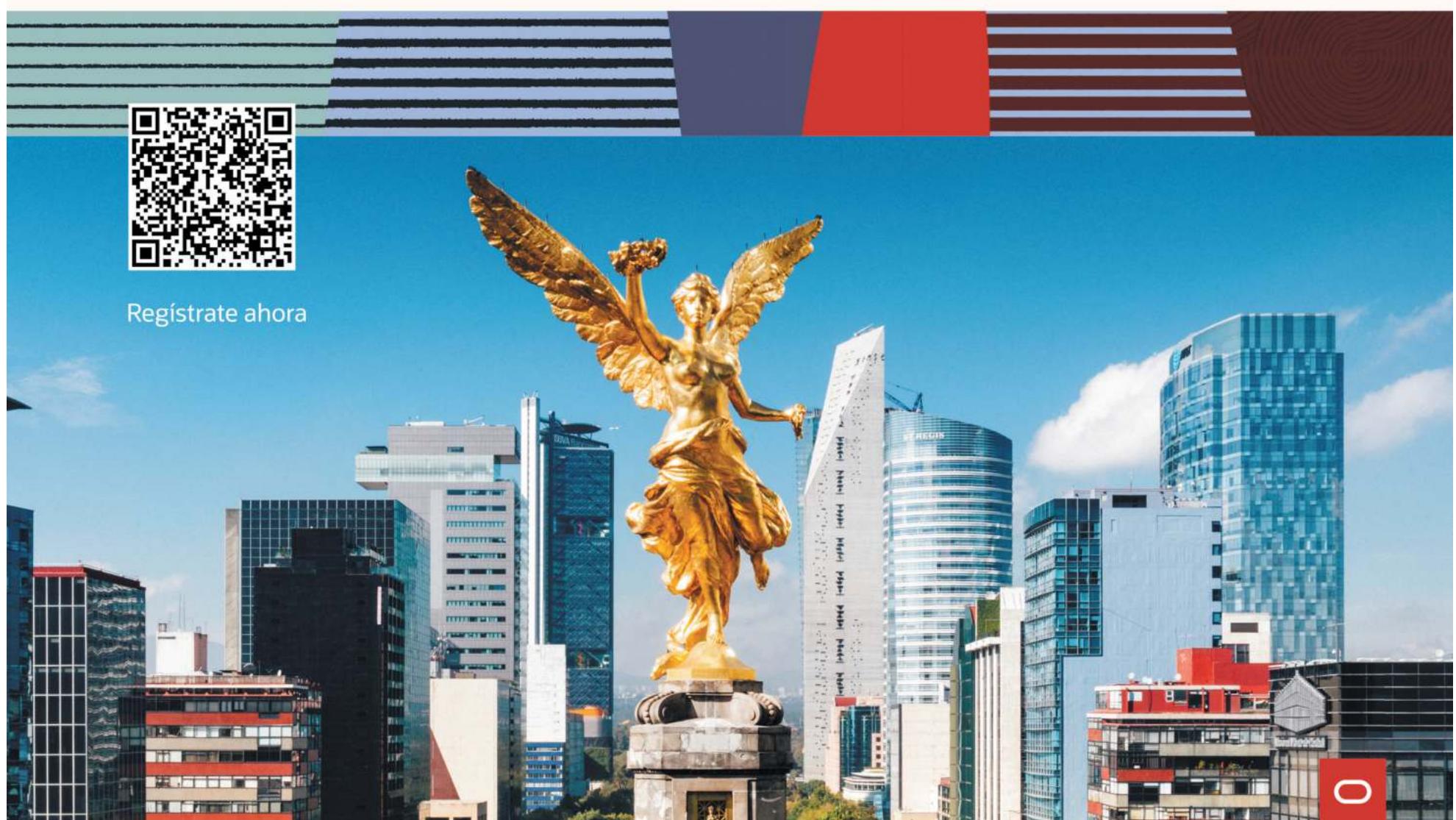
Oracle CloudWorld Tour regresa a la Ciudad de México **Vive el futuro de la nube y la IA**

No te pierdas de:

- Novedades y tendencias de IA, multicloud, bases de datos y aplicaciones de negocio
- Historias inspiradoras de clientes que superan desafíos empresariales complejos
- Insights y mejores prácticas de oradores locales e internacionales

9 de abril – Expo Santa Fe México

Regístrate ahora



Parecía que los problemas para los proveedores de Pemex por fin estaban resueltos en las últimas semanas, ya que la presidenta **Claudia Sheinbaum** hizo el anuncio de que se había pagado un monto importante a los proveedores de la petrolera que lleva **Víctor Rodríguez**, la mala noticia es que Pemex le sigue debiendo a 7 de cada 10 proveedores.



Víctor Rodríguez Padilla

Y es que, la Presidenta tuvo que admitir públicamente que su gobierno no podría cumplir con la promesa de liquidar, antes de que acaba marzo, la deuda que mantiene Pemex con sus proveedores, ya que apenas ha cubierto 29 por ciento del adeudo total, que asciende a 24 mil 973 millones de dólares de acuerdo con su último informe trimestral. Es decir se ha pagado poco más de 150 mil millones de pesos o 7 mil 500 millones de dólares.

El problema y la preocupación que sigue latente entre grandes empresas proveedoras de la petrolera mexicana, es si Pemex algún día reconocerá los trabajos que se hicieron y que impidieron facturar en su sistema en los meses previos a que terminará la administración del presidente Andrés López Obrador y durante los primeros meses de la administración de la primera mujer en la presidencia.

Y es que para muchos, es que no se trata de un problema técnico sino de una decisión deliberada que tomó **Víctor Rodríguez Padilla** junto con su directora de administración, **Marcela Villegas**, para evitar que la deuda real quedara reflejada en sus estados financieros. Y es que de acuerdo con abogados, esa decisión vulnera contratos, distorsiona la contabilidad de las empresas afectadas, genera pérdidas fiscales y es abiertamente ilegal porque favorece el manejo discrecional de los pagos y paraliza la operación, algo que se ha reflejado ya en protestas en algunos estados dependientes de la petrolera.

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



Cuitláhuac Gutiérrez

Viva Aerobus; así como Diana Olivares de LATAM, entre otros directivos de la industria, que buscan como propósito trabajar por el desarrollo económico y social del país.

Durante la

Asamblea, también se presentó el Reporte de Actividades 2024, entre los que destacaron, el impulso del sistema metropolitano de aeropuertos, así como el lograr priorizar el objetivo de uso de combustibles sostenibles de aviación, derechos de los pasajeros y seguridad en aeropuertos, entre otros.

Actualmente el sector aeronáutico tiene múltiples retos y oportunidades que requieren un trabajo coordinado entre la industria aérea y las autoridades, ya que ha ido creciendo la demanda de pasajeros en el país, así como la entrada de nuevos aeropuertos como Tulum que ha rebasado las expectativas.

A la nueva cámara se formalizó la reincorporación de Viva Aerobús y se aprobó el inicio del proceso de incorporación de TAR y Aerus.

La industria aérea es un pilar en la economía nacional, por lo que su fortalecimiento también es una prioridad para la **Secretaría de Transportes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)** que lleva Jesús Esteva.

Marketplace financiero

La competencia en el sector de tecnología y financiero, así como las alianzas que son ganar-ganar continúan, como la de **Broxel** que lleva **Gustavo Gutiérrez** y **Julio Velázquez de Google Cloud**



Gustavo Gutiérrez

que no sólo renovaron su compromiso de trabajar en esos dos sectores, sino que presentaron "Iceberg" un concepto que engloba todas las soluciones de tecnología que ofrecen como partners, un "marketplace financiero" al que habrá que seguirle la pista.

El producto se lanzó en el marco de la segunda edición del Torneo de Golf Broxel & Google Cloud Invitational, donde estuvieron líderes de tecnología y medios de pago de México, un encuentro que gana presencia.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

Las deudas de Pemex sin parar



Edgar Amador

De acuerdo con cifras de la **Secretaría de Hacienda** que lleva **Edgar Amador**, en los primeros dos meses del año el Gobierno Federal redujo su gasto 17 por ciento, mientras

que Pemex reportó otra caída de 11.5 por ciento en la producción de crudo, para ubicar el nivel en 1.36 millones de barriles diarios y es una tendencia que se estima no logrará revertirse con los contratos mixtos, a los que el propio Rodríguez Padilla ya les puso fecha para el verano de este año.

Mientras son peras o manzanas o se paga o no, los subcontratistas de Pemex en ciudades como Paraíso, Villahermosa, Veracruz o Del Carmen, mantienen la esperanza de que entre abril y mayo, la petrolera y el Gobierno Federal por fin cumplan su promesa, antes de que se celebre el Congreso Mexicano de Petróleo en junio próximo, ya que ahí será el detonante y estarían casi a un año de adeudos con todos; la moneda está en el aire.

Fondos de pensiones hasta 2045

El Fondo de Pensiones para el Bienestar sigue creciendo en recursos, ya que tiene el objetivo de garantizar el complemento del monto pensión del trabajador para que alcance un monto de pensión total equivalente a su último salario, siempre y cuando no exceda

el salario promedio del IMSS que para 2025 es de 17 mil 364 pesos mensuales, tarea que está enfocada la Secretaría de Hacienda que tiene al frente a Edgar Amador.

El Fondo tiene actualmente un saldo de 46 mil 976 millones de pesos, lo que representa un aumento de 2 mil 143 millones de pesos, respecto de los recursos con los que se constituyó su capital semilla, por lo que conforme a la estimación de costo fiscal realizada e ingresos subsecuentes, se considera que el fondo cubrirá los nuevos beneficios hasta 2045, si se considera un rendimiento del Fondo del 4 por ciento, la cual es una tasa conservadora si se considera los rendimientos que se pagan actualmente en el mercado.

Los complementos de pensión están en marcha, pero también es un hecho que se han devuelto un total de 2 mil 498.4 millones de pesos, de más de 55 mil 135 casos de trabajadores, que solicitaron que se les reintegren sus recursos, una vez que supieron que se habían ido al Fondo, y esperan que más trabajadores revisen y pidan el reembolso de sus recursos ahorrados.

Impulsar al sector aeronáutico

La relación entre la industria aeronáutica y el gobierno se debe fortalecer y es parte del trabajo que se prevé realice la nueva mesa directiva de la CANAERO, que asumió como presidente **Cuitláhuac Gutiérrez de Grupo Aeroméxico**.

Estará acompañado como primer vicepresidente por Yuri Salinas de Grupo



Ana María Salazar

EL FINANCIERO | Televisión

Gabinete de Seguridad

Miércoles 23 HRS.

150 .IZZ! TV 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO

Disponible en Google Play App Store Roku

Roku TV

Siguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

FOCOS

Más atención. El país con más páginas del análisis que presentó la USTR es China, con un total de 48 folios. El segundo con más páginas es la Unión Europea, lo que es consistente con el discurso de Trump sobre el comercio con esas regiones.

PARA EL COMERCIO

Aduanas y sector energía, barreras de México: EU

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Estados Unidos identificó a las aduanas, el sector energético y la piratería intelectual como los principales obstáculos comerciales que enfrentan sus empresas en México, según un informe (NTE) de la Oficina del Representante Comercial de EU (USTR).

El documento destaca que, pese a la entrada en vigor del T-MEC

Propiedad. A finales de 2024 inició la Operación Limpieza en México, que busca eliminar la piratería en el marco del T-MEC.

Soberanía. Recientemente el Instituto Americano del Petróleo solicitó al gobierno de su país iniciar un panel de controversias en el marco del T-MEC.

en 2020, persisten prácticas que dificultan el comercio bilateral, especialmente para pequeñas y medianas empresas (Pymes) estadounidenses.

El informe señala que México sigue implementando cambios regulatorios con poca antelación –a veces con solo siete días para comentarios– y aplica requisitos inconsistentes en sus distintos puntos de entrada.

Además, limita la operación de

agentes aduanales a cuatro puertos, contraviniendo el T-MEC. También critica la falta de implementación de un sistema de pagos periódicos para envíos exprés y un nuevo requisito que exige a las empresas almacenar el número de identificación fiscal de los destinatarios para acceder a procedimientos simplificados.

También Estados Unidos reitera su preocupación por las políticas que privilegian a las empresas estatales CFE y Pemex, en detrimento de inversionistas privados. Señaló retrasos injustificados en permisos, suspensiones arbitrarias y reformas legales que buscan consolidar el monopolio estatal, como la enmienda constitucional de octubre de 2024 que reclasifica a ambas empresas como "empresas públicas".

México permanece en la "Lista de Observación" del informe Special 301 por la alta disponibilidad de productos pirata y falsificados, especialmente en mercados como El Santuario (Guadalajara) y Tepito (Ciudad de México). Aunque el país reformó sus leyes de propiedad intelectual en 2020, la falta de reglamentos claros y la lentitud en los procesos judiciales siguen afectando a empresas estadounidenses.

El NTE, un reporte anual que sirve como termómetro de las relaciones comerciales de EU con el mundo, dedicó este año siete páginas a México, una más que en 2024 y seis a Canadá.

GOBIERNO DE EU

Descartan exenciones en aranceles recíprocos

BLOOMBERG
economia@elfinanciero.com.mx

El gobierno de Estados Unidos descartó que existan exenciones en la aplicación de los aranceles recíprocos que entrarán en vigor este miércoles 2 de abril.

La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, dijo que el anuncio incluiría aranceles por país, y añadió que el presidente Donald Trump también está comprometido a implementar aranceles sectoriales, pero que estos no serían el tema central del evento del 2 de abril, mismo que se llevará a cabo en el Jardín de las Rosas en la Casa Blanca.

Leavitt se negó a proporcionar detalles cuando se le preguntó sobre la tasa de los aranceles recíprocos y qué países se verían afectados. Respondió que "no hay exenciones por el momento" en respuesta a una pregunta sobre si se aplicarían aranceles más bajos a los productos utilizados por los agricultores estadounidenses.

"El Presidente anunciará un plan arancelario que revertirá las

"No hay exenciones por el momento... (los aranceles recíprocos) son para todos los países"

KAROLINE LEAVITT
Vocera de la Casa Blanca



prácticas comerciales desleales que han perjudicado a nuestro país durante décadas", declaró la vocera.

Trump dijo a los periodistas el domingo que planea lanzar aranceles recíprocos con "todos los países", contrarrestando las especulaciones de que podría limitar el alcance inicial de su anuncio del próximo miércoles.

Soluciones financieras globales para negocios sin fronteras.

citi.com/mexico

Somos Citi,
el banco para el México global.

citi®

¿Qué nos espera el anuncio de mañana sobre aranceles de Trump?

De la amenaza a la compleja realidad: los aranceles que están, pero que no están al mismo tiempo. El 1 de febrero pasado, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, firmó órdenes ejecutivas que impusieron aranceles del 25 por ciento a Canadá y México, con vigencia a partir del 4 de febrero de 2025. El 3 de febrero de 2025, el presidente Trump firmó nuevas órdenes ejecutivas que pospusieron los aranceles hasta el 4 de marzo de 2025. El 4 de marzo, el presidente Trump no otorgó otra pausa, por lo que los aranceles entraron en vigor. Sin embargo, el 6 de marzo, el presidente Trump firmó órdenes ejecutivas (una para Canadá y otra para México) que ajustaron los aranceles, eximiendo a los productos certificados por el T-MEC y reduciendo el arancel sobre el hidróxido de potasio del 25 por ciento al 10 por ciento.

¿Qué sucederá mañana? Como sugiere en su propio libro "El Arte de la Negociación" (1987), el presidente Trump ha abierto múltiples frentes de negociación, tanto a nivel nacional como internacional, enviando condiciones de negociación significativamente favorables para los Estados Unidos, utilizando los aranceles como herramienta preferida. Aunque la

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

@G_Casillas



mayoría de las veces los aranceles a veces pueden tener efectos contraproducentes, uno de sus atributos prácticos es que no requieren aprobación del Congreso. Desde la toma de posesión de Trump, se han aplicado aranceles generalizados a las importaciones de acero y aluminio, así como a las importaciones de China, Canadá y bienes de México que no cumplen con los requisitos que exige el T-MEC.

Además del comercio, los objetivos del presidente Trump con respecto a América Latina se han centrado principalmente en la inmigración y la seguridad.

México ha estado en el 'ojo del huracán' debido a su cercanía geográfica y sus fuertes lazos económicos con EU, así como a sus problemas migratorios; y los problemas significativos con el crimen organizado y la exportación de sustancias ilegales, particularmente fentanilo. Sin embargo, contraintuitivamente esto le da dado a México 'fichas' para negociar con el gobierno estadounidense y la presidenta Sheinbaum las ha sabido utilizar de manera muy inteligente ("Se postergaron los aranceles, ¿qué sigue?", 18 de febrero). Trump también ha dirigido su atención a Venezuela, Colombia y Brasil en cuestiones migratorias, y a Panamá debido a preocupaciones de seguridad relacionadas con la relación de China con la empresa que administra dos puertos alrededor del Canal de Panamá. Sin embargo, por el contrario, los presidentes Milei (Argentina), Noboa (Ecuador) y Bukele (El Salvador) han mantenido una relación 'especial' con Trump, que aparentemente ha dado frutos, especialmente en cuanto a los programas del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Trump desea imponer tres tipos de aranceles: (1) Aranceles específicos por país (e.g. China); (2) Aranceles a productos o

sectoriales (e.g. acero y aluminio); y (3) aranceles 'recíprocos'. En cuanto a los aranceles a productos y sectoriales, Trump eliminó las excepciones que había para los aranceles a las importaciones de acero y aluminio para que aplique a todas las importaciones de dichos productos, sin importar de qué país vienen. Asimismo, Trump ha comentado que desea instrumentar aranceles a las importaciones de autos, cobre, semiconductores, productos farmacéuticos y madera. El Departamento de Comercio ya terminó una investigación sobre los autos y ha iniciado investigaciones bajo la Sección 232 sobre cobre y madera. Ahora bien, para imponer aranceles sobre productos farmacéuticos y semiconductores, considero factible que el gobierno de EU podría utilizar la Sección 301.

En cuanto a los aranceles 'recíprocos', el presidente Trump podría utilizar la Sección 338 de la Ley de Aranceles de 1930, que no requiere una investigación previa. Si bien esta sección no ha sido utilizada para imponer aranceles a las importaciones de otro país, bajo esta sección el Presidente puede usar su discreción para establecer cuál es el trato discriminatorio e imponer aranceles unilateralmente. Además de los aranceles impuestos a los productos estadounidenses, otras cuatro formas de justificar la imposición de aranceles 'recíprocos' son: (1) Impuestos "injustos", discriminatorios o extraterritoriales, incluyendo el IVA; (2) subsidios

y requisitos regulatorios para las empresas estadounidenses que operan en países extranjeros; (3) políticas y prácticas que causan desviaciones en los tipos de cambio, supresión salarial y "otras políticas mercantilistas"; y (4) políticas que limitan el acceso al mercado o la competencia justa. En otras palabras, esta sección le permitiría a Trump imponer aranceles a casi cualquier producto y no hay reglas claras para cuantificar los efectos compensatorios ante diferentes aranceles.

Pero a todo esto, ¿Qué va a pasar mañana? En mi opinión, el presidente Trump no instrumentará los aranceles a las importaciones de México (quedando como excepción indefinida en los que ya se han impuesto) y se procederá a una revisión temprana del T-MEC. Puede ser que se instrumenten un día o dos antes de que "los quite", como le hizo hace un mes. Alternativamente, considero que Trump podría posponer los aranceles otro mes más y de ahí, de todos modos pasar a la revisión del T-MEC. Dejar atrás las amenazas arancelarias disminuiría significativamente la incertidumbre y promovería la inversión y mayor crecimiento económico.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.

PARA 2025 Y 2026

Pre criterios reflejarán un deterioro en la economía

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Los economistas prevén un deterioro del marco macroeconómico para este año y el próximo en los Pre criterios Generales de Política Económica de 2026, que presentará la Secretaría de Hacienda este martes al Congreso.

Se estima un ajuste a la baja en la proyección del PIB, un mayor tipo de cambio y déficit ampliado, debido a una mayor incertidumbre económica, pero auguran una mejoría en la expectativa de tasa de interés y de inflación.

Arely Medina, economista de Banamex, indicó en entrevista, que la SHCP podría recortar su proyección del PIB para este año de 2.3 a 1.3 o 1.5 por ciento, y para 2026 regresaría a proyectar su crecimiento intercional de 2.5 o 3 por ciento.

"Para el tipo de cambio de cierre de año Hacienda podría subir su

Revisión a la baja

Los Pre criterios deberán de reflejar el actual entorno de volatilidad con un deterioro en variables como el PIB, tipo de cambio y déficit ampliado.

■ El nuevo marco macro que establecería Hacienda en sus Pre criterios

	Banamex 2025	Monex 2025	Consenso del mercado 2025*
PIB [var. % anual]	1.3 - 1.5	1.5 - 2.5	0.6
Inflación [Var. % anual]	3.3	3.5	3.8
Tipo de cambio [En pesos por divisa]	18.5 - 20.5	19.50	20.98
Tasa de interés [En % anual]	6.75 - 7.0	7.0	8.0
Déficit ampliado [Cómo % del PIB]	3.9 - 4.1	3.9	4.34**

*Encuesta de expectativas de Citi **Encuesta de Banxico
Estimación de los grupos financieros acerca del nuevo marco macro que ajustaría Hacienda

estimación de 18.5 a 20.5 pesos por dólar, sin embargo, es la variable más difícil de proyectar porque usan este indicador como variable de ajuste; hay una ley que obliga a usar una metodología para estimar el precio del petróleo, pero no el

tipo de cambio, por lo que incluso no se descarta que lo pudiera dejar en 18.50 pesos por dólar".

Sobre la inflación, indicó que es probable una reducción en la estimación oficial, de 3.5, a 3.3 por ciento para fines de 2025.

Añadió que podrían mantener en 3.9 por ciento del PIB el déficit ampliado, pero es probable que las calificadoras puedan 'levantar las cejas', por lo que algo creíble podría ser que lo ajuste a 4.1 puntos del PIB.

Expuso que sería más recomendable que Hacienda presente un escenario factible, porque de hecho, México más bien ya actúa como si fuera un país que perdió el grado de inversión.

"Cuando se revisa el indicador de riesgo de CDS, México está en niveles de un país con un grado de inversión menor al que tiene; los mercados hasta cierto punto ya tienen descontado el hecho de que México perdería el grado de inversión", reconoció.

Janneth Quiroz, directora de análisis económico de Monex, estimó que los Pre criterios ajustarán la previsión PIB de 2025 a un rango entre 1.5 y 2.5 por ciento y el mismo nivel para 2026.

La inflación se establecería en 3.5 por ciento para este año y 3 por ciento el siguiente. El tipo de cambio en 19.50 pesos por dólar para fines de 2025 y 19.00 para 2026. La tasa de interés en 7.0 por ciento al concluir este año este año y en 5.50 para fines de 2026. El déficit fiscal (RFSP) en 3.9 por ciento del PIB en 2025 y en 3.2 por ciento en 2026.

Crecerá 0.7% el PIB este 2025: Barclays

Ante el actual panorama de incertidumbre, Barclays prevé que la economía mexicana crecerá 0.7 por ciento este año, por debajo del pronóstico anterior de 1.4 por ciento. Para 2026 el Producto Interno Bruto (PIB) avanzará 1.5 por ciento, desde el 2.0 por ciento contemplado con anterioridad.

Gabriel Casillas, economista en jefe para América Latina del banco inglés, prevé que a finales de año la inflación general se situará en 3.8 por ciento y el componente subyacente en 4.0 por ciento.

Indicó que esto le permitirá al Banco de México recortes en la tasa de interés de 50 puntos base en mayo y junio próximos, además de dos bajas de 25 puntos base posteriormente para dejar la tasa en 7.50 por ciento al cierre de 2025. —Ana Martínez

ENCUESTA DE COPARMEX

Cae ánimo para invertir a nivel de pandemia: IP

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El ánimo para invertir entre los socios de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), se ubicó al cierre del 2024 en su nivel más bajo desde la pandemia; solo el 38.3 por ciento considera un buen momento para hacerlo desde el 51 por ciento del año anterior, y se ubica en el nivel más bajo desde el 37 por ciento en 2019.

Entre los factores que inhiben las inversiones destacan la incertidumbre económica, jurídica, así como la inseguridad.

"Hay tres condiciones fundamentales para que México sea atractivo a la inversión. Tenemos que trabajar en temas de seguridad, sin seguridad no hay desarrollo, no se generan las mejores condiciones para las empresas, México tiene que trabajar en temas de seguridad", dijo Juan José Sierra, presidente nacional, y agregó que la segunda condición es la certeza jurídica, el Estado de derecho para saber que



MUESTRAN CAUTELA. Juan José Sierra, presidente nacional de la Coparmex.

"Si bien teníamos una revisión del T-MEC para 2026, lo que estamos viendo en este momento ya es prácticamente una nueva renegociación"

JUAN JOSÉ SIERRA Presidente de la Coparmex

POR CONTENIDO DE EU

Aranceles en autos bajarían a 15%, dicen

GUERRA DE ARANCELES

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El cobro de aranceles a vehículo importados desde México se reduciría al 15 por ciento, desde el 25 por ciento, debido a que aproximadamente el 40 por ciento de su contenido se manufactura en territorio estadounidense, esto da una ventaja competitiva a México sobre vehículos de fabricación asiática o europea, estimó Juan

José Sierra, presidente de la Coparmex.

"Creemos que lo que estamos viendo, si bien teníamos una revisión del T-MEC para 2026, lo que estamos viendo en este momento ya es prácticamente una nueva renegociación", reconoció.

En este contexto, aseguró que la presidenta Sheinbaum debe agotar el diálogo con su homólogo estadounidense, "ser muy estratégica, teniendo mucho cuidado para no darles un balazo en el pie, viendo a qué sectores y qué productos, teniendo también mucha claridad con el tamaño de la economía de EU por la de México, creo que es importante en esta respuesta del tema de los aranceles", destacó Sierra.

Explicó que la manera en la que el gobierno pueda negociar la vinculación con Estados Unidos desde una perspectiva más estratégica será determinante para que México mantenga su competitividad en ese mercado respecto a fabricantes de otras regiones.

Banco Inmobiliario Mexicano, S.A., Institución de Banca Múltiple (BIM) es considerado con las calificaciones A-.mx y ML A-2.mx por la Calificadora Moody's Local México.

Las dos calificaciones: de depósitos en moneda local a largo plazo de A-.mx con perspectiva estable a Banco Inmobiliario Mexicano, S.A., Institución de Banca Múltiple (BIM) y la de depósitos en moneda local a corto plazo de ML A-2.mx se resumen como sigue:

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual
Calificación de depósitos en moneda local a largo plazo	A-.mx	Estable
Calificación de depósitos en moneda local a corto plazo	ML A-2.mx	-

(Fuente: Moody's Local México)

Los Fundamentos de la "Calificación de depósitos bancarios de A-.mx" con perspectiva estable, asignada a BIM reconoce un núcleo sólido de captación tradicional y una sólida evolución en los ingresos por intereses y actividades fiduciarias.

La asignación de la "Calificación de ML A-2.mx de corto plazo" refleja una capacidad superior al promedio para pagar obligaciones de deuda de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.

Lo anterior, en apego a las directrices y plan estratégico establecido para el Banco de la mano de nuestro Director General Mtro. Rodrigo Padilla Quiroz y el Consejo de Administración con la finalidad de seguir ganando posiciones en Sistema Financiero.

Banco Inmobiliario Mexicano, S.A., IBM
Ciudad de México a 31 de marzo de 2025.

Nota: La presente información es de carácter informativo.

Centro de Atención Telefónica:
800 227 4000

bim.mx
f X I O Y in D

ESR
Empresa Socialmente Responsable
Gennell



La caída de la economía mexicana puede ser muy grave

Conforme se conoce información adicional, es más claro que la economía mexicana no solo se está desacelerando, sino que hay elementos para concluir que se iniciará una recesión en los siguientes meses. Tanto el sector manufacturero, como el Indicador Global de la Actividad Económica ya mostraron datos negativos para el mes pasado. Por su parte, las exportaciones de México se contrajeron 2.9% en febrero y las importaciones lo hicieron en 8.3%. Esto puede deberse a la reducción en el consumo privado de 1.7% en enero, en comparación al mismo mes del año anterior. Por su lado, la población ocupada en febrero pasado se redujo en 236 mil personas en comparación al mismo mes de 2024.

Aunque la inflación muestra todavía estabilidad, al registrarse un incremento del índice de precios al consumidor de 3.8% en febrero, en comparación al mismo mes del año pasado, es preocupante que los precios al mayoreo para

Benito Solís Mendoza

Economista

Opine usted:
benito.solis@solidea.com.mx



el mismo periodo se hayan elevado en 8.0%! Esto significa que los fabricantes y los comerciantes no han podido repercutir sus incrementos en costos, de precios en los insumos y en los bienes intermedios hacia los precios de los bienes finales. Esto puede ser resultado de disminución en las ventas, lo que se refleja en baratas y promociones,

las que se pueden llevar a cabo durante un tiempo, pero no de manera indefinida. Por lo que en la medida en que se perciba que el aumento de costos es permanente, se tendrá un impacto en la inflación al consumidor y este incremento de precios se reflejará en menor consumo y por ende en una menor actividad económica.

Por otro lado, el importante esfuerzo que realiza el gobierno para bajar su gasto corriente, pero sin reducir los importantes programas sociales, se reflejará en una caída en la calidad de los servicios públicos, lo que tendrá una repercusión en la actividad económica. Mayor inseguridad, falta o cortes de luz eléctrica, carencia de agua potable y de alumbrado público, deterioro de los servicios médicos y otros temas, perjudican a la economía.

A lo anterior habría que agregar el impacto de la destrucción del tratado de libre comercio con los Estados Unidos, al incumplir el principio fundamental del mismo, que era dar certidumbre a los inversionistas de que no

se modificarían las reglas de su operación. Al poner un arancel adicional del 25% a nuestras exportaciones hacia aquel país, de manera imprevista, incrementa de manera importante los trámites y los costos para los distintos sectores manufactureros. Aunque la devaluación del peso en los meses pasados permite a los exportadores absorber parte de estos mayores costos, el debilitamiento del peso perjudica a los consumidores nacionales. Hoy, los mexicanos tenemos que pagar más por los productos importados y los bienes que utilicen insumos extranjeros, lo que se refleja en una reducción en las ventas internas. En los próximos días se tendrá más claridad sobre el tipo y monto de aranceles que pondrá el gobierno norteamericano a las importaciones de su país, lo que permitirá dimensionar mejor su costo en la actividad nacional. Sin embargo, ya se destruyó la certidumbre en el tratado de

libre comercio, por lo cual se reducirá de manera significativa la inversión extranjera.

El otro elemento que tendrá un grave impacto en la inversión en el país y en la actividad económica es la reforma judicial, que agrega gran incertidumbre a los procesos de impartición de la justicia, así como detendrá una gran cantidad de procesos que están en trámite en la actualidad. Los distintos ciudadanos y las empresas no tienen claridad sobre cómo afectará a sus distintos procesos.

En conclusión, distintos elementos nacionales e internacionales provocan una importante incertidumbre sobre la actividad económica, por lo cual las distintas empresas detienen o posponen inversiones y proyectos hasta poseer más claridad sobre el entorno que habrá en el futuro. En la medida en que continúe este entorno se tendrá un deterioro de la actividad económica en los siguientes meses.

“En la medida en que se perciba que el aumento de costos es permanente, se tendrá un impacto en la inflación al consumidor”

“Otro elemento que tendrá un grave impacto en la inversión en el país y en la actividad económica es la reforma judicial”

Víctor Piz

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

Ganadores & perdedores ▾

Lunes a Viernes
16 HRS.

150 .izzitv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star^{TV}
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

México experimentará una desaceleración económica en el presente año, o incluso una contracción, pero es improbable que se produzca una crisis económica o financiera generalizada, ya que el país cuenta con sólidos fundamentos macroeconómicos, señalaron analistas de UBS.

"La preocupación por la posible entrada de México en recesión en 2025 se ha intensificado. De hecho, nuestro pronóstico de crecimiento del PIB para todo el año refleja la expectativa de un crecimiento prácticamente nulo. Sin embargo, es crucial diferenciar entre una recesión cíclica y una crisis económica/financiera a gran escala", indicó la institución financiera.

Detalló que en esta ocasión existe un pequeño déficit en cuenta corriente, alrededor del 0.5 por ciento del PIB, cuando en otras crisis como la del año 1994 el déficit era del 8 por ciento.

Además, anteriormente el 80 por ciento de la deuda del país estaba vinculada con moneda extranjera, hoy únicamente el 30 por ciento está en esa situación. Otro factor es el tipo de cambio, que es flexible, en comparación a los regímenes fijos que se tenían, por ejemplo, en la crisis de 1994.

ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Descarta UBS crisis económica en el país

EXPECTATIVA

UBS estima un nulo crecimiento económico para México este año, y un avance de 1.4% para 2026.

Adicionalmente, destacó que México cuenta con una gran línea de crédito con el FMI por un monto de 35 mil millones de dólares, cuestión que en crisis pasadas no contaba con este recurso. A estos factores se suman la independencia del Banco de México y la resiliencia del sector financiero.

"México ha construido una sólida red de seguridad: las reservas de divisas del país como porcentaje del PIB se han triplicado desde la década de 1990, lo que proporciona un sólido colchón contra choques externos" indicó el banco suizo.

Añadieron que si bien las perspectivas de crecimiento económico del país son débiles, se mantiene fundamentalmente sólido desde la perspectiva de la estabilidad financiera.



H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 27, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXVI/LPN/14/2025, relativa al "SUMINISTRO DE DIVERSOS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE OFICINAS, COMISIONES, ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ÁREAS COMUNES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos cero/100 M.N.)	07 de abril de 2025	09 de abril de 2025 11:00 horas	15 de abril de 2025 11:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto el Suministro de diversos materiales para el mantenimiento de oficinas, comisiones, áreas administrativas y áreas comunes de la Cámara de Diputados, cuya contratación se adjudicará a un solo Licitante la totalidad de los conceptos (espacios esmalte y poder, pintura, thinner, estopa, plafón.), a través de un contrato cerrado, debiendo apegrarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 07 de abril de 2025, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 situada en calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 07 de abril de 2025, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 054936176; o BBVA México, S.A. cuenta número 011360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato será a partir de la firma del instrumento contractual y hasta por 45 días naturales.
- El Plazo y condiciones de entrega de los bienes, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar y horario de entrega de los bienes será de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará mediante transferencia electrónica en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 17 de las Bases, y lo establecido en el Anexo Técnico, dentro de un plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la recepción de los documentos justificatorios y comprobatorios para efectos de pago.

LIC. RODRÍGUEZ ARIAS EDUARDO
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 01 DE ABRIL DE 2025

Invertir para la educación de tu hijo(a) no es un lujo es una necesidad

Arma tu plan de ahorro ideal

Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285)

mb.com.mx | [Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#) [X](#) [LinkedIn](#)

GUERRA DE ARANCELES

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La función como activo de refugio del oro, ante el actual escenario de incertidumbre económica, favoreció un avance de 19 por ciento en el precio del metal amarillo en los primeros tres meses del año.

Es la mayor alza trimestral desde el periodo julio-septiembre de 1986, cuando avanzó 22.49 por ciento, y su precio sigue escalando a nuevos máximos históricos; ayer alcanzó los 3 mil 123.57 dólares por onza.

Asimismo, marzo se convirtió en el tercer mes consecutivo de incrementos, en el que acumuló un avance de 9.30 por ciento.

Para Ana Azuara, especialista de materias primas en Banco Base, el precio del oro podría seguir aumentando, y no solamente es por la aversión al riesgo que tiene que ver con los aranceles de Trump, ya que todavía hay muchos factores a nivel global que siguen generando incertidumbre, como la guerra en Ucrania, aunado a una mayor demanda por bancos centrales, que buscan diversificarse para tratar de dejar el dólar.

Consideró que la aversión al riesgo va a continuar el resto del año y que la guerra comercial va a llevar a que algunas economías se desaceleren, lo que aumentaría la demanda por oro, por lo que anticipó que es probable que el metal dorado alcance los 3 mil 250 dólares por onza si persisten las presiones.

En la cima

La onza de oro cerró el primer trimestre del año en un nuevo máximo histórico, impulsada por la incertidumbre que prevaleció en los últimos dos meses.

■ Cierre diario de la onza de oro en NY, en dólares por pieza



Fuente: Bloomberg

EN EL PRIMER TRIMESTRE

Precio del oro tiene la mayor alza desde 1986

BMV SE DESLIGA DE WALL STREET

En contraste, a lo largo de los primeros tres meses el desempeño de las bolsas en Wall Street fue negativo; el Nasdaq bajó 10.42 por ciento, su mayor caída desde el segundo trimestre del 2022, le siguió el S&P 500 y el Dow Jones, con pérdidas de 4.59 y 1.28 por ciento.

En contraste, los dos centros bursátiles del país obtuvieron sus mayores alzas trimestrales desde

finales del 2023, ya que el S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores aumentó 6 por ciento y el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores ganó 5.75 por ciento.

Por su parte, el peso finalizó ayer en las 20.4604 unidades, nivel bajo el cual registró una depreciación en los primeros tres meses del año de 1.25 por ciento, siendo este su cuarto trimestre consecutivo de pérdidas frente al dólar.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	52,484.43	-1.29	-688.54	General (España)	1,298.86	-1.32	-17.33
FTSE BIVA (Méjico)	1,062.55	-1.37	-14.75	IBEX 40 (España)	13,135.40	-1.31	-173.90
DJ Industrial (EU)	42,001.76	1.00	417.86	PSI 20 Index (Portugal)	6,865.62	-1.23	-85.34
Nasdaq Composite (EU)	17,299.29	-0.14	-23.70	Xetra Dax (Alemania)	22,163.49	-1.33	-298.03
S&P 500 (EU)	5,611.85	0.55	30.91	Hang Seng (Hong Kong)	23,119.58	-1.31	-307.02
IBovespa (Brasil)	130,259.54	-1.25	-1,642.64	Kospi11 (Corea del Sur)	2,481.12	-3.00	-76.86
Merval (Argentina)	2,338,760.75	-1.67	-39,802.00	Nikkei-225 (Japón)	35,617.56	-4.05	-1,502.77
Santiago (Chile)	38,415.75	-0.52	-201.10	Sensex (India)	77,414.92	-0.25	-191.51
CAC 40 (Francia)	7,790.71	-1.58	-125.37	Shanghai Comp (China)	3,335.75	-0.46	-15.56
FTSE MIB (Italia)	38,051.99	-1.77	-687.31	Straits Times (Singapur)	3,972.43	-0.23	-9.14
FTSE-100 (Londres)	8,582.81	-0.88	-76.04				

LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
VASCONI *	0.38	7.04	-9.52	-85.16	-20.83
FRAGUA B	518.01	3.81	-7.50	-22.77	-25.97
GISSA A	18.16	3.12	6.82	-23.05	8.74
PEÑOLES *	379.70	2.87	20.75	61.60	42.64
CULTIBA B	11.00	2.80	2.80	-4.10	-1.79

LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
AXTEL CPO	2.21	-5.96	18.82	156.68	100.91
BOLSA A	33.98	-4.90	-6.83	-8.21	1.86
R A	130.24	-4.71	-1.82	-20.43	11.26
CTAXTEL A	0.72	-3.24	16.80	183.00	115.66
ALF A	428.90	-3.12	-7.66	1.92	-7.28

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.2916	0.0067	1.1310	1.3287	1.0819
Libra	0.7742		0.5164	0.8757	1.0290	0.8375
Euro	0.9243	1.1939	0.6164	1.0454	1.2284	
Yen	149.94	193.66		169.58	199.48	162.22
Franco s.	0.8842	1.1420	0.5899		1.1755	0.9565

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.6164	1.1939	1.0454	0.1188	0.6881	0.2082	
Yen	162.23	193.68	169.59	19.27	11.64	33.63	
Libra	0.8375	0.5163	0.8756	0.0995	0.5763	0.1741	
Dólar HK	8.4177	5.1887	10.0500	8.7986	5.7937	1.7541	
Dólar Sing	1.4533	0.8957	1.7348	1.5191	0.1727	0.3023	
Ringgit	4.8032	2.9576	5.7457	5.0313	0.5701	3.3080	

EXTIENDE RACHA

Crédito al consumo avanza a dos dígitos

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

El crédito al consumo de la banca comercial al sector privado acumuló en febrero 24 meses consecutivos con tasas de crecimiento de doble dígito.

Aumentó 14.3 por ciento anual, en términos reales y desde marzo del 2023 reporta avances por arriba del 10 por ciento, revelaron cifras del Banco de México. Además, el incremento es el más significativo para un mismo mes desde 2020.

El mayor avance se reportó en el crédito automotriz, con 47.3 por ciento anual, con lo que acumuló 11 meses consecutivos con aumentos mayores al 40 por ciento.

El crédito enfocado a la adquisición de bienes muebles se elevó 11.3 por ciento anual; en el segmento de crédito personal creció 10.1 por ciento; en tarjetas de crédito avanzó 10 por ciento y en nómina creció 5.5 por ciento real frente a febrero del año pasado.

En cuanto al crédito orientado a las empresas y personas físicas

AUMENTO SÓLIDO

14.3%

DE CRECIMIENTO

Anual registró la banca en la cartera al consumo, con una alza de 47.3% en el automotriz.

11.6%

DE EXPANSIÓN

Registró en febrero, el financiamiento a empresas y personas físicas con actividad empresarial.

con actividad empresarial, los datos demostraron que tuvo un aumento de 11.6 por ciento. Este fue su mayor avance desde abril de 2020.

El crédito total de la banca al sector privado avanzó 9.7 por ciento anual durante febrero, por debajo del 10.1 por ciento del mes previo.

Alberto Ramos, economista en jefe para América Latina, de Goldman Sachs, destacó que el crédito al consumo y empresas se mantiene sólido. No obstante, indicó que de cara al futuro, probablemente se desacelerará, ante las altas tasas reales, un crecimiento económico por debajo de la tendencia, la incertidumbre política y legislativa interna, y las fricciones comerciales con EU.

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euro	Euros por divisas
Argentina, peso	1,160.6743	0.0009
Australia, dólar	1.7319	0.5774
Brasil, real	6.1707	0.1621
Canadá, dólar	1.5564	0.6425
Estados Unidos, dólar	1.0819	0.9243
FMI, DEG	0.8141	1.2284
G. Bretaña, libra	0.8375	1.1940
Hong Kong, dólar	8.4174	0.1188
Japón, yen*	162.2300	0.6164
Méjico, peso	22.1400	0.0452
Rusia, rublo	91.5854	0.0112
Singapur, dólar	1.4532	0.6681
Suiza, franco	0.9565	1.0454

En 2024 cayeron las exportaciones en 10 entidades

El valor de las exportaciones de las entidades federativas avanzó 3.6 por ciento anual en 2024, pero en 10 estados se reportaron caídas, principalmente en los orientados a la actividad petrolera.

Así, Campeche reportó el mayor retroceso en las ventas al exterior durante el año pasado, con

CHIHUAHUA

Es el mayor exportador del país, con 75,394 millones de dólares en 2024, que representaron 13.6% del total.

un 21.3 por ciento anual, seguido de Tabasco y Chiapas, con 20.2 y 7.5 por ciento, respectivamente, de acuerdo con los registros del INEGI.

En el caso de Campeche, las exportaciones petroleras representaron casi la totalidad, con 98.9 por ciento, mientras que en Tabasco y Chiapas representaron 91.7 y 28.3 por ciento, respectivamente.

Por el contrario, los mayores crecimientos se reportaron en Zacatecas, Guerrero y Yucatán, con 39.5, 29.5 y 25.1 por ciento, respectivamente.

—*Mario Luna*

Amefibra busca facilitar instalación de empresas

La Asociación Mexicana de Fibras Inmobiliarias (Amefibra) ha manifestado su interés en participar en el Plan México, presentando más de 40 millones de metros cuadrados de Área Bruta Rentable (ABR) en sectores clave del país.

Con esta infraestructura, ubicada en áreas industriales, comerciales, agroindustriales y de autoalmacenamiento, Amefibra facilitará la instalación rápida de

40

MILLONES.

De metros cuadrados disponibles tiene la asociación a nivel nacional.

empresas, impulsando la competitividad del país.

Salvador Daniel, presidente de la asociación, destacó que ocho Fibras operan en los polos de desarrollo, proyectos clave gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Esta infraestructura facilitará el fortalecimiento de cadenas productivas en sectores como automotriz, aeroespacial, entre otros. —*Karla Tejeda*



VITRO, S.A.B. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de Vitro, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y de conformidad con lo que establecen las Cláusulas Décima Segunda, Décima Tercera, Décima Cuarta, Décima Quinta, Décima Sexta, Décima Séptima y demás relativas de sus estatutos sociales, se cita en primera convocatoria a los señores accionistas de la Sociedad, a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual tendrá lugar en el inmueble ubicado en Ricardo Margain Zozaya, número 400, Colonia Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León, a las 11:00 horas del día 24 de abril de 2025, para tratar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente:

Orden del Día

- I. Presentación y en su caso aprobación de los Informes Anuales sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, y el Comité de la Presidencia; así como del Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones y actividades en las que éste hubiere intervenido, conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024.
- II. Presentación y en su caso aprobación del Informe del Director General correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024, acompañado del Dictamen del Auditor Externo, de la opinión que sobre el contenido de dicho Informe rinde el Consejo de Administración, así como del Informe del Consejo de Administración a que se refiere el inciso b) del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera, y resolución sobre la ratificación de los actos realizados por el Director General, el Consejo de Administración y por sus Comités durante dicho ejercicio social.
- III.- Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.
- IV. Consideración y resolución sobre un proyecto para la aplicación del saldo de la cuenta de resultados del ejercicio social 2024, y determinación del monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias de la Sociedad.
- V. Ratificación y/o elección de los miembros del Consejo de Administración, incluyendo la designación de su Presidente, calificación de independencia de los respectivos miembros en los términos de la Ley del Mercado de Valores, determinación de sus honorarios, ratificación o elección del Secretario del Consejo de Administración, y, ratificación y/o elección del Presidente del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias.
- VI. Designación de los delegados especiales que se encarguen de realizar las gestiones y trámites que resulten necesarios para lograr la completa formalización de los acuerdos que sean adoptados.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea que se convoca y tomar parte en ella, deberán estar inscritos como tales en el Libro de Registro de Acciones que lleva la Sociedad y exhibir su cédula de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del Código Fiscal de la Federación, o bien, acreditar su derecho de asistencia mediante constancia expedida por el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementada con el listado de los titulares que los depositantes ante dicho Instituto deberán formular, en los términos de la Ley del Mercado de Valores.

Asimismo, en todo caso, para concurrir a la asamblea y poder tomar parte en ella, los señores accionistas deberán obtener de la Secretaría de la Sociedad la correspondiente constancia para ingresar a la asamblea, cuando menos cuarenta y ocho horas antes de la fecha en que ésta deba celebrarse. El Registro de Acciones, para efectos de inscripción de transmisión de acciones, se cerrará a partir del 22 de abril de 2025, hasta la terminación de la celebración de la asamblea que aquí se convoca.

En la Secretaría de la Sociedad, en días y horas hábiles, se encuentra a disposición de los accionistas toda la documentación e información relacionada con cada uno de los puntos contemplados en el Orden del Día; asimismo, se encuentran a disposición de las personas que pretendan acudir en representación de los accionistas, los formularios de los poderes que han sido elaborados por la Sociedad, toda vez que los accionistas podrán asistir personalmente o hacerse representar por mandatarios que al efecto designen. La Secretaría de la Sociedad se encuentra ubicada en Ricardo Margain Zozaya, número 400, Colonia Valle del Campestre, en San Pedro Garza García, Nuevo León.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 31 de marzo de 2025.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

C.P. CLAUDIO LUIS DEL VALLE CABELLO
Secretario del Consejo de Administración

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO ALBERTO RUBIO DÍAZ, NOTARIA 133 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO. Para los efectos del artículo 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, del artículo 70 del Reglamento de la propia Ley y artículo 4.7 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago saber que mediante Escritura número 14,002 del Volumen Ordinario 352, de fecha veintiséis de marzo de dos mil veinticinco, otorgada ante mí, se hizo constar LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE FRANCISCO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, que otorgaron los señores EUCLIDES GUERRA QUITERO, RODRIGUEZ, MARÍA DE LOS ANGELES VELÁZQUEZ QUINTERO, PAULINA VELÁZQUEZ QUITERO, Y JULIO CESAR VELÁZQUEZ QUINTERO, en su calidad de cónyuge supérstite y descendientes en línea recta y en primer grado respectivamente del autor de la sucesión INTESTAMENTARIA, presentando para tales efectos la copia certificada del Acta de Defunción número "00346" (cerro tres cuatro seis), del libro número 0002 (cerro cero cerro dos), Oficial número 04 (cerro cuatro), en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con fecha de registro veinticinco del mes de julio del año dos mil diecinueve, declarando que no tienen conocimiento de que exista persona alguna diversa con igual o mejor derecho a heredar, procediendo a realizar los trámites correspondientes, lo que se publica para todos los efectos legales a que haya lugar.

Atizapán de Zaragoza a 27 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. GUILLERMO ALBERTO RUBIO DÍAZ
NOTARIO PÚBLICO NO. 133 DEL ESTADO DE MÉXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PEDRO JOAQUÍN ROMANO ZARRABE, NOTARIA 123 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO. Hago saber el INICIO de la TRAMITACIÓN NOTARIAL de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de MARÍA EUGENIA QUEZADA SALAZAR, que otorgaron AUSTREBERTO QUEZADA JURADO y LIDIA SALAZAR JUÁREZ, La INFORMACIÓN TESTIMONIAL que otorgaron ROSA MARÍA GARCÍA GUARDADO y JORGE HUMBERTO VERA CARRENO; El RECONOCIMIENTO de DERECHOS HEREDITARIOS y la ACEPTACIÓN de HERENCIA de la misma Sucesión, que otorgaron AUSTREBERTO QUEZADA JURADO y LIDIA SALAZAR JUÁREZ; y La DESIGNACIÓN y ACEPTACIÓN del CARGO de ALBACEA, que otorgaron los mencionados AUSTREBERTO QUEZADA JURADO y LIDIA SALAZAR JUÁREZ, con el carácter antes aludido, y la última como albacea, con número de instrumento 59,352, pasada en esta Ciudad con fecha 24 de marzo del 2025, ante el suscrito Notario.

PEDRO JOAQUÍN ROMANO ZARRABE,
TITULAR DE LA NOTARIA 123 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA, NOTARIA 7 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO. BENITO IVAN GUERRA SILLA, Notario No. 7 de la Ciudad de México, hace saber para los efectos de los Artículos 179, 181, 186, y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura ante mí número 103,525 de fecha 25 de marzo de 2025, se inició la tramitación notarial de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora DONA ANA MARGARITA TEJEDA RODRÍGUEZ (también conocida como ANA MARGARITA TEJEDA DE MORODO).

El señor DON BERNARDO MANUEL MORODO TEJEDA, en su carácter de hijo de la autora de la presente sucesión, otorgó su conformidad con la tramitación notarial de dicha sucesión ante mí; aceptó la herencia; e hizo el reconocimiento de sus derechos hereditarios; asimismo, aceptó el cargo de Albacea de la sucesión de que se trata y declaró que procederá a formular el inventario correspondiente.

Los señores DOÑA MELIDA SANTACRUZ CLAYTON y DON ANTONIO BERNARDO MARTÍNEZ TORRES, en su carácter de testigos, rindieron su información testimonial.

Ciudad de México, a los 25 días del mes de marzo de 2025.

LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA
NOTARIO No. 7 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JESÚS MARÍA GARZA VALDÉS, NOTARIA 26 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO. Por instrumento número 78,882 de fecha 27 de marzo de 2025, firmado el día de su fecha, se hizo constar ante mí: I. LA ACEPTACIÓN de HERENCIA, que en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JORGE FEDERICO MEADE GARCÍA, que otorgaron los señores JORGE FEDERICO MEADE GARCÍA y ANNETTE ELISABETH MEADE RAHN, como únicos y universales herederos en la citada sucesión, manifestaron su conformidad para llevar la tramitación ante el suscrito notario, reconocieron la validez del testamento, reconocieron por si sus derechos hereditarios, aceptaron la herencia instituida a su favor, y II. LA ACEPTACIÓN DEL CARGO de ALBACEA que en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor JORGE FEDERICO MEADE GARCÍA DE LEÓN otorgó la señora ANNETTE ELISABETH MEADE RAHN, aceptó el cargo de albacea en la citada sucesión, protestó su fiel y legal desempeño, y manifestó que a la brevedad procederá a la formación del inventario y avalúas de los bienes que constituyen el caudal hereditario de dicha sucesión.

Lo que hago saber de conformidad con el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2025

LIC. JESÚS MARÍA GARZA VALDÉS.
NOTARIO 26 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ARTURO SOBRINO FRANCO, NOTARIA 49 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

27 de marzo del año 2025.

Por escritura número 129,363, de fecha 27 de marzo del año 2025, los señores NOE, TERESA, ANA ESTHER y BEATRIZ todos de apellidos HERNÁNDEZ CASTILLO, en su carácter de únicos legatarios en la sucesión testamentaria a bienes de TERESA CASTILLO LÓPEZ, RECONOCIERON la validez del testamento público abierto otorgado por la autora de la sucesión: ACEPTARON LOS LEGADOS; y el señor GUILLERMO IRIGOYEN MACIAS, ACEPTO EL CARGO de ALBACEA, en dicha sucesión testamentaria y manifestó que procederá a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO SOBRINO FRANCO
NOTARIO NO. 49 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. - LIC. IGNACIO SOTO BORJA Y ANDA. - NOTARIA No. 129 CIUDAD DE MÉXICO.

Por escritura número 157,355 de fecha 28 de marzo de 2025, otorgada ANTE MI, el señor JULIO JULIAN HERNANDEZ FERNANDEZ, aceptó la herencia instituida a su favor; así como el cargo de albacea que le fue conferido y manifestó que formulará el inventario y avalúo correspondientes; todo ello en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ RUVALCABA.

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2025.

LIC. IGNACIO SOTO BORJA Y ANDA
NOTARIO PÚBLICO No. 129 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ARTURO SOBRINO FRANCO, NOTARIA 49 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

28 de marzo del año 2025.

Por escritura número 129,367 de fecha 27 de marzo del año 2025, ante mí, los señores MARÍA GUDELIA SAMANIEGO PEÑA, LUIS ALEJANDRO RÍOS SAMÁNO, JOSÉ GUILLERMO RÍOS SAMÁNO, SANDRA LORENA RÍOS SAMÁNO y ANA MARÍA RÍOS SAMÁNO, en su carácter de únicos y legítimos herederos en la sucesión testamentaria a bienes de JOSE GONZALO RÍOS MORALES, ACEPTARON LA HERENCIA dejada al fallecimiento por el autor de la sucesión y además se nombró como ALBACEA a la señora MARÍA GUDELIA SAMANIEGO PEÑA, quien ACEPTÓ DICHO CARGO en la mencionada sucesión testamentaria y manifestó que procederá a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO SOBRINO FRANCO
NOTARIO NO. 49 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FELIPE DE JESUS CLAUDIO ZACARIAS PONCE, NOTARIO PÚBLICO 4 de esa Ciudad, hace constar:

Que por escritura número 118604 DE FECHA 28 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, otorgada ante mí, se hicieron constar:

A/- EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor RAUL MARTINEZ que realiza a solicitud de la señora INES MARGARITA GRANADOS VILLAGRA en su calidad de cónyuge supérstite y de los señores ENRIQUE RUIZ GRANADOS, MARTHA BEATRIZ RUIZ GRANADOS y RAUL RUIZ GRANADOS, en su calidad de descendientes del autor de la sucesión, quienes comparecen en compañía de sus testigos los señores ANA CELIA RUEDA SOLIS y MIGUEL ANGEL GALLEGOS MENDEZ;

B/- EL RECONOCIMIENTO de HEREDEROS que otorgan los señores ENRIQUE RUIZ GRANADOS, MARTHA BEATRIZ RUIZ GRANADOS y RAUL RUIZ GRANADOS, en su calidad de descendientes del autor de la sucesión;

C/- LA ACEPTACIÓN de HERENCIA que otorgan los señores ENRIQUE RUIZ GRANADOS, MARTHA BEATRIZ RUIZ GRANADOS y RAUL RUIZ GRANADOS, en su calidad de descendientes del autor de la sucesión;

D/- EL NOMBRAMIENTO y ACEPTACIÓN DEL CARGO de ALBACEA que otorgan los señores ENRIQUE RUIZ GRANADOS, MARTHA BEATRIZ RUIZ GRANADOS y RAUL RUIZ GRANADOS, en su favor del señor ENRIQUE RUIZ GRANADOS.

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:

Que por escritura número 137557, firmada con fecha 28 de marzo del año 2025, ante mí la señora Rosa Lorena García Ortiz, aceptó la herencia dejada a su favor, en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Josefina Ortiz López.

Asimismo, la señora Rosa Lorena García Ortiz, aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño con el cálculo de facultades y obligaciones inherentes al mismo.

Ciudad de México, a 28 de marzo del 2025.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JESÚS CASTRO FIGUEROA, NOTARIA 38 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

JESÚS CASTRO FIGUEROA, notario número 38 de la Ciudad de México, por instrumento número 189,074 otorgado y firmado con fecha 26 de marzo de 2025, se hizo constar ante mí la APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de la señora RAMONA GUZMAN HUERTA, de quien manifestaron también utilizaba el nombre de RAMONA GUZMAN VIUDA DE RIVERA, que otorgan los señores BEATRIZ, JAVIER, JOSE, RAUL, ALICIA y EVA, todos de apellidos RIVERA GUZMÁN, en su carácter de presuntos herederos en dicha sucesión en primer grado con la autoría de la sucesión, y presentaron como testigos a los señores MARIA IGNACIA ACOSTA ZEPEDA y JORGE VICTORINO BRAVO LEON.

El señor JOSE RIVERA GUZMAN, aceptó por medio del presente instrumento el cargo de albacea, manifestando que procederá dentro del término de Ley a formular el Inventariado de los Bienes que quedaron yacentes al fallecimiento de la de cujos.

LIC. JESÚS CASTRO FIGUEROA
NOTARIO N° 38 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JESÚS CASTRO FIGUEROA, NOTARIA 38 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

JESÚS CASTRO FIGUEROA, notario número 38 de la Ciudad de México, por instrumento número 189,067 otorgado y firmado con fecha 24 de marzo de 2025, se hizo constar: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor JORGE GONZÁLEZ PERAL, que otorgó la señora GEORGINA GONZÁLEZ PORTILLO, en su carácter de albacea y única y universal heredera de dicha sucesión.

La señora GEORGINA GONZÁLEZ PORTILLO, aceptó por medio del presente instrumento el cargo de albacea, manifestando que procederá dentro del término de Ley a formular el Inventariado de los Bienes que quedaron yacentes al fallecimiento del de cujos.

LIC. JESÚS CASTRO FIGUEROA
NOTARIO N° 38 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 161,680 de fecha 25/03/2025, ante la fe del suscrito Notario, los señores:

OSCAR ADRIÁN RODRÍGUEZ SILVA Y NA SHIELI RODRÍGUEZ SILVA

Aceptaron la herencia en la Sucesión testamentaria a bienes de la señora:

ROSALBA RODRÍGUEZ SILVA

Asimismo, la señora NA SHIELI RODRÍGUEZ SILVA, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.

LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.

ATENTAMENTE.

LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA
Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México,
actuando como asociado y en el Protocolo del
Licenciado LUIS FELIPE MORELES VIESCA,
Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 161,681 de fecha 25/03/2025, ante la fe del suscrito Notario, los señores:

OSCAR ADRIÁN RODRÍGUEZ SILVA Y NA SHIELI RODRÍGUEZ SILVA y la sucesión testamentaria a bienes de la señora Rosalba Rodríguez Silva

Aceptaron la herencia en la Sucesión testamentaria a bienes de la señora:

MARIA CECILIA SILVA CASTRO

Asimismo, la señora NA SHIELI RODRÍGUEZ SILVA, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.

LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.

ATENTAMENTE.

LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA
Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México,
actuando como asociado y en el Protocolo del
Licenciado LUIS FELIPE MORELES VIESCA,
Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRO. VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA, NOTARIA 174 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

MTRO. VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA, Titular de la Notaría Número 174 de esta Entidad, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, 187 de la Ley del Notariado, ambos ordenamientos para esta Entidad, hago saber:

Que por escritura número 60,297 de fecha 27 de marzo de 2025, ante mí me hizo constar:

La aceptación de herencia y nombramiento de cargo de albacea que otorga el señor RICARDO ALEJANDRO SILVA VILLAVICENCIO quien aceptó la herencia y el cargo de albacea, manifestó que en su oportunidad formulará el inventario y evaluará correspondientes.

Actos llevados a cabo en la sucesión testamentaria a bienes de la señora IRMA VILLAVICENCIO CASILDO. Doy fe.

Ciudad de México, a treinta y uno de marzo de 2025.

ATENTAMENTE
MTRO. VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA
NOTARIO N.º 174 DE LA CIUDAD DE MEXICO
GUTY CARDENAS # 48,
COL. GUADALUPPE, INN,
C.P. 01020, CDMX.
TEL. 5664-0064

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS TENA MORA, NOTARIA 40 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

EDICTO:

En términos del artículo 160 Ley de Notariado de Michoacán, se da a conocer que la señora ARACELI INFANTE LEDESMA, trámite ante esta Notaría a mi cargo Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de SANTIAGO RUBIO GUZMÁN, quien falleció el día 19 diecinueve de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, sin haber otorgado disposición testamentaria, lo que se hace saber a posibles interesados pasen a deducir derechos a la Notaría a mi cargo que se ubica en Portal Juárez número 39, Ario de Rosales, Michoacán. EL NOTARIO PÚBLICO No. 40.- LIC. CARLOS TENA MORA.- Una firma ilegible y el sello de autorizar de la Notaría.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. EVELYN DEL ROCÍO LECHUGA GÓMEZ, NOTARIA 15 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

M. EN D. EVELYN DEL ROCÍO LECHUGA GÓMEZ, Titular de la Notaría Pública Número 15 (quince) del Estado de México, con Residencia en el Municipio de Toluca, México, HAGO CONSTAR:

Por Instrumento número 74,838 (setenta y cuatro mil ochocientos treinta y ocho), del Volumen 1,278 (mil doscientos setenta y ocho), de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veinticinco, se hizo constar la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora CARMEN HERNANDEZ ZAVALA, que otorgó el señor MIGUEL HERNANDEZ ALEGRIA, en su carácter de conyuge superste, y los señores CAROLINA HERNANDEZ HERNANDEZ, BELEN HERNANDEZ HERNANDEZ, ALBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ, MARIO HERNANDEZ HERNANDEZ, SERGIO HERNANDEZ HERNANDEZ, CESAR HERNANDEZ HERNANDEZ, PABLO HERNANDEZ HERNANDEZ, ANGELICA HERNANDEZ HERNANDEZ, JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ, los últimos tres representados por el señor MIGUEL HERNANDEZ ALEGRIA, en su carácter de descendientes por consanguinidad en primer grado en linea recta de la de cujos, todos con el carácter de presuntos herederos, manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con mejor derecho a heredar, exhibiendo las copias certificadas de la acta de defunción, matrimonio y nacimiento, con las que acreditan su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Toluca, Mex., a 20 de marzo del año 2025

M. EN D. EVELYN DEL ROCÍO LECHUGA GÓMEZ

TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO

15 (QUINCE) DEL ESTADO DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDGAR RODOLFO MACEDO NÚÑEZ, NOTARIA 142 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Licenciado Edgar Rodolfo Macedo Núñez, Titular de la Notaría Pública Número 142 del Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública número 39,654 de fecha 06 de marzo del año 2025, autorizada con fecha 06 de marzo del año 2025, se hizo constar: EL INICIO EN LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR SALVADOR AVILES ORTEGA, que otorga la señora MARIA TERESA AVILES GUZMÁN, como presunta heredera de la mencionada sucesión, quien declara su conformidad para que la misma se tramite ante la Fe del suscrito Notario, declarando bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar. Lo que se da a conocer para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a deducirlo.

Lo anterior se publica para los efectos de los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, así como del Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Publicación que se hace para los efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

LICENCIADO EDGAR RODOLFO MACEDO NÚÑEZ
NOTARIO NUMERO 142 DEL ESTADO DE MEXICO



MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2025
228 / 158.68	AC*	213.98	-0.91	-0.42	0.80	17.93	23.87
18.5 / 9.55	ALFAA	15.97	-0.71	-4.26	-9.21	34.42	5.83
85.38 / 38.89	ALSEA*	43.52	-0.11	-0.25	2.88	-46.91	0.07
17.21 / 13.8	AMXB	14.58	-0.14	-0.95	-0.21	-6.42	-2.47
605.24 / 503.92	ASURB	560.23	-2.67	-0.47	0.84	8.73	4.78
68 / 40	BBAJIOO	44.46	-0.17	-0.38	-3.87	-31.39	6.49
78.73 / 49.3	BIMBOA	55.64	-0.87	-1.54	0.93	-29.09	0.72
38.88 / 26.43	BOLSAA	33.98	-1.75	-4.90	-6.83	-8.21	1.86
15.3 / 10.33	CEMEXCP0	11.55	-0.06	-0.52	-8.55	-21.27	-1.11
156.76 / 109.79	CHDRAIB	115.48	0.58	0.50	-1.85	-12.92	-7.84
40.55 / 15.7	CUERVO*	18.82	0.23	1.24	6.39	-51.99	-19.68
215.47 / 166.43	FEMSAUBD	199.83	-5.08	-2.48	3.54	-5.84	12.96
422.47 / 249.33	GAPB	378.40	-3.03	-0.79	-2.33	47.81	3.24
153.76 / 109.46	GCARSOA1	120.27	1.30	1.09	1.01	-18.80	4.33
223.62 / 140.81	GCC*	187.90	-3.40	-1.78	-6.55	-4.91	0.78
33.1 / 20.03	GENTERA*	31.53	-0.98	-3.01	10.55	10.83	29.75
52.84 / 41.13	GFINBURO	45.99	-0.66	-1.41	-3.34	-10.05	5.99
184.28 / 130.04	GFNORTEO	141.93	-3.98	-2.73	-2.01	-19.53	5.94
115.							

Texcoco, la historia contada por sus protagonistas

El Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), que está celebrando 20 años de existencia, dio a conocer recientemente una serie documental que consta de cuatro episodios en video y tres tomos impresos, acerca de la cancelación del proyecto aeroportuario en Texcoco, como parte de una iniciativa del propio CEEY para analizar, con una perspectiva plural, decisiones presidenciales que han representado un parteaguas en la historia del país.

Ejercicios similares sobre otros acontecimientos históricos han incluido la expropiación bancaria durante la presidencia del Lic. López Portillo, y su posterior proceso de privatización, nueve años después, durante la administración del Lic. Salinas de Gortari.

El nuevo trabajo de investigación a cargo del CEEY recopila voces a favor y en contra de la cancelación en commento.

El propósito de esta entrega es recopilar opiniones vertidas y datos duros proporcionados por los protagonistas de esta de-

CAPITAL JURÍDICO

Juan Carlos Machorro

Líder de la práctica transaccional de Santamarina y Steta

Opine usted:
jmachorro@s-s.mx

cisión que representó, sin duda, una de las más controversiales en la historia de la infraestructura de la región y, quizás, del mundo entero.

Como marco de referencia, el aeropuerto de Atlanta, el más

grande del mundo, da servicio a cerca de 110 millones de pasajeros. El proyecto en Texcoco aspiraba a dar servicio a 135 millones de pasajeros en su etapa de desarrollo máximo.

El NAIM en Texcoco estaba diseñado para contar con 6 pistas con triple operación simultánea, 2 terminales, 2 satélites y 280 posiciones (el AIFA cuenta con 28 posiciones de contacto y 12 remotas).

En opinión de un exfuncionario de la administración a cargo del presidente López Obrador, el proyecto del NAIM en Texcoco representaba la oportunidad de contar con un aeropuerto que sería propiedad de, y operado por el Gobierno Federal, financiado de manera, muy inteligente y racional, con las tarifas de uso aeroportuario, de manera tal que el costo de su construcción sería pagado en su mayor parte con recursos privados de los propios usuarios.

Al cierre de la administración del presidente Peña Nieto, el proyecto había rebasado el 30% de avance y el financiamiento

privado representaba ya el 90% del costo del proyecto, dejando al sector público únicamente con el 10% restante.

Las fuentes de financiamiento privado habían venido diversificándose en forma eficiente (bonos emitidos por 6 mil millones de dólares –respaldados por la TUA–, Fibra E por 1,500 millones de dólares y asociaciones público-privadas por un valor cercano a 26,000 millones de pesos).

En palabras de algunos protagonistas, la cancelación del proyecto significó una pérdida monumental y un daño patrimonial histórico, con repercusiones económicas, sociales, legales y estratégicas, de una magnitud difícil de cuantificar en su totalidad, que no se limitó a la inversión directa aplicada al proyecto, extendiéndose a costos de oportunidad asociados con un aeropuerto que prometía, de acuerdo con estudios de la firma de consultoría global McKinsey, elevar el PIB del país en un 3.3%.

El costo económico de la cancelación se ha estimado, preliminarmente, en el rango de 330,000 millones de pesos a lo que habría que añadir 200,000 millones de pesos asignados al AIFA, además del costo de vías de comunicación entre los dos aeropuertos y los subsidios para

mantener al AICM operando (que estaba destinado a cerrar operaciones en forma definitiva).

Al momento de cancelarse el proyecto, éste contaba con más de 40 mil empleos directos trabajando en sitio. Se considera que, en su punto de operación más alto, el nuevo aeropuerto emplearía a 450 mil mexicanas y mexicanos, cifra sin parangón en proyecto alguno en el continente.

Algunas afirmaciones en el documento señalan que la inversión privada se redujo en el país de manera estadísticamente significativa a lo largo de los meses y años siguientes a la decisión de cancelar el proyecto.

El trabajo del CEEY no tiene desperdicio alguno e incorpora voces a favor y en contra de esta controversial decisión presidencial.

El trabajo digital puede descargarse en <https://documentales.ceey.org.mx/>

Acerquémonos a esta historia, formemos nuestra propia opinión y difundamos el trabajo realizado por el CEEY en la construcción de un acervo histórico de gran valor.

En este, como en otros temas de interés general, es y serán siempre bienvenidos espacios de diálogo y debate que edifiquen y fomenten la toma de decisiones informadas y sensatas.

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO Televisión 17h.

Lunes a Viernes 17 HRS.

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO

DESCARGA GRATIS!

Google Play App Store

Roku

Omar Cepeda

150 .IZZI tv 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star™
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

EL FINANCIERO

El Consejo Editorial, Directivos y Colaboradores de EL FINANCIERO

Nos unimos a la pena que embarga a nuestro compañero y amigo **Alejandro David García Reyes y familia** por el sensible fallecimiento de su hermano **Miguel Ángel García Reyes**

Los acompañamos en su dolor y les deseamos pronta resignación ante esta irreparable pérdida

Descanse en paz

Acaecido en la Ciudad de México el 28 de Marzo de 2025.

EMPRESAS

NEARSHORING EN RIESGO

Aranceles de Trump frenan 61 mil mdd de inversiones tecnológicas en México

México había atraído capitales de empresas como Nvidia, Foxconn, Amazon, Microsoft y Google

Advierten la posible extinción del T-MEC y el impacto en la industria automotriz

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La incertidumbre causada por las medidas económicas de Estados Unidos, que contemplan aranceles de hasta 25 por ciento a las importaciones provenientes de México, apagó por completo la fiebre de la relocalización de empresas asiáticas en el país e incluso abrió la posibilidad de que América del Norte conserve sus relaciones comerciales como lo venía haciendo gracias al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Enrique Yamuni Robles, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), consideró que hoy no existe certidumbre en México para atraer nuevas inversiones dado que Estados Unidos no es, por el momento, un socio confiable, por lo que consideró que hoy la promesa del *nearshoring* está muerta.

“En estos momentos México no tiene ya un socio confiable que le permita al país atraer nuevas inversiones como se esperaba con el *nearshoring*, porque el objetivo del presidente Trump es repatriar la

manufactura. Con las nuevas medidas, hoy Estados Unidos ya no nos necesita y yo creo que por eso el *nearshoring* está muerto”, afirmó Yamuni Robles.

Explicó que, si bien la ventana para las inversiones por el *nearshoring* era muy pequeña, con las decisiones arancelarias del presidente Donald Trump, la ventana de oportunidad se hizo aún más pequeña, de tal manera que, incluso, se han detenido inversiones que ya se habían anunciado en países relacionadas con la industria de la tecnología, semiconductores e incluso automotrices.

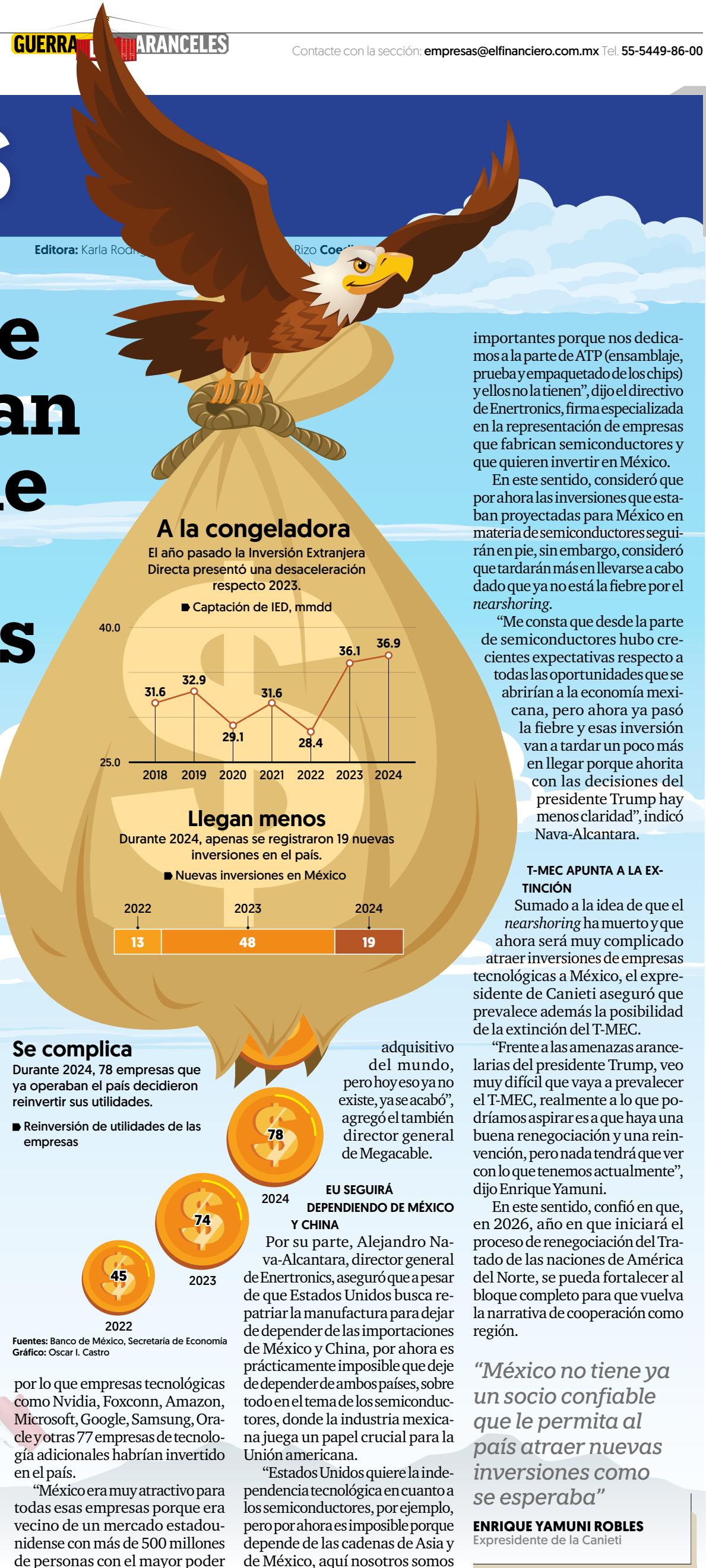
Desde 2023, México comenzó a posicionarse como uno de los países más atractivos para la relocalización de empresas asiáticas, ya que su cercanía con Estados Unidos permitiría a las empresas garantizar las cadenas de suministros.

Así, entre febrero de 2023 y julio de 2024, México habría recibido anuncios de inversión relacionados con el *nearshoring* por más de 61 mil 387 millones de dólares, producto de los 231 anuncios que emitieron empresas con operaciones globales que se dedican a la manufactura, a la tecnología, la fabricación automotriz, de dispositivos médicos, entre otras.

De hecho, con todos estos anuncios de inversiones, en menos de un año México se posicionó entre 10 países más atractivos para invertir,

Editora: Karla Rodríguez

Rizo Coello



importantes porque nos dedicamos a la parte de ATP (ensamblaje, prueba y empaquetado de los chips) y ellos no la tienen”, dijo el director de Enertronics, firma especializada en la representación de empresas que fabrican semiconductores y que quieren invertir en México.

En este sentido, consideró que por ahora las inversiones que estaban proyectadas para México en materia de semiconductores seguirán en pie, sin embargo, consideró que tardarán más en llevarse a cabo dado que ya no está la fiebre por el *nearshoring*.

“Me consta que desde la parte de semiconductores hubo crecientes expectativas respecto a todas las oportunidades que se abrirían a la economía mexicana, pero ahora ya pasó la fiebre y esas inversiones van a tardar un poco más en llegar porque ahorita con las decisiones del presidente Trump hay menos claridad”, indicó Nava-Alcantara.

T-MEC APUNTA A LA EXTINCIÓN

Sumado a la idea de que el *nearshoring* ha muerto y que ahora será muy complicado atraer inversiones de empresas tecnológicas a México, el presidente de Canieti aseguró que prevalece además la posibilidad de la extinción del T-MEC.

“Frente a las amenazas arancelarias del presidente Trump, veo muy difícil que vaya a prevalecer el T-MEC, realmente a lo que podríamos aspirar es a que haya una buena renegociación y una reinversión, pero nada tendrá que ver con lo que tenemos actualmente”, dijo Enrique Yamuni.

En este sentido, confió en que, en 2026, año en que iniciará el proceso de renegociación del Tratado de las naciones de América del Norte, se pueda fortalecer al bloque completo para que vuelva la narrativa de cooperación como región.

“Méjico no tiene ya un socio confiable que le permita al país atraer nuevas inversiones como se esperaba”

ENRIQUE YAMUNI ROBLES
Expresidente de la Canieti

por lo que empresas tecnológicas como Nvidia, Foxconn, Amazon, Microsoft, Google, Samsung, Oracle y otras 77 empresas de tecnología adicional habrían invertido en el país.

“Méjico era muy atractivo para todas esas empresas porque era vecino de un mercado estadounidense con más de 500 millones de personas con el mayor poder

adquisitivo del mundo, pero hoy eso ya no existe, ya se acabó”, agregó el también director general de Megacable.

EU SEGUIRÁ DEPENDIENDO DE MÉJICO Y CHINA

Por su parte, Alejandro Nava-Alcantara, director general de Enertronics, aseguró que a pesar de que Estados Unidos busca repatriar la manufactura para dejar de depender de las importaciones de México y China, por ahora es prácticamente imposible que deje de depender de ambos países, sobre todo en el tema de los semiconductores, donde la industria mexicana juega un papel crucial para la Unión americana.

“Estados Unidos quiere la independencia tecnológica en cuanto a los semiconductores, por ejemplo, pero por ahora es imposible porque depende de las cadenas de Asia y de México, aquí nosotros somos

Walmart Connect cuadruplicaría sus ingresos

La plataforma omnicanal de publicidad de Walmart de México y Centroamérica, Walmart Connect, prevé cuadruplicar sus ingresos este año en comparación con las entradas que registró en el 2023, de acuerdo con estimaciones compartidas por **Ignacio Caride**, presidente y CEO de Walmart de México y Centroamérica, dadas a conocer en su *Investor Day*.

“El servicio de conectividad de Walmart Connect ha seguido creciendo. En 2024 ya era un negocio de 4.1 mil millones de pesos. Queremos confirmar nuestras expectativas de que este negocio crezca cuatro veces más que nuestras cifras de 2023, de 3.2 mil millones de pesos. Manteniendo un crecimiento anual aproximado del 30 por ciento anual”, aseveró.

Cabe resaltar que en el 2024, Walmart Connect aumentó 32 por ciento en el número de campañas que su plataforma pone a disposición de las empresas para que sus marcas puedan aumentar su presencia en espacios estratégicos, que van desde el exterior de la tienda como estacionamientos, zonas de alta frecuencia al

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



interior de las sucursales, banners en el sitio web y aplicaciones, así como micrositios de los anunciantes en la tienda virtual, entre otros beneficios.

De acuerdo con la empresa, Walmex tiene un impacto de 124 millones de visitas en sus plataformas digitales y más de 2 mil 700 puntos de venta en todo el país, según información de su portal.

Vinte invertirá 2,700 mdp en Hidalgo

La desarrolladora de vivienda Vinte invertirá más de 2 mil 700 millones de pesos en Hidalgo para la construcción de un desarrollo habitacional denominado “Real Bilbao”, con el que ofrecerá viviendas con precios desde 670 mil hasta 1.1 millones de pesos.

Vinte destacó que, tras la adquisición de Javer, la desarrolladora busca atender más mer-

cados y ofrecer vivienda a precios asequibles.

“En los próximos años, Real Bilbao incorporará al mercado 2 mil 600 nuevas viviendas. Este anuncio refuerza el plan de vivienda impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, respondiendo a la demanda de hogares en el país”, dijo la empresa.

El anuncio de Vinte forma parte de un paquete de inversiones de diversas industrias como la automotriz, logística y energía, que buscan aprovechar la próxima conexión terrestre del nuevo Tren México-Pachuca.

“En Real Bilbao seguimos construyendo y entregando las primeras casas, estamos convencidos de que este proyecto tendrá un impacto positivo entre los hidalguenses atendiendo la demanda con una vivienda accesible”, dijo **René Jaime Mungarrio**, director general de Vinte.

DOC24 y la Digitalización de la Salud Corporativa

Pablo Utrera, al frente de DOC24, vislumbra un nicho de alto valor en la digitalización de la salud corporativa. Con un 45 por ciento de trabajadores demandando consultas en línea, y un mercado de salud digital en México que ya supera los mil 930 millones de dólares, la plataforma se posiciona para capitalizar la creciente necesidad de bienestar laboral. Los chatbots de la compañía, enfocados en contención emocional, buscan ser una herramienta clave en un entorno donde el estrés y el burnout afectan a un importante sector de la fuerza laboral activa del país.

DOC24 busca ser el catalizador de la atención primaria digital en las empresas. Con el 52 por ciento de las consultas en línea centradas en medicina general, y el crecimiento exponencial del 300 por ciento que el sector de la *healthtech* registró en 2023, su modelo B2B facilita la implementación de programas de salud digital a gran escala. Esto no solo optimiza recursos y reduce el ausentismo, sino que también permite a las empresas priorizar la salud de sus empleados, un activo cada vez más valorado en el mercado laboral actual.

Renovarse o contaminar

La transformación del transporte pesado en México ya no admite excusas ni demoras. En el Foro sobre Descarbonización del Autotransporte, organizado por la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), bajo el liderazgo de **Rogelio Arzate**, se dejó en claro que reducir el 7.8 por ciento de las emisiones que genera este sector es tan urgente como complejo. La antigüedad de la flota, la falta de infraestructura y los altos costos de renovación hacen indispensable la participación activa del gobierno y la iniciativa privada en esquemas de financiamiento, actualización normativa e incentivos reales.

Lo relevante es que la industria, el sector académico, las autoridades y organizaciones civiles coinciden en una hoja de ruta común. Si se concreta lo planteado —desde motores Euro VI hasta opciones eléctricas o de hidrógeno verde— y se acompaña a los pequeños transportistas, México no sólo avanzará hacia sus metas climáticas, sino que también impulsará un transporte más eficiente, moderno y justo.

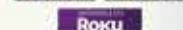
Guillermo Ortega

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS



Disponible en



CON
ORTEGA
A LAS 10

Lunes a Viernes
22 HRS.

150 .izz! tv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 StarTM
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

MANTENDRÁ SU PLANTA EN PUEBLA

Clariant trasladará unidad de México a EU por arancel

El sector automotriz representa 10% de las ventas globales de Clariant en el mundo

BLOOMBERG
empresas@elfinanciero.com.mx

Clariant trasladará parte de su producción de adsorbentes de México a Estados Unidos (EU) para evitar los aranceles del presidente Donald

Trump, anunció el director ejecutivo, Conrad Keijzer.

La empresa suiza de productos químicos especializados trasladará la producción de materiales que se venderán en EU a una planta existente en Quincy, Florida, y mantendrá sus instalaciones de Puebla, México, para el mercado local, explicó Keijzer.

La unidad de adsorbentes de Clariant fabrica productos especializados para procesos como la

eliminación de impurezas de diversos tipos de aceites, con aplicaciones principalmente en la refinación de aceites comestibles y la purificación de biodiesel.

La medida se produce en un momento en que México enfrenta la amenaza de aranceles por parte de Trump, quien ya impuso gravámenes al acero y al aluminio, y la semana pasada emitió una orden para aplicar lo mismo a todos los automóviles no fabricados en EU.

El sector automotriz representa aproximadamente el 10 por ciento de las ventas globales del grupo Clariant.

Los desafíos que enfrenta la industria requieren "decisiones estratégicas importantes", dijo el exdirector ejecutivo Shell Ben van Beurden, que será elegido el martes como nuevo presidente de Clariant. Añadió que es probable que la industria se consolide.

"Esta industria está sometida a una presión considerable, pero también a ello se suman muchas oportunidades", afirmó van Beurden.

Clariant es una empresa multinacional suiza que fabrica fluidos de transferencia de calor, aditivos para lubricantes, colorantes, surfactantes, antiespumantes, biocidas, polímeros textiles entre otros.



CLARIANT.COM

Decisiones estratégicas. Buscan empresas liberar presiones por tarifas.

SU MERCADO.

La empresa opera con industrias como la farmacéutica, cuidado del hogar, petróleo y gas.

LA POSTURA DEL EQUIPO DE SHEINBAUM SERÁ CLAVE PARA MEDIR EFECTOS EN EL MERCADO INTERNO

BMW espera respuesta de México a gravámenes

La marca alemana de autos de lujo, BMW Group, espera la respuesta del gobierno mexicano a la entrada en vigor de aranceles a vehículos que impuso Estados Unidos a partir del 3 de abril, para analizar las implicaciones que tendría para sus ventas.

"Estamos monitoreando si la postura del gobierno mexicano

Cautela

La marca alemana espera las reacciones a los aranceles.

Espera	BMW es una de las marcas que podrían quedar expuestas.
Lento	El mercado de autos de lujo se ha venido desacelerando.
Mercado	En 2024, BMW captó un 27.5% del mercado de autos de lujo.

FUENTE: BMW GROUP

pudiera tener una implicación en vehículos de importación. La gran mayoría de mis vehículos son importados de EU, Europa y unos de China, entonces lo que estamos esperando es ver cuál es la postura, en términos arancelarios", dijo Diego Camargo, CEO de BMW México.

En entrevista, el directivo señaló

que además de las posibles implicaciones, el mercado de autos de lujo se ha venido desacelerando, por lo que se podría esperar un año de crecimiento bajo.

"El mercado de lujo no está creciendo, está en una fase de ajuste, al cierre de febrero traemos un crecimiento de doble dígito, estamos capturando cuota de mercado, sin embargo lo que hay que revisar es cuál será el comportamiento del mercado interno", dijo.

—Fernando Navarrete



Licenciaturas en Salud



Enfermería . Nutrición . Fisioterapia

- Simuladores para tus prácticas
- El mayor número de prácticas en clínicas y hospitales.
- Avalados por CIFRHS | COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

Iniciamos en mayo



COACALCO

LUCERNA.EDU.MX

55 5090 0300



Lucerna

J.D. POWER ESTIMA QUE ENTREGARÁN 217 MIL UNIDADES

Autos chinos prevén alza de 54.7% en ventas

Marcas como BYD, Chirey, MG, JAC, Changan y GWM se 'encarreran' este año

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

Los autos de marcas chinas como BYD, Chirey, MG, JAC, Changan y GWM podrían registrar un alza de 54.7 por ciento anual de ventas, con hasta 217 mil 56 vehículos comercializados, de acuerdo con estimaciones de la consultora J.D. Power.

Gerardo Gómez, director general para México de J.D. Power dijo que la participación de marcas chinas pasó de 2.6 por ciento en el 2021 a 9.4 por ciento en el 2024 con 140 mil 256 autos de estas marcas vendidas en el país.

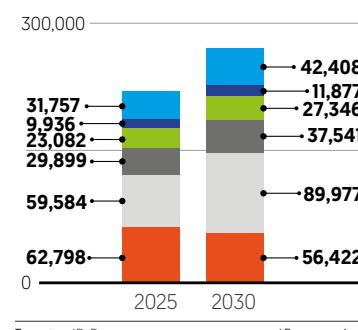
"Tenemos en el 2025 a febrero ligeramente abajo en la penetración de mercado (8.5 por ciento), pero hay marcas que siguen vendiendo y no están reportadas aquí", dijo. Agregó que alrededor del 25 por ciento de las unidades que se producen en China, se venden en México, representando

Ganan terreno

Para 2030 se espera que las marcas chinas alcancen ventas por 265 mil 571 unidades.

■ Unidades vendidas*

- MG ■ BYD ■ Chirey
- JAC ■ Changan ■ Otras



Fuente: JD Power

*Expectativas

18

MARCAS DE AUTOS.

De origen chino se venden actualmente en México.

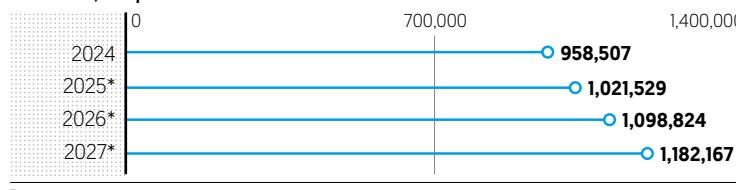
cerca de 302 mil 837 vehículos.

"Vamos a llegar a casi 400 mil unidades producidas en China, vendidas en México en cinco años", dijo.

Objetivo

Se prevé un crecimiento de hasta el 7% en las ventas totales para Walmex.

■ Ventas, mdp



Fuente: Walmart

*Estimado

ACTUALIZARÁ SU APP

Walmart entregará en sólo 30 minutos

Walmart México buscará reducir de 90 a 30 minutos, o incluso menos, sus tiempos de entrega del super a domicilio con su servicio 'Pronto', gracias a lo aprendido en la India y China, países donde es posible entregar pedidos incluso en 15 minutos.

"Hoy la entrega más rápida es la opción del servicio Pronto que ofrece entregas en alrededor de 90 minutos y queremos captar a los

segmentos más jóvenes a través del *quick commerce* que ofrece entregas en 30 minutos gracias al surtido de tiendas, la huella y la red logística (...) Estamos en la mejor porción en México para ofrecer esto y muy pronto podremos hacerlo", informó Ignacio Caride, presidente y CEO de Walmart de México y Centroamérica durante el Walmex Investor Day.

La consultora de mercado Statista reveló que al cierre del 2024, las plataformas de comercio electrónico como Amazon, Mercado Libre y Shein, contaban con 62.6, 59.6 y 27.1 millones de miembros, en tanto que Walmart cuenta con 25.3 millones de clientes en su canal de e-commerce.

Además, Walmart informó que, para el cuarto trimestre del 2025 actualizará su plataforma.

—Redacción

EL FINANCIERO | Televisión

ENTRE/DICHO

Martes 23 HRS.

**BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
EN VIVO**

DESCARGA GRATIS!

DISPONIBLE EN
Google Play
App Store
DISPONIBLE EN
Roku

René Delgado

150 .IZZ! tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star TV
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

¿Puede el Bitcoin comerse al dólar?

Estamos en un momento decisivo. El más poderoso inversionista de Wall Street se lo plantea así esta semana:

Can Bitcoin eat away at the U.S. dollar's reserve status?, que se traduce así: “¿Puede el Bitcoin comerse el estatus de reserva del dólar estadounidense?”.

¿Por qué se lo pregunta el presidente de Blackrock, Larry Fink, en un documento muy pensado y analizado como lo es su Carta Anual a Inversionistas?

El mismo lo plantea: “La deuda nacional (de Estados Unidos) ha crecido a un ritmo tres veces superior al del PIB desde (...) 1989. Este año los pagos de intereses superarán los 952 mil millones de dólares, superando así el gasto en defensa”.

Lo que amenaza con hacer el presidente Donald Trump con los aranceles difícilmente solucionará el problema. La economía de su país podría entrar en recesión, eso significa menos ventas de las empresas y por eso mismo, menos impuestos para su gobierno.

Si creen que los recortes al gasto que hace Elon Musk ayudarán, deben leer de nuevo la nueva carta de Fink:

“Para 2030, el gasto público

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



“Lo que amenaza con hacer el presidente Donald Trump con los aranceles difícilmente solucionará el problema”

“La deuda nacional (de Estados Unidos) ha crecido a un ritmo tres veces superior al del PIB desde (...) 1989”

obligatorio y el servicio de la deuda consumirán todos los ingresos federales, creando un déficit permanente. Si Estados Unidos no controla su deuda, si los déficits siguen aumentando, corre el riesgo de perder esa posición (que tiene el dólar) frente a activos digitales como Bitcoin”.

Atención, lo que falta para 2030 es el mismo tiempo que ha pasado desde el inicio de la **pandemia**. Estamos a la vuelta.

Durante los pasados 12 meses llenos de noticias e incertidumbre, el Bitcoin ganó 16.6 por ciento de valor. Durante el mismo periodo, el precio de la moneda estadounidense se estancó con una pequeña pérdida de 0.8 por ciento frente a una colección de divisas contempladas en el Índice Dólar.

Ojo, no vayan a comprar Bitcoin solo por lo que leen aquí.

Lo de la carta de Fink habla de una tendencia socioeconómica, su texto incluso subraya en otro apartado lo que creo que es más importante: el ascenso de los servicios que brinda la tecnología del **blockchain** en la que se basan todos los cripto activos: la **tokenización**.

¿Y qué rayos es eso? Es el proceso de convertir datos confidenciales o activos reales en representaciones digitales, a menudo como *tokens* en una cadena de bloques.

Véanlo así: ustedes son dueños de su casa porque tienen unos papeles sellados bajo un sistema humano que dice que les pertenece. Se involucran generalmente un notario y autoridades en un registro público. Si compran acciones en la Bolsa, también hay gente en medio, entre ustedes y la empresa de la que adquieren un trozo.

¿Qué pasaría si en esos casos eliminan intermediarios humanos y meten tecnología? Lo explica Larry Fink:

“Cada *token* certifica la propiedad de un activo específico, como una escritura digital. A diferencia de los certificados tradicionales en papel, estos *tokes* residen de

forma segura en una cadena de bloques, lo que permite la compra, venta y transferencia instantáneas sin trámites engorrosos ni tiempos de espera”.

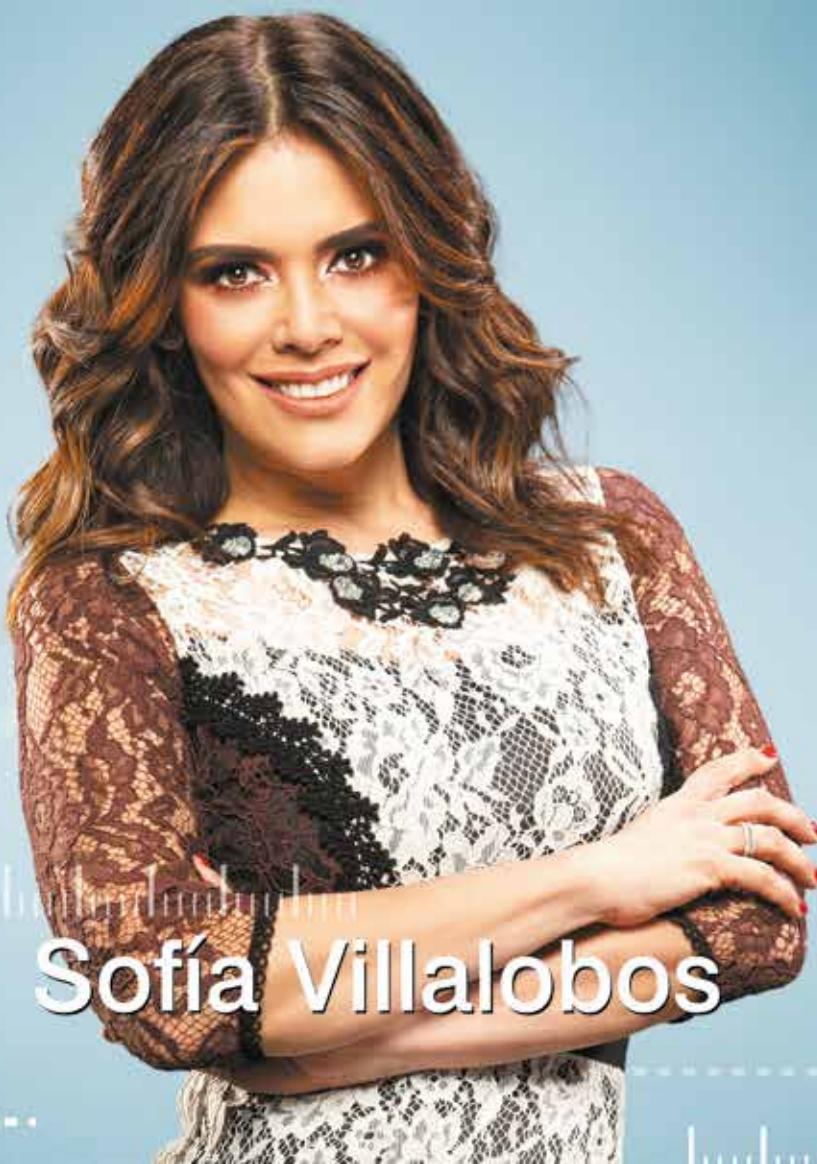
“Las acciones, bonos, los fondos y activos pueden tokenizarse. Esto revolucionaría la inversión. Los mercados no tendrían que cerrar. Transacciones que tardan días se liquidarían en segundos. Y miles de millones de dólares actualmente inmovilizados por retrasos en liquidaciones, podrían reinvertirse inmediatamente en la economía, generando más crecimiento”.

Miren, lo dice un personaje que revolucionó la compra y venta de acciones a través de esos combos que son los ETFs que venden bajo la marca Ishares.

Fink está anunciando que puso el ojo en las capacidades de tokenización de las blockchain de Solana y Ethereum. Eso suena más complicado de lo que es.

En estos días en los que la confianza en todas las instituciones parece desvanecerse, descartar una revolución financiera de las masas sin intermediarios como la que veladamente refiere Fink puede ser un error. **¿Puede el Bitcoin comerse al dólar?**

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



Sofía Villalobos

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO
DESCARGA GRATIS



Google Play App Store

Roku

EL FINANCIERO
Televisión 20h.

Lunes a Viernes
20 HRS.

150 .izz! tv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star^{TV}
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

MUNDO

"Hoy no es sólo Marine Le Pen la que ha sido injustamente condenada. Es la democracia la que ha sido ejecutada"

JORDAN BARDELLA Presidente del RN



Caso. Marine Le Pen, en una entrevista con una cadena de noticias local, se dijo indignada con el veredicto.

Jordan Bardella se perfila como el sucesor de la política en la próxima elección

PARÍS
AGENCIAS

La líder de la extrema derecha francesa, Marine Le Pen, no podrá participar en las elecciones presidenciales de Francia en 2027, debido a que fue condenada e inhabilitada por malversación de fondos públicos.

La inhabilitación por cinco años, con carácter de inmediato, eclipsó el resto de la pena: cuatro años de cárcel, de los que sólo cumplirá dos y con arresto domiciliario y un brazalete electrónico, y 100 mil euros de multa.

Desde la primera fila de la sala, Le Pen no mostró reacción cuando el juez la declaró culpable por primera vez. Pero se mostró más agitada a medida que continuaban los procedimientos.

"Increíble", susurró en un momento Le Pen.

El juez también dictó veredictos de culpabilidad a otros ocho miembros actuales o anteriores de su partido que, al igual que ella, se desempeñaron como legisladores electos en el Parlamento Europeo.

Horas después de conocer el

QUEDA FUERA DE LAS PRESIDENCIALES

Inhabilitan y condenan a Le Pen por malversar recursos

La líder de la ultraderecha francesa pasará 2 años con un brazalete y no podrá ejercer un cargo público en 5 años

FAVORITA.

Según sondeos, Le Pen alcanzaba 37 por ciento de la intención de voto en una primera vuelta.

dictamen, la política de 56 años se declaró "escandalizada" e "indignada", al ser entrevistada por la cadena local TF1.

EU deporta a 17 "criminales violentos" a El Salvador

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, anunció el envío de 17 "criminales violentos" a El Salvador, presuntamente vinculados a las bandas Tren de Aragua y MS-13, pese al bloqueo judicial que impide deportaciones bajo la ley de Enemigos Extranjeros. El presidente salvadoreño Nayib Bukele afirmó que se trata de "asesinos confirmados".

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

"Jordan Bardella es un activo tremendo para el movimiento. Espero que no tengamos que utilizar este activo"

MARINE LE PEN Lideresa de la ultraderecha en Francia

LANZA CAMPAÑA

Rusia reclutará a 160 mil soldados

MOSCÚ.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, ordenó el reclutamiento de 160 mil personas para engrosar las Fuerzas Armadas. De acuerdo al decreto, los ciudadanos rusos de entre 18 y 30 años serán llamados a filas entre hoy y el 15 de julio.

"La próxima campaña de alistamiento no tiene relación alguna con la operación militar especial en Ucrania", indicó el Ministerio de Defensa ruso en un comunicado.

La invasión a Ucrania llevó a las autoridades rusas a ordenar la movilización de más de 300 mil personas a finales de 2022.

PROCESO DE PAZ

Sobre la molestia del presidente estadounidense, Donald Trump, con Putin por no concretar un acuerdo de paz en Ucrania, el Kremlin refirió que Rusia y Estados Unidos trabajan en un posible acuerdo del fin del conflicto.

El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, dijo que Putin continúa abierto a mantener contactos con Trump.

Ante la crisis de seguridad en Europa, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, pedirá a sus socios de la OTAN un aumento del gasto en defensa, durante la cumbre de ministros de Exteriores de la Alianza Atlántica, que se celebrará del 2 al 4 de abril en Bruselas, Bélgica.

-Agencias



Guerra. Rescatistas auxilian a ucranianos tras un ataque.

A la guerra, con un kit de boy scouts

MADRID.- El diagnóstico está claro para todos: la Unión Europea no tiene capacidad para defender a ninguno de sus países miembros de un ataque ruso sin la participación activa de Estados Unidos.

Europa no tiene con qué proteger “el mundo de los principios, de los derechos humanos, del multilateralismo y la cooperación”, al que se refirió ayer el rey Felipe ante los invitados del diario *El Español* en ocasión de su décimo aniversario.

Carece de fuerza para evitar lo que pidió el rey ante quienes nos reunimos en un salón de la Casa de América: “No permitamos que el mundo del derecho, los principios y los valores sea el mundo de ayer”, con una cita del historiador y biógrafo austriaco Stefan Zweig.

Occidente, con un modelo de “sociedad, basado en las libertades, el Estado de derecho, el respeto a las resoluciones judiciales y la solidaridad entre territorios y personas” –de acuerdo con la atinada descripción del periodista Pedro J. Ramírez en la inauguración del evento–, ya no tiene a Estados Unidos como pilar y líder.

Y Europa no es un jugador de primera línea en el mundo de Donald Trump, sino que es un débil e indeseable “gorrón”, según el vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, quien además vino a insultar a los europeos en la sala

NUEVA ERA

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartleber@gmail.com

@PabloHiriart



principal de su casa: Múnich.

Ante el abandono y desprecio manifiesto de Estados Unidos hacia Europa, Emmanuel Macron ha ofrecido a los países miembros de la UE guarecerse bajo “el paraguas nuclear de Francia”.

El gesto es grato, pero la realidad es otra: el arsenal nuclear francés consta de 290 ojivas. Rusia tiene cinco mil 580 ojivas nucleares.

De acuerdo con el Instituto Internacional de Estudios para la Paz, de Estocolmo (SIPRI), la otra potencia nuclear europea,

Gran Bretaña, tiene 225 ojivas nucleares.

Es decir que las únicas dos potencias con armamento nuclear de Europa, Francia y Gran Bretaña, son superadas por Rusia diez veces en número de ojivas.

Peor aún es la correlación de fuerzas en armamento convencional, según el Índice Global Firepower. Francia tiene 222 tanques, el Reino Unido, 386, y Rusia, 14 mil 777.

De casi todos los rincones de Europa salen los aplausos al plan de rearme de la Unión Europea expuesto hace unos días por Ursula von der Leyen, que consiste en gastar, en cuatro años, 800 mil millones de euros en la construcción de la autonomía defensiva del viejo continente.

Pero los aplausos se debilitan al enfrentarse a la pregunta ¿de dónde va a salir el dinero para solventar ese gasto? De las arcas de cada país, es la respuesta de Von der Leyen.

¿Lo podrán hacer los países de la UE, que en su gran mayoría están endeudados por encima del 100 por ciento de su PIB?

Ninguno de los 27 ha dicho que, por tratarse de una decisión existencial, de supervivencia, habrá que recortar gastos.

Salvo un externo de la Unión Europea: el primer ministro de Gran Bretaña, el laborista Keir Starmer, que anunció el fin de una serie de programas sociales y sacrificio presupuestal para

financiar el rearne. El plan de rearne de la Unión Europea parece hecho a la carrera, sobre las rodillas, como la risible recomendación del Consejo Europeo a los ciudadanos para hacer acopio de un kit de emergencia para resistir 72 horas: tener a la mano una linterna con pilas, almacenar agua, alimentos en lata, cerillos, artículos de primeros auxilios y una navaja suiza.

Por eso fue interesante oír en la reunión de ayer al comisionado de Defensa y Espacio de la Unión Europea, el lituano Andrius Kubilius, hablar de la urgencia de cumplir con el rearne de 800 mil millones de euros votado por 26 de los 27 en Bruselas. El rey Felipe VI, sin embargo, habló del “inaplazable debate sobre la seguridad y la defensa de Europa”.

El matiz es fundamental, pues mientras cada país de la Unión Europea sea autónomo en las decisiones de defensa, el plan de Von der Leyen puede resultar peor que aquello que se quiere subsanar.

Para decirlo con las palabras del mayor filósofo vivo de nuestro tiempo, el alemán Jurgen Habermas: “Los países europeos necesitan unir sus fuerzas militares”. Es decir, no una suma de las partes.

Con valiente claridad señala el plan de rearne alemán (el único país que su situación económica le permite llevarlo a cabo –su deuda no rebasa la banda de 60

por ciento de su PIB–), que es por 500 mil millones de euros en los próximos 10 años.

Pregunta: “¿Qué sería de una Europa, en cuyo centro el Estado más poblado y con mayor poder económico se convirtiera además en una potencia militar muy superior a todos sus vecinos, sin estar integrado de forma obligatoria por el derecho constitucional en una política exterior y de defensa común, sujeta a decisiones mayoritarias?” (SZ de Múnich, 21 de marzo).

En efecto, ¿otra vez Alemania convertida en superpotencia militar, sin compartir decisiones con nadie?

Los campos de concentración nazis están a apenas 80 años de distancia. Y en realidad, fueron los alemanes, nazis o no.

Cierto, fueron otros alemanes. Pero hoy, abril de 2025, el segundo partido político de Alemania es AfD, filonazi y anti-Unión Europea, prorruso en la guerra contra Ucrania.

Toda la que fue Alemania del Este (la comunista) votó mayoritariamente por AfD.

¿Ármense hasta los dientes, sean la superpotencia militar europea, además de la principal economía?

Es importante el matiz hecho por el rey de España ayer por la mañana en el salón de la Casa de América: “El debate sobre la seguridad y la defensa europea es inaplazable”.

Urgente sí, pero no tomar decisiones graves a la ligera, sobre las rodillas, que el remedio puede resultar peor que la enfermedad.

ENFRENTARÁN JUNTOS LOS ARANCELES DE TRUMP

Japón, China y Corea del Sur pactan fortalecer sus lazos comerciales

Los tres países acuerdan reforzar la cooperación en la cadena de suministro

PEKÍN
REUTERS

China, Japón y Corea del Sur acordaron responder conjuntamente a los aranceles de Estados Unidos, según informó en una cuenta de redes sociales afiliada a la cadena estatal china CCTV.

Los comentarios se produjeron después de que los tres países mantuvieran el domingo su primer diálogo económico en cinco años, buscando facilitar el comercio regional mientras las potencias exportadoras asiáticas se preparan contra los aranceles de Donald Trump.

Japón y Corea del Sur buscan importar materias primas de semiconductores de China, y China también está interesada en comprar productos de chips de Japón y Corea del Sur. Las tres partes acordaron reforzar la cooperación en la cadena de suministro y entablar un mayor diálogo sobre el control de las exportaciones.

En la reunión del domingo, los ministros de Comercio de los países acordaron “cooperar estrechamente para mantener conversaciones exhaustivas y de alto nivel” sobre un acuerdo de libre comercio entre Corea del Sur, Japón y China para promover el “comercio regional y global”, según un comunicado.

Las tres economías asiáticas, que aglutinan 25% del producto interior bruto global y 21% del volumen comercial, destacaron la necesidad de más cooperación económica y comercial.

Los ministros se reunieron antes del anuncio de Trump de más aranceles, previsto para mañana, en lo que él llama el “día de la liberación” de Estados Unidos, un fuerte giro en sus alianzas comerciales.

Japón y Corea del Sur, por el momento, han sido objeto de los aranceles estadounidenses sobre el acero y el aluminio y temen verse afectados por las otras subidas arancelarias, pero por el momento no han optado por imponer medidas similares a Estados Unidos, uno de sus principales socios comerciales.



Víctimas. Ayer recuperaron los cuerpos de ocho médicos, en Gaza.

IRÁN AMENAZA A EU Israel fuerza éxodo de palestinos del sur de Gaza

JERUSALÉN.- Unos 40 mil gazatíes, muchos de ellos en coches, bicicletas y remolques cargados con sus pertenencias, han abandonado el área de Rafah, en el extremo sur de la Franja de Gaza, confirmó el gobier-

no local, después de que el Ejército israelí mandara nuevas órdenes de desplazamiento antes de bombardear la ciudad y las zonas aledañas.

“Ya no nos queda nada, ni para consumir, ni dinero. No podemos garantizar las necesidades primarias (en Rafah)”, señaló Sabri Abu Lainin, un hombre gazatí desplazado.

Por otra parte, El líder supremo de Irán, el ayatolá Alí Jamenei, advirtió que Estados Unidos recibirá “un duro golpe” si cumple la amenaza de Donald Trump de lanzar bombardeos contra su país si no hay un nuevo acuerdo sobre su programa nuclear. —Agencias

OPINIÓN

Entre gritos y desafueros

ALEGATOS

Antonio Cuéllar Steffan

Abogado Especialista
en materia constitucional y amparo

@Cuellar_Steffan



Pocas palabras calan más hondo en el sentimiento colectivo de los mexicanos que la de "impunidad". Es quizás la palabra más recurrente en época de campañas, y no hay partido alguno de los que tenemos que escape al reproche popular de haber fomentado o tolerado la impunidad con la que todos atravesamos nuestra existencia: el dolor de saber que frente a cualquier delito, no habrá órgano alguno de poder que intervenga de manera eficiente para hacer cumplir la ley.

La semana pasada, nuestros representantes políticos tuvieron la oportunidad de reivindicar el reclamo y "hacer justicia". Pero haberlo hecho habría significado, simultáneamente, socavar una institución de la que depende también la efectividad de nuestra democracia: el fuero que el artículo 111 constitucional preserva para nuestros más altos servidores públicos, entre ellos, diputados federales.

Se dice equivocadamente que los diputados que gozan de fuero no pueden ser juzgados. Y en esa equivocada percepción del fuero, se cree que una vez que cometen cualquier falta o delito saldrán "impunes". No se les aplicará la ley como al resto de los mexicanos.

La conclusión es errónea y debe hacerse hincapié en ello. El fuero tiene como único propósito evitar que a un servidor público en quien recaiga nuestra representatividad constitucional, se le someta a un

proceso fabricado y efímero como instrumento para evitar que ejerza su función política adversarial. El análisis de verosimilitud de la acusación que realizan sus pares, con la finalidad de proteger su labor política y extender su protección constitucional, o para desvestirlo de ella y sujetarlo a proceso sin miramiento, solamente suspende o adelanta el plazo para el inicio del juicio, respectivamente, pero no lo impide.

En un momento o en otro, cualquier servidor público con fuero llegará a ser juzgado, pues la postergación de su encargo no impide que, al finalizarlo, se sujete a los cauces legales necesarios para que se le apliquen aquellas penas correspondientes al ilícito que hubiera cometido.

No conozco las particularidades del caso Cuahtémoc Blanco. No me atrevería a emitir una opinión sobre la legalidad de las acusaciones en su contra sin saber cuáles fueron los antecedentes y las pruebas ofrecidas ante el Ministerio Público para que formulara la imputación. En el suyo, como en cualquier otro caso, deseo sinceramente que se haga justicia, para quien sea de entre él y su pariente el que realmente la merezca.

Me pongo a pensar, sin embargo, en cuáles fueron las implicaciones de aquello que los diputados conocieron y votaron la semana pasada. ¿Qué parte del expediente y pruebas ofrecidas tuvieron a la vista, que pudiera

haber supuesto un factor suficiente para desproveerlo del fuero constitucional que lo protege de procesos penales baladíes? ¿Qué precedente se pudo haber construido, a partir de un desafuero sobre bases insuficientes, por un delito de la naturaleza de aquel del que se le acusa?

Por esta acusación y muchas razones más, de orden político, la reputación del exfutbolista ha sufrido un descalabro irreparable. De juzgársele y resultar condenado, como tarde o temprano podría llegar a suceder, su vida sufrirá consecuencias personales incomparables. El único punto que a nosotros los mexicanos podría interesar con relación a su caso, es que esas consecuencias no le sean aplicables mientras sea diputado, si las bases para procesarlo no son fiables, o, de plano, no son ciertas. Nos interesa porque, hoy, el exgobernador es un diputado electo. Hubo mexicanos que decidieron llevarlo a San Lázaro a discutir las leyes y él tiene que cumplir con ese deber, a través del cual da voz y cauce político a las ideas que pregoná, que coinciden con el pensamiento de sus votantes.

De haber procedido su desafuero con el apoyo de lo dicho por la parte acusadora en su contra, sin elementos suficientes de prueba que justificaran su enjuiciamiento, se podría haber dado un paso a que cualquier diputado o senador de sexo masculino, como son la mitad de los que hoy conforman el Congreso, enfrentara procesos de desafuero por causas similares. ¿Cómo va a quedar nuestra democracia constitucional?

Hay muchos hombres y muchos servidores públicos varones que merecerían ser juzgados por ofensas probadas contra muchas mexicanas. Bajo ningún motivo abogo por que esos delitos queden impunes. En este caso, sólo digo que, si se va a someter a juicio a servidores públicos mexicanos de sexo masculino, que sea porque existen pruebas esenciales que demuestren su culpabilidad. El proceso de desafuero constitucional

con que hoy se valora la sujeción a juicio penal de nuestros representantes políticos está infravalorado y desregulado.

Si se quiere evitar que nuestros servidores públicos de más alta jerarquía constitucional, en todos los órdenes, queden impunes ante faltas como aquella que pretendió valorarse la semana pasada, es preciso que se digan las cosas y que se regulen los procesos de desafuero para que, si alguno de ellos habrá de enfrentar a la justicia criminal, que lo sea por haberse presentado ante sus pares un cúmulo mínimo de pruebas objetivas que demuestren su posible participación en hechos que la ley cataloga como delitos, y su probable responsabilidad en su comisión.

Tan abominable sería tener en la tribuna del Congreso a delincuentes escondidos tras una institución jurídica de protección de su labor democrática, usando un micrófono que sólo corresponde usar a los mejores mexicanos, como abominable sería también desaforar a ilustres y atrevidos congresistas, diestros y asertivos en el señalamiento y denuncia de los errores y excesos de la administración, por acusaciones y faltas plantadas o inventadas en su contra, con el único objetivo de descarrilar la esencial función democrática que, por mandato constitucional, llevan a cabo.

En la época en la que vivimos, un piropo se ha convertido en un delito. Abrir una carpeta de investigación y judicializar un caso por ofensas contra el honor, y desaforar a cualquier representante de elección popular por esa misma causa, se convierte en una tentación muy grande para terminar con la reputación y la carrera política de cualquier adversario.

El capítulo vivido en el Congreso la semana pasada, más que un caso de impunidad, fue una discusión que dejó a la vista las graves carencias de las que ha sufrido y sigue sufriendo el proceso constitucional de desafuero, una falla constitucional que nuestros representantes tienen que solucionar.



Garcí

@garcimonero

Estadísticas



El sectarismo, el tribalismo, la agrupación en corrientes, facciones y facciones de facciones han formado parte de la historia de las organizaciones políticas de izquierda. Una broma conocida era: "dadme una célula de 3 trotskistas y te daré cuatro corrientes internas y una disidencia revisionista".

Las divisiones no son exclusivas de la izquierda, por supuesto. En el otro extremo tenemos ultraderecha, nueva derecha, derecha conservadora, derecha liberal... solo que de ese lado es más frecuente la unidad pragmática y la apelación a valores comunes (muchas veces fincados en el adversario compartido). Prueba de ello es el establecimiento de foros internacionales que promueven la alianza de líderes ultraderechistas.

Actualmente, en el discurso progresista contemporáneo, se está produciendo una nueva división alrededor de lo *woke*. El término *woke* viene de un llamado de alerta en el activismo afroamericano, para mantenerse despierto ("to stay woke") para defenderse de los abusos policiales y del racismo institucionalizado. Dentro de la creciente batalla cultural, el término ha sido retomado por sectores conservadores para criticar la nueva ola de feminismos y activismos LGBT+, ecologistas y

¿Debemos ser *woke*?

SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:
luiscastroobregón@me.com

@luiscasob



antirracistas. Tanto Trump como Milei se han posicionado como alternativas a "la locura *woke*", a las "políticas identitarias" y a la "ideología de género".

El señalamiento a lo *woke* se retoma ahora desde la izquierda. A la cabeza en su condena, encontramos a filósofas como Susan Neiman, autora del libro *Izquierda no es woke*. Neiman argumenta que la cultura *woke* se ha alejado de los valores de la Ilustración, los cuales son fundamentales para la izquierda. Para Neiman, esta corriente ha renunciado al universalismo —necesario para cualquier defensa de la dignidad e igualdad de todo ser humano— y ha optado por el tribalismo —una posición sectaria que solo defiende los intereses

de grupos sociales particulares y que renuncia al entendimiento colectivo y compartido de los problemas sociales.

En su análisis, Neiman retoma peligrosamente terminología y estructuras retóricas de la ultraderecha. Al criticar a lo *woke*, Neiman no aclara realmente a quién se está oponiendo. ¿Se distancia de aquellos que defienden el discurso inclusivo? ¿O de quienes apoyan los derechos de las personas trans? ¿O de los ecologistas que se oponen al uso indiscriminado de combustibles fósiles? Porque para la ultraderecha todos ellos forman parte de un mismo grupo: los *woke*.

Sin embargo, en la crítica cultural de lo *woke* hay algunos aciertos. En los activismos digitales contemporáneos es común

encontrar intransigencia, falta de voluntad de diálogo y actitudes de superioridad moral. Se ha perdido la confianza en nuestra capacidad de encontrar consensos a través de la argumentación razonada y de convencer a nuestros rivales políticos. En ocasiones, se llega al extremo de pensar que "quienes no están conmigo, están contra mí".

En parte, la falta de diálogo proviene de una aplicación desmesurada de las teorías epistemológicas del punto de vista. Estas teorías sostienen que las personas oprimidas tienen un acceso privilegiado a la comprensión del funcionamiento del poder. Bajo esta lógica, tiene sentido que las víctimas de la injusticia sean las que lideren la lucha para acabar con ella. No obstante, una lectura demasiado extrema y literal de esta teoría filosófica nos impide llegar a alianzas y coaliciones políticas entre grupos diversos ("solo quienes viven x pueden entender x"), lo que nos condena al sectarismo que tanto critica Neiman y a la división en el ala progresista que nos impide hacer frente al auge de la extrema derecha.

Hay otro aspecto problemático en lo que se conoce como

lo *woke*: el crecimiento de la cancelación como herramienta para enfrentar la injusticia. Originalmente, esta herramienta se empleaba en casos de grandes desequilibrios de poder. Cuando el perpetrador de una violencia era prácticamente intocable, a las víctimas no les quedaba alternativa que acudir al escarnio público. Sin embargo, la cancelación se emplea ahora de manera excesiva y entre iguales: estamos ante fuego cruzado y, en muchas ocasiones, fuego amigo. El resultado es el crecimiento de la polarización y el rechazo de muchos sectores a los valores y derechos que se quieren defender: se desdibujan las causas y se fortalece al adversario.

Y entonces, ¿debemos ser *woke*? Debemos estar alerta ante la desigualdad y cuestionándonos continuamente. Debemos huir del solipsismo y el ensimismamiento político: dejar los búnkeres ideológicos y entrar en el debate público. En el fondo, lo importante son las causas que se defienden, más allá de los adjetivos que se empleen para descalificarlas.

Lectura recomendada: *La extrema derecha en América Latina*, VVAA (Clave intelectual).

Gracias al apoyo de LGCH en lecturas y conversaciones para que mi colaboración no se interrumpa por razones médicas.

Arrancan las campañas con violaciones a la ley electoral

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez CanoOpine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Son 64 candidatos que aspiran a integrar la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de ellos, son tres mujeres que aspiran a convertirse en la primera ministra presidenta de la 4T en la Corte; nos referimos a Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres, quienes repetirán como ministras en el máximo tribunal, aunque solo una de ellas tendrá el privilegio de dirigirlo.

Bueno, pues las tres arrancaron el domingo sus campañas infringiendo la ley electoral, ya que, contra lo que señalan los ordenamientos legales en la materia, participaron en un mitin con cientos de acarreados, lo que representa un costo que debe incidir necesariamente en sus gastos de campaña y, si consideramos que tienen como límite 1,468,841.33 pesos, pues a este paso lo rebasarán en la primera semana de campaña.

Esquivel, con chaleco morado y en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), fue arropada por la Sección 36

del SNTE. Con Ortiz estuvieron los integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas, en el auditorio de esta central obrera, además de trabajadores de la Cooperativa La Cruz Azul y comerciantes de La Merced, entre otros gremios.

En tanto, la ministra Batres estuvo afuera de la Corte, acuñada por simpatizantes y militantes de Morena y trabajadores al servicio del Estado.

Pronto veremos, aunque esté prohibido, en los medios de comunicación y redes sociales, campañas publicitarias disfrazadas de reportajes, cobertura informativa y opiniones de columnistas en favor de deter-

minada candidata.

Lo grave del asunto es que en la lista final de aspirantes a ser juzgadores ya se colaron personas non gratas o personajes vinculados al crimen organizado, además de que, no obstante existir prohibición expresa sobre el financiamiento público o privado, es muy alta la posibilidad de que los recursos para financiar las campañas vengan de estas fuentes.

Hay que decirlo con todas sus letras: el INE no tiene la capacidad operativa para supervisar a los 4 mil 97 candidatos a nivel federal que participan en esta elección y menos auditar el gasto real de todos los suspirantes.

Como es del conocimiento general, el INE de Guadalupe Taddei y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que preside Mónica Soto, están totalmente plegados a los designios de la presidenta de la República. Entonces, bajo esta lógica, serán los principales guardianes para que no se les toque a los candidatos del ofi-

cialismo ni con el pétalo de una rosa, incluyendo las ministras señaladas, para que avancen en sus propósitos.

De inmediato veremos quiénes son los candidatos favoritos de la 4T para ocupar los 881 cargos de nuevos juzgadores, porque el acarreo es evidente y manifiesto.

Los ojos de la comentocracia están puestos en la nueva conformación de la Suprema Corte y de quien la presidirá y, si no ocurre nada extraordinario, será la ministra Yasmín Esquivel quien logre este privilegio, ya que está apoyada por fuertes centrales de sindicatos, amén de que goza de los afectos de la presidenta, eso sin contar que cuenta con los recursos económicos y relaciones políticas de peso para alcanzar su sueño guajiro.

Desde luego, la campaña es el escenario ideal para arrancar las hostilidades entre los suspirantes, por lo que se avecina una guerra sucia, soportada en el fuego amigo para desacreditar a la ministra Esquivel, quien arrastra el rechazo de la comunidad universitaria y de sectores de la sociedad que están informados y poseen alta escolaridad, por el plagio de su tesis universitaria y el revanchismo que opera contra las máximas autoridades

de la UNAM. Ese fuego amigo surgirá de las propias filas del oficialismo que apoyan a Lenia Batres, principalmente.

Mientras tanto, lo que queda de la oposición ha advertido que la presidenta Sheinbaum meterá las manos en el proceso. El diputado Rubén Moreira, pastor de sus correligionarios en la Cámara baja, acusó que la elección es y será una farsa, al señalar que solo van a formalizar la imposición de jueces, magistrados y ministros. "Les están viendo la cara; no van a elegir a nadie, ellos van a poner los nombres". En tanto, Ivonne Ortega, de MC, resaltó que "no hay confianza en esa elección y si los actores insisten en no cumplir las reglas, se pondrá en riesgo el Estado de derecho".

Si comparamos esta elección con la del año pasado, pues nada qué ver, ya que en 2024 se instalaron 170 mil casillas y ahora se rán casi 84 mil y el presupuesto asignado neto para 2025 es de 4 mil 350 millones, casi la mitad del 2024. Lo contrastante del asunto es que ahora están en disputa más cargos federales que el año pasado. Son 881 contra 629 del 2024.

Estamos en la víspera del mayor fracaso electoral en la incipiente democracia mexicana.

La disruptiva y para algunos destructiva política arancelaria de Donald Trump provocará, como se ha anticipado ya, un desorden comercial, ruptura de líneas y tránsito de mercancías, erupciones inflacionarias difíciles de controlar, pérdida de empleo, proteccionismo generalizado, contracción del crecimiento, pánico en la inversión.

Es decir, en suma, un tsunami económico a la vuelta de la esquina.

Señales presentes: China congela sus inversiones en México, lo que resulta bastante obvio y lógico si las sanciones económicas americanas están destinadas a detener las mercancías chinas de acceder a su mercado. Primer golpe a la economía mexicana.

En el mejor de los escenarios, México logrará condiciones superiores a las de muchos otros países en el mundo. El gobierno no ha respondido con castigos y amenazas —como hicieron Canadá y China—, pero además tenemos los peligrosos y vitales instrumentos de la colaboración migratoria, además del combate contra el narcotráfico y su extensión exportadora al mercado estadounidense. Esos factores ayudarán. Pero habrá aranceles para México —no tenga usted duda— y en muy pocas horas observaremos la dimensión, profundidad, vigencia e impacto final en números y cifras.

Pero lo grave es el terremoto mundial. Trump pretende “vigorizar” la economía americana mediante el uso de amenazas, castigos, sanciones, bloqueos e impuestos a la economía del mundo. En su descabellada

Vendrá el caos

EL GLOBO

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx
@LKourchenko



visión, piensa —lo dijo en el discurso frente al Congreso— que vendrá un pequeño “temporal”, pero después todo será mejor.

¿De qué tamaño será la tormenta? Europa se prepara para el peor escenario, según la señora Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo, donde miles de mercancías —ya empezaron con los automóviles— tendrán un sobreprecio en Estados Unidos; por ende, su encarecimiento disminuirá o de plano eliminará su exportación a la Unión Americana.

Pero va mucho más allá. Además de los efectos inflacionarios globales, habrá pérdida de empleo.

¿Qué harán las plantas industriales cuando el volumen de su producción —parte del cual está destinado al mercado americano— ya no tenga demanda? Las fábricas y plantas en Europa y México despedirán a trabajadores. Y es ahí donde múltiples economistas coinciden: la imposición de su modelo fracasará, porque

no podrá obligar a trabajadores americanos —en Detroit, por ejemplo— a que acepten salarios de 15 o 18 dólares la hora, porque ahora tienen jornadas de 35 o 40 dólares por hora.

La visión económica de Trump es nostálgica, como la de Putin en Rusia y el antiguo poderío soviético o la de Andrés Manuel en México imponiendo un modelo energético de hace 50 años.

No se puede dar vuelta en “U” a la historia. No es posible regresar a las condiciones de una economía manufacturera, con miles de fábricas, millones de empleos y una enorme producción. Los Estados Unidos de los años 50.

Simple y sencillamente porque hoy la economía gobernada por la tecnología y, en ese sentido, muy pronto por la Inteligencia Artificial, ha dejado de ser una economía manufacturera en los países de más elevado desarrollo económico (Estados Unidos, Japón, algunos europeos). Son economías de servicios, porque la manufactura, barata, con mano

de obra a precios competitivos, la absorbieron economías en desarrollo. América Latina, India, China, etcétera.

El modelo de Trump es regresivo, porque pretende desconocer la integración de líneas productivas de forma especial con México por nuestra vecindad y el perfil de producciones integradas.

En el ínterin, habrá caos, rupturas comerciales, formación de bloques nuevos, alianzas geopolíticas y comerciales insospechadas. ¿Quién iba a suponer que el mejor amigo del presidente de Estados Unidos iba a ser el de Rusia? ¡Impensable! O que votaría junto con este y con Corea del Norte en la ONU.

La Guerra Comercial provocará caos, desempleo, inflación, volatilidad en los mercados, las bolsas y las monedas. Serán necesarios auténticos genios, mujeres y hombres de avanzada visión y creatividad para darle la vuelta al conflicto comercial, al consecuente aislacionismo, a las repercusiones que tendrá en la industria del turismo, aérea, hotelera, entre otras.

No pretendemos ser apocalípticos, pero en estos días aparece en el *New York Times* la referencia histórica a una ley protecciónista decretada por Estados Unidos hace 100 años, y entre otras repercusiones, tuvo el derrumbe de Wall Street y el inicio de la Gran Depresión de 1929.

Entonces, Mr. Trump juega con fuego al pretender cambiar las reglas del comercio mundial y regresar a un esquema de economía cerrada, protegida, aislada y que juegue con ventaja sobre las demás.

Seguridad social: proteger la vida, acompañar el futuro

PLAZA VIVA

Pedro Kumamoto

@pkumamoto



Hace poco más de una década, pagar con el celular, tener un asistente digital o hacer videollamadas parecía cosa de ciencia ficción. Hoy, lo hacemos sin pensarlo dos veces; pedir un café o hacer cualquier compra nos toma apenas un par de clics.

La tecnología avanza tan rápido que nos cuesta imaginar

la vida sin ella. Sin embargo, hay algo que no ha cambiado al mismo ritmo: la seguridad social. ¿Por qué, si podemos resolver muchas cosas desde la palma de la mano, siguen estando presentes los retos para acceder a la salud, ahorrar para el retiro o garantizar protección a quienes trabajan en la informalidad?

La seguridad social no puede quedarse atrás en un mundo que cambia a esta velocidad. Aquí radica la pertinencia de los Diálogos de Alto Nivel de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS): un espacio donde líderes, expertos y tomadores de decisiones de toda América se reúnen para repensar cómo garantizar que la protección social llegue a todas las personas, sin importar su edad, género, ocupación o lugar de origen.

En esta cuarta edición, del 24 al 27 de marzo en las instalaciones de la CISS en San Jerónimo, se llevaron a cabo conferencias, talleres, mesas de debate y discusiones en donde abordamos temas que impactan directamente en la vida cotidiana, todo en consonancia

con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Hablamos de la importancia de tener **cobertura universal**, porque nadie debería quedar fuera, ni quienes trabajan en la informalidad ni las mujeres rurales que sostienen comunidades enteras con su labor. La **digitalización**, para que hacer un trámite no sea un camino burocrático, sino un proceso rápido y accesible desde cualquier lugar; la **sostenibilidad ambiental**, porque no hay protección social duradera si descuidamos el planeta que habitamos; la **salud equitativa**, para que nadie tenga que elegir entre su bienestar y su bolsillo; y **pensiones dignas**, que reconozcan el esfuerzo de toda una vida, sin importar la condición laboral.

La conclusión fue clara: un sistema de seguridad social más justo y universal no es un sueño inalcanzable, es un compromiso realista, pero sólo si lo convertimos en acciones concretas.

Porque no hay desarrollo sostenible sin protección universal

y no hay dignidad posible sin un compromiso colectivo que ponga en el centro a las personas, en todas las etapas de su vida.

En la CISS nos comprometemos a seguir impulsando este trabajo colectivo. Porque creemos en una seguridad social que abrace a todas las personas, sin distinciones.

Y porque estamos convencidos de que la justicia social no es un ideal lejano, es una lucha diaria. Y sólo trabajando juntos, hombro a hombro, podremos construir un futuro más humano, más justo y más solidario para todas y todos.

Así como hace una década fantaseamos con el mundo digital y tecnológico, hoy, ese futuro es nuestro presente. Ahora, debemos imaginar uno donde la seguridad social sea tan sencilla como descargar una app: sin burocracia, sin exclusión y sin barreras. Un futuro donde proteger la salud, asegurar el retiro y garantizar la dignidad sea tan accesible como la tecnología que usamos todos los días.

TOROS

Editora: Elizabeth Torrez Editor Gráfico: Alexandre Calderón



FOTOGRAFIA: MANOLO BRIONES

MALVA Y AZABACHE

LA FIESTA ESTÁ VIVA

Rafael Cué

Opine usted:
rcue@equis.com.mx
@rafaelcué



En primavera, la CDMX se viste de malva; las jacarandas embellecen algunas partes de la ciudad, haciendo pensar que la realidad es otra, que vivimos en paz y armonía, con respeto y democracia.

Es clara que la realidad es amarga; la jefa de gobierno

de esta ciudad claramente ha dividido a la población capitalina. A los cientos de miles que gustamos de la tauromaquia nos ha arrancado de tajo un derecho y una libertad; ya no todos somos iguales. Hoy, por una iniciativa ciudadana de poco más de 20 mil firmas, cientos de miles de aficionados a los toros en la capital ya no podemos vivir en plena libertad.

Es clara la manipulación política; nos utilizaron como moneda de cambio para darle su caramelito al nene Sesma, que llevaba 10 años sin lograr nada y, como hoy los gánsteres del Verde son utilizados por Morena para conseguir titulares en los medios, a los ciudadanos una vez más nos llevaron entre las patas.

Es clara la actitud acomplejada de los activistas que van de foro en

DE MALVA Y AZABACHE
hizo Morante una de las faenas más grandes en la Plaza México. De malva se viste la CDMX en primavera, que lejos estamos ahora de poder vivir como entonces.

foro mintiendo con argumentos que han repetido mil veces y hoy los toman como credo. Alguno de ellos, con sonrisita irónica, comenta venir de familia taurina. Sería normal que respetara, aunque no le gustaran los toros, por lo que creo que hay algo psicológico más profundo, quizás una falta de aceptación o adaptación familiar, y por eso se entiende mejor con los animales a los que pretende defender, pero terminará extinguiéndolos si esta sinrazón continúa.

Está claro que a la jefa de gobierno de esta ciudad no le gustan los toros; es válido, fue activista desde sus inicios políticos, dirigió una de las alcaldías más peligrosas e inseguras de la capital. Iztapalapa, donde según hemos podido investigar, en nada se mejoró la vida de los conciudadanos iztapaleños. Desgraciadamente, es clara la falta de talento político hacia las minorías. Nos han prohibido una tradición que está por cumplir 500 años, argumentando que la CDMX será un mejor sitio para vivir. Es clara su desinformación, es clara la manera para

evadir problemas reales como el transporte público, el pésimo estado del pavimento en toda la ciudad, la contaminación que nos ahoga, el desabasto de agua y, desde luego, la inseguridad.

Los capitalinos no podemos utilizar un portaplacas en los coches, no podemos ir a los toros, no podemos caminar por la noche por no sentirnos seguros, pero, eso sí, pretenden dar una imagen de progreso por abrazar un perro, llevarlo en carriola o castrarlo; lo que sí es残酷.

La tauromaquia es un rito, en el que se venera al toro, se crea arte con su instinto por embestir, se le cría y se le cuida. Si sangra, sí muere. El 7% que llega a la plaza da sustento, vida y razón a las 118 mil cabezas de ganado que permanecen viviendo en 170 mil hectáreas en equilibrio ecológico. Esto no importó. Es clara su intención de no escuchar, de no pensar en el efecto secundario inmediato de este atropello democrático. Es clara la manera de gobernar, más mediática que práctica; es clara la manera de ignorar nuestras tradiciones y costumbres.

De malva y azabache hizo Morante una de las faenas más grandes en la Plaza México. De malva se viste la CDMX en primavera; qué lejos estamos ahora de poder vivir como entonces. Morante ha vuelto, ha lidiado con su toro más peligroso y traicionero, su confeso padecimiento mental. Se le ha visto con la enorme rotundidad taurina de siempre, dos orejas al primero, toreando con la narrativa histórica del toreo, con la profundidad del cante hondo, con la alegría de la primavera y la seriedad del toreo. Con su segundo, que no tuvo opciones, abrevió para luego declarar con su habitual genialidad: "vamos paso a paso".

Pienso en el calvario de este hombre por aferrarse a la vida; se aferra al toreo. Vive para ello y su vocación lo lleva a no sucumbir ante sus demonios. El torero se aferra al hombre y viceversa. Qué grandeza y qué admirable actitud.

Clara es la pérdida de valores hoy en la humanidad. Clara es la visión prohibicionista. Clara es la división entre los mexicanos. Clara es la debacle que vivimos como sociedad.

Nos queda el toreo. Salvémoslo con honor. Estoy seguro de que existen políticos serios con visión democrática en todos los partidos; pedimos ser escuchados y tomados en cuenta.

México es mejor con toros que sin toros.

"Nos queda el toreo. Salvémoslo con honor (...) pedimos ser escuchados y tomados en cuenta"

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Pareja de Bartlett recibió 4.5 millones de dólares de prestanombres de García Luna, revela MCCI

Julia Elena Abdalá Lemus, pareja del exdirector de la CFE, Manuel Bartlett, recibió depósitos por 4.5 mdd (120 millones de pesos), por parte de la familia Weinberg, prestanombres de Genaro García Luna, reveló Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Editor: Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Cooditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina



Optimismo. La presidenta afirma que la ciudadanía está "muy informada" sobre la elección judicial. En la imagen, al mostrar el decreto sobre pensiones del ISSSTE.

"Todavía no hemos sido notificados, porque la ley es cuando te notifican"

"No es campaña por alguien, sino informar sobre la elección"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

ESPECIAL
a haber elección al Poder Judicial", señaló.

El pasado sábado, los consejeros del INE determinaron que la única institución que puede promocionar la reforma judicial, así como de los candidatos, es el propio Instituto Nacional Electoral. Por lo tanto, la presidenta Sheinbaum no puede promocionar los comicios en sus conferencias matutinas o durante sus mítines en las giras que hace cada fin de semana.

La autoridad electoral aprobó que "ni las personas servidoras públicas no candidatas, ni las autoridades o instituciones públicas pueden emplear recursos públicos para promover el voto, la participación ciudadana en la elección o crear espacios para la difusión de los perfiles en las candidaturas en términos de lo dispuesto en el artículo 134 constitucional".

Pese a ello, al encabezar el domingo el inicio de la construcción de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes en su gira por Sonora, la mandataria aprovechó para promocionar la elección judicial e insistió con la idea de que México es "el país más democrático del mundo".

"¿El 1 de junio qué va a pasar? Miren qué rápido lo dijo, elección de los jueces, porque los otros eran bien corruptos. Así (de) sencillo como eso, pero también tan profundo. Eso quiere decir 'con el pueblo todo, sin el pueblo nada'", declaró.

Asegura que el organismo electoral no le ha notificado ninguna prohibición

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum impugnaría ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE), que prohíbe al gobierno federal, así como a los gobiernos estatales, municipales y a sus funcionarios, promover la participación ciudadana en la elección de jueces, magistrados y ministros del próximo 1 de junio.

La mandataria aclaró que el objetivo de su gobierno es promover la participación, sin inclinarse a favor o en contra de los candidatos. De hecho, recordó que ya habían difundido un promocional para invitar a la ciudadanía a asistir a la votación.

"Vamos a acudir al Tribunal (Electoral) porque creemos que es importante que el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, sin orientar (el voto), al igual que el INE, participen en la difusión de este evento tan transformador que ocurrirá en

RECURRIRÁ AL TEPJF

Sheinbaum dice que impugnará censura sobre elección judicial

Aclara que su gobierno, al igual que el INE, busca promover la participación, sin inclinarse por ninguno de los candidatos

México", dijo.

Asimismo, justificó la promoción de la reforma judicial que realizó el domingo durante su gira por Sonora, pues aseguró, aún no ha

sido notificada por las autoridades electorales.

"Dicen que el INE dijo que no podíamos hacer campaña. No es campaña por alguien, sino informar

sobre la elección. Todavía no hemos sido notificados, porque la ley es cuando te notifican. Entonces, podemos decir que la gente está muy informada de que el 1 de junio va

ALIENTAN A PARTICIPAR EL PRÓXIMO 1 DE JUNIO

Jóvenes protagonizan spots sobre la votación

El Instituto Nacional Electoral (INE) comenzó a difundir spots en radio y televisión, mediante los cuales invita a la ciudadanía a consultar el sistema Conóceles, resalta que hay un nuevo modelo de boleta y el color que identifica a cada candidatura; ocuparán 24

minutos diarios.

Los mensajes están caracterizados por la aparición de jóvenes, quienes alientan a los adultos a informarse sobre la elección. Incluso, visten con el color de la boleta que les toca promocionar.

La boleta electoral para minis-

tos es color morado; la de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, verde; la de magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, azul; la de magistraturas de las salas regionales del Tribunal Electoral, naranja; la de

magistraturas de circuito, rosa; y la de jueces de distrito, amarilla.

En los estados que sólo hay elección federal, el INE tendrá 80 por ciento de los 24 minutos diarios; el TEPJF, 10 por ciento; y la Fisal, 10 por ciento.

En el caso de los estados que tie-

nen procesos judiciales locales, los tiempos se dividen 70 por ciento para el INE y 30 por ciento para las elecciones electorales locales.

En Durango y Veracruz, donde habrá elección para presidencias municipales, habrá 48 minutos, de los cuales, durante la intercampaña, se dividirán a la mitad entre autoridades locales y partidos; sin embargo, en el caso de la campaña los partidos tendrán 41 minutos y las autoridades siete. —Diana Benítez

"CONTIENDA ESTÁ LLENA DE ACARREADOS Y TORTAS"

Las campañas judiciales son un cochinero, repudia Anaya

El senador menciona que la iglesia Luz del Mundo también filtró a sus afines a la elección

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Al no apegarse a la ley y caracterizarse por acarreo y participación de sindicatos, Ricardo Anaya, coordinador de la bancada del PAN en el Senado, consideró que las campañas de la elección judicial son un "cochinero".

"Ahí andan haciendo campañas entre tortas y acarreados, los sindicatos organizando eventos de manera absolutamente violatoria tanto del acuerdo del INE como de la ley, porque los sindicatos no pueden aportar recursos en especie, y lo están haciendo. Y porque si invitan a un candidato tendrían que invitar a todos, y no lo están haciendo", expresó.

Durante el arranque de campañas del pasado 30 de marzo, destacó que las ministras en funciones Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel estuvieron arropadas por integrantes del Sindicato de Electricistas de México, la Cooperativa Cruz Azul y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Anaya agregó que no conforme con eso, el proceso se pone "turbio" cuando se permite la participación de perfiles cuestionables, como Fernando Escamilla, abogado del criminal Z40, quién se postuló para ser juez en Nuevo León.



Critica. Anaya dijo que es previsible que el TEPJF no sancione a los morenistas.

"No se le puede prohibir a los legisladores (...) promover la elección"

RICARDO MONREAL
Líder de Morena



PRESENTARÁN RECURSO

Diputados de la '4T' van contra el voto del INE

Por haber prohibido a los poderes Legislativo y Ejecutivo la promoción y difusión de la elección por voto ciudadano de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial, los grupos parlamentarios de Morena, PVEM y PT en la Cámara de Diputados presentarán un recurso de inconformidad ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"El INE no autorizó publicidad al Poder Ejecutivo ni al Poder Legislativo, la Constitución habla sobre la prohibición a los partidos a que hagan proselitismo o difundan la elección, pero no prohíbe que lo puedan hacer los poderes públicos, como es el caso del Ejecutivo y Legislativo", replicó el líder de Morena, Ricardo Monreal.

Por eso, informó, "le hemos autorizado al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara que interponga un recurso ante el Tribunal Electoral porque creemos que el INE se excedió al prohibirnos al Poder Legislativo difundir la elección.

"No se puede prohibir a los legisladores, como está prohibido a los poderes Ejecutivo y Legislativo, promover la elección", "no nos verán en un mitin levantándole la mano a ningún aspirante a ministro, magistrado a juez, sólo es invitar a votar", explicó.

Cuestionado sobre los eventos políticos organizados el pasado domingo, en el arranque de las campañas de los aspirantes a juzgadores, en apoyo a las ministras Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel, en los que registraron acarreos de ciudadanos, afirmó que "no, yo no le llamaría 'acarreo', yo le llamaría 'simpatía popular' de la gente que quiere escuchar".

—Víctor Chávez



Confidencial

Revictimizante apoyo a El Cuau

Después de ver el respaldo de diputadas morenistas a Cuauhtémoc Blanco parecía que ya nada podía sorprender. Pero al exfutbolista le siguen saliendo apoyos de donde menos se imagina uno. Resulta que el exgobernador priista de Tamaulipas, Manuel Cavazos Lema, salió con todo a defender al americanista. En conferencia, luego de quejarse amargamente de que a Blanco "ya lo fusilaron, ya lo colgaron..", apuntó que en un país democrático todos son inocentes hasta que se pruebe lo contrario, y entonces "a Cuauhtémoc primero tienen que demostrarle pues que intentó violar a la hermana, que no está muy violable que digamos".... Revictimización, machismo y misología, todo en una sola frase, misma que le valió ser destituido como secretario de Operación Política del PRI, por su "declaración inaceptable".

Estudiantes hacen enojar al presidente del Senado

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, se peleó. Sí, otra vez, pero con los estudiantes del CIDE, donde acudió a dar una conferencia. Los alumnos protestaron por sus declaraciones respecto de que puso en entredicho que los zapatos hallados en el rancho Izaguirre pertenecieran a desaparecidos. Lo recibieron con zapatos y pancartas, y lo cuestionaron de forma fuerte, incluso de que repartía culpas como el exprocurador Jesús Murillo. El morenista enfureció y concluyó de forma anticipada la sesión de preguntas. La rechifla no se hizo esperar.

Alito el incómodo

Apenas se dio a conocer la noticia de que detuvieron a su exvocero en la gubernatura de Campeche por presunto desvío de recursos, el ahora líder del PRI y senador Alejandro Moreno publicó un video en X, donde reconoce que no es el político "perfecto", pues —dijo— si quieras hacer feliz a todos "ponte a vender helados". Comentó que lo han querido "enterrar una y otra vez", pero sigue de pie y no se dobla. "Si los de enfrente me atacan, es porque les incomodamos". Innecesario el post, si se recuerda la clásica frase de 'El que nada debe, nada teme', ¿no, Alito?

Morena carga contra el INE

¿Qué parte de 'los partidos no deben intervenir' no entendió Luisa Alcalde, presidenta de Morena? Ayer rápido se trepó a las críticas contra el INE por poner 'mordaza' a los funcionarios respecto de la elección judicial. "Atenta contra cualquier lógica democrática", acusó en X. Consideró que el INE, parece, busca desincentivar la participación ciudadana. La pregunta es ¿acaso la ciudadanía necesita que un funcionario la esté arreando a votar? ¿Entonces dónde quedó aquello de que el pueblo no es tonto?

Monreal insta a tregua guinda

Intensos son los esfuerzos que hace un día sí y el otro también el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, por mantener la unidad en su bancada. Ayer reveló que cominó a "una tregua", a un "acuerdo de no agresión" entre sus diputados. Mostró en sus redes, en este caso, a los legisladores más jóvenes de la fracción, María Teresa Ealy y Enrique Vázquez, confrontados por el caso Cuauhtémoc, y los llamó a dejar atrás sus diferencias y a tratar de "mantener la unidad". "No me gusta que los jóvenes se peleen", dijo, y les pidió que "no profundizáramos la desunión, que ambos pudieran establecer un pacto o una tregua de respeto", comentó. Ya se verá...

Curarse en salud

La presidenta Sheinbaum utilizó ayer a "los comentócratas" para comenzar a, como dicen, curarse en salud. Según la mandataria, 90% de los opinadores la responsabilizan de la inminente imposición de aranceles de parte de Estados Unidos. "¿Ustedes creen que el pueblo va a creer que la responsabilidad de lo que haga Trump el 2 de abril depende de la presidenta de México? Pues claro que no", sostuvo. Al parecer, la mandataria ya prepara la narrativa de echarle la culpa de todos los males del país al inquilino de la Casa Blanca.

Elección judicial: no votes por la Luz del Mundo

De niñita, Sóchil bailó para Samuel Joaquín. Un poco mayor, fue entregada por su tía a las garras de Naasón Joaquín. Me dijo: "Complácelo siempre. Lava sus pies. Haz lo que te pida. Y recuerda que no es pecado. El Apóstol no peca".

El anterior párrafo es parte del capítulo Naasón el Terrible, del pódfcast *Escándalo Mexicano* sobre la llamada Luz del Mundo, con guión de María Scherer.

"Sóchil conoció a Naasón cuando tenía 16 años. Era su pastor. Lo consideraba maestro y amigo. Sin más, él empezó a besarla en los labios y a tocarle el trasero", narra Scherer sobre la conducta de quien hoy purga una pena en Estados Unidos por algunos de sus crímenes.

"Las cosas cambiaron un día que fue a verme afuera de la escuela. Iba en una Range Rover gris. Me llevó a almorzar y luego a un pequeño hotel. Sin conversación previa, me colocó en la cama y me desvistió. Estaba temblando. Le dije que apagara el aire acondicionado, y me respondió que estaba apagado. Naasón hizo de todo salvo penetrarme. Cuando intentaba hablar, me tapaba la boca. Cuando terminó, me pidió que bailara para él".

Uno de los secretos del éxito de *Escándalo Mexicano* –declaró conflicto de interés: soy guionista y editor ahí– es que actualiza en quien escucha el recuerdo de sucesos tan inverosímiles como terribles, como los realizados al amparo de la Luz del Mundo.

La organización Defensores por una Justicia Digna 2024 ha

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



hecho una labor titánica para desenmascarar a candidatas y candidatos que buscan ser elegidos como impartidores de justicia sin declarar pasados cuestionables, como cuatro personas ligadas a ese culto nacido en Jalisco y donde el líder es un pederasta.

Madián Sinaí Menchaca Sierra, Betzabeth Almazán Morales, Job Daniel Ibarra Wong y Cinthia Teniente Mendoza, son expuestas por Defensores por Una Justicia Digna como personeros, para nada meros feligreses, de la turbia jerarquía de la Luz del Mundo.

Los tres primeros pretenden ser electos en Jalisco (jueza de distrito en materia administrativa, jueza en materia civil y candidato

a magistrado en materia laboral, respectivamente, por el tercer circuito), y la cuarta como jueza en materia de trabajo por el décimo sexto circuito de Guanajuato.

Menchaca es hija de un "obispo" de la Luz del Mundo, que a su vez fue accionista del padre, también denunciado por pederastia, de Naasón. Ese "obispo" fue acusado por la mencionada Sóchil de ofrecerle un soborno para que no procediera contra su abusador.

Almazán ha publicado textos en defensa de Naasón, a quien califica, textualmente, como "víctima" que quedó atrapada "en las garras de un sistema de justicia manejado al antojo de unos cuantos".

Ibarra, por su parte y según documentos conseguidos por Defensores por una Justicia Digna, ha ejercido como ministro de culto.

Finalmente, Teniente Mendoza aparece sonriente en una fotografía que es presidida por una imagen de Naasón; ella es esposa del senador Emmanuel Reyes, señalado por aportar dinero para el (inverosímil) homenaje a Naasón en el Palacio de Bellas Artes.

Tendemos a olvidar cosas desagradables. No debería ser el caso con Naasón Joaquín.

Basado en diversos documentos y productos audiovisuales, el pódfcast de María Scherer publicado en noviembre exhibe un sistema de abuso de líderes de esa secta, y ahora gente con poder dentro de ese grupo quiere ser votada para impartir justicia. El mundo al revés.

Quizá no sabes por quién votar en la venidera elección. Pero en Jalisco y Guanajuato hay estos cuatro perfiles que nadie debería elegir.

Para más inelegibles, googlea "Defensores por una Justicia Digna".

EN LLAMADA TELEFÓNICA

De la Fuente y Rubio dialogan sobre protección de la industria automotriz

GUERRA DE ARANCELES

Tammy Bruce, vocera del Departamento de Estado de Estados Unidos, anunció que el secretario Marco Rubio y el canciller mexicano Juan Ramón de la Fuente hablaron sobre la importancia de la industria automotriz estadounidense.

En un comunicado, Bruce indicó que "abordaron las acciones con las que pueden proteger la industria automotriz de Estados Unidos y fortalecer la coordinación y colaboración en materia de seguridad". Asimismo, detalló que al hablar

PROBLEMÁTICA.

La SRE indicó que Rubio habló sobre redoblar esfuerzos para controlar el tráfico ilícito de armas desde Estados Unidos hacia México.

sobre la seguridad en la frontera entre ambos países, discutieron sobre atacar a los carteles y detener el flujo de drogas ilícitas, el contrabando de armas y el tráfico de personas.

Rubio reconoció los esfuerzos que ha llevado a cabo México para demostrar su compromiso en esta materia, como es el despliegue de 10 mil agentes de la Guardia Nacional.

También habría aplaudido los decomisos de fentanilo y de precursores químicos efectuados por el gobierno mexicano, así como la expulsión de 29 líderes de carteles hacia Estados Unidos.

La Secretaría de Relaciones Exteriores sostuvo que el canciller reiteró la importancia del acuerdo comercial de América del Norte.

"En relación al T-MEC, el canciller De la Fuente reiteró que toda vez que el Tratado ha traído beneficios a los tres países, este debería de mantenerse vigente e iniciar en breve su revisión".

—Pedro Hirart

ENCUESTA

ANALIZAN LABOR GUBERNAMENTAL

VALORACIÓN NACIONAL

Registers Sheinbaum 83% de aprobación en marzo

El 60 y 69% evalúa negativamente el combate a la corrupción y al crimen organizado, respectivamente

El 56% calificó como favorable el manejo que hizo el gobierno del caso Teuchitlán

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

La aprobación ciudadana a la labor que está haciendo Claudia Sheinbaum como presidenta de México fue de 83% en marzo, de acuerdo con la encuesta de *El Financiero* realizada en ese mes a 900 personas a escala nacional.

Ese nivel de aprobación es dos puntos menor que el registrado el mes anterior, que fue de 85%, una variación dentro del margen de error de la encuesta.

Según el sondeo, la desaprobación a la gestión de Sheinbaum fue de 15%, cifra que se repite por tercer mes consecutivo en la serie de encuestas.

El estudio revela que 86% de las personas entrevistadas se enteró del "hallazgo de un presunto campo de entrenamiento y exterminio" –como se le llamó en los medios al sitio en los primeros días del descubrimiento– en Teuchitlán, Jalisco.

Al respecto, 56% calificó como bien o muy bien la manera en que el gobierno de Sheinbaum ha tratado las investigaciones sobre el asunto, frente a 35% que opina que el gobierno ha hecho mal o muy mal trabajo en ese caso.

Al preguntar si creen que el gobierno de Sheinbaum será completamente transparente en el caso de Teuchitlán o va a ocultar información, la encuesta muestra una división de opiniones: 43%

cree que el gobierno va a ser completamente transparente, mientras que 49% piensa que éste va a ocultar información.

Para 80% de las personas consultadas, saber la verdad sobre Teuchitlán es muy importante, y para otro 14% es algo importante. Sólo 5% manifestó que el caso lo considera poco o nada importante.

DESEMPEÑO

Sobre el seguimiento de evaluación del desempeño de gobierno, la encuesta registra bajas en la opinión favorable en varios rubros.

En economía, la opinión favorable registró una mayoría de 68% en marzo, pero tuvo su primer revés luego de cuatro meses de ir al alza. La caída en marzo fue de ocho puntos respecto al mes anterior, cuando se registró una cifra récord en la actual administración de 76%.

En la opinión sobre el manejo de la corrupción también se metió la reversa, el porcentaje de opinión favorable bajó de 37% a 29%. La opinión mayoritaria en este rubro es negativa con 60% en marzo.

En seguridad pública hubo una leve disminución, de 52% a 49% de la opinión favorable, mientras que en el tema de cómo el gobierno está tratando el crimen organizado bajó de 30% a 27%.

Los apoyos sociales, que muestran el aspecto más positivo de la gestión gubernamental, retrocedieron en opinión positiva este último mes, al bajar de 84% a 79%.

Estas bajas se dan en el mismo mes del caso Teuchitlán, por lo que es factible que éste haya influido en las opiniones sobre el desempeño general y por rubros.

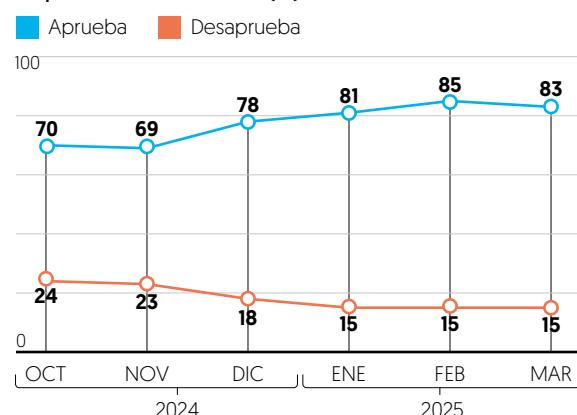
EVALUACIÓN DE GOBIERNO

Aprobación a Claudia Sheinbaum

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta de México? (%)



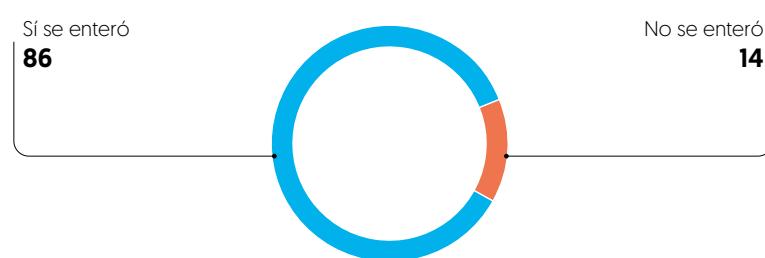
Claudia Sheinbaum



Nota: No suman 100% porque no se muestra la opción "No sabe".

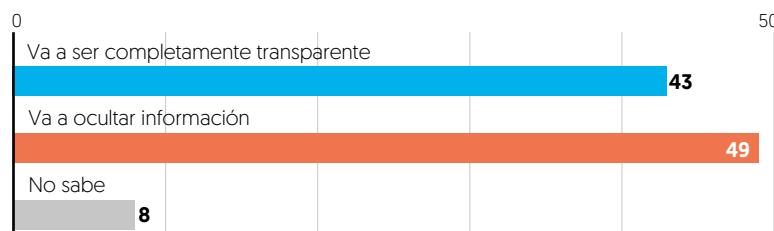
Teuchitlán

¿Se enteró usted del hallazgo de un presunto campo de entrenamiento y exterminio en Teuchitlán, Jalisco? (%)*



Manejo de la investigación

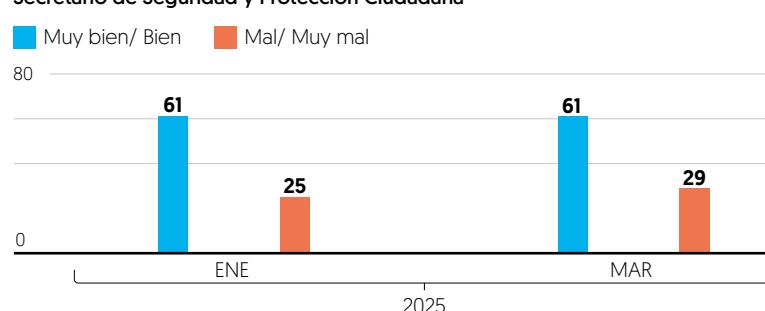
¿Cree usted que, en el caso de Teuchitlán, el gobierno de Claudia Sheinbaum...? (%)*



Gabinete

¿Cómo calificaría el trabajo que están haciendo las siguientes personas en su cargo? (%)*

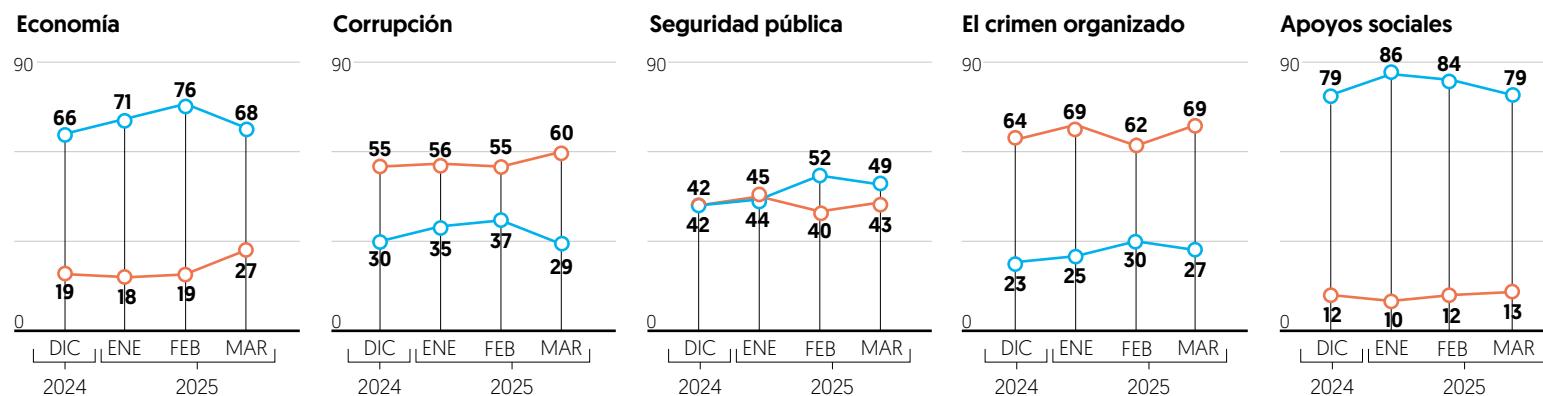
Omar García Harfuch
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana



Desempeño

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está tratando los siguientes aspectos...? (%)*

— Muy bien/ Bien — Mal/ Muy mal



Metodología: Encuesta nacional realizada vía telefónica a 900 mexicanos adultos del 4 al 9 y del 20 al 23 de marzo de 2025. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.3 por ciento. * Pregunta realizada del 20 al 23 de marzo (n=400).

Patrocinio y realización: El Financiero.

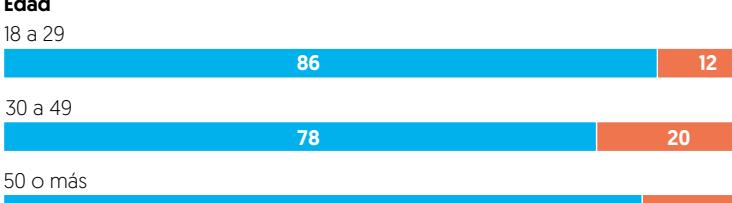
Aprobación a Claudia Sheinbaum entre... (%)

■ Aprueba ■ Desaprueba

Sexo

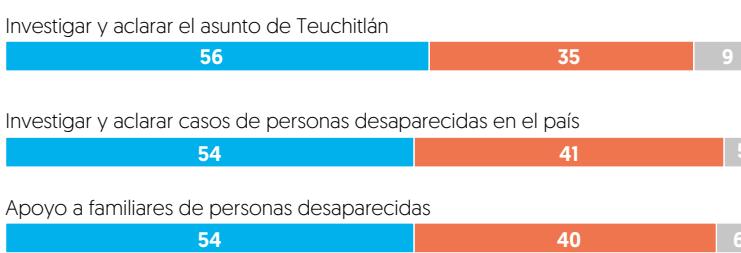


Edad



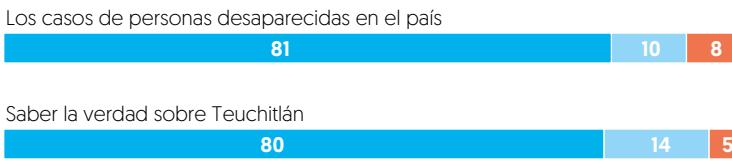
¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está tratando lo siguiente? (%)*

■ Muy bien/Bien ■ Mal/muy mal ■ Sin opinión



¿Qué tan importante considera usted lo siguiente...? (%)*

■ Muy importante ■ Algo importante ■ Poco o nada importante



Nota: No suman 100% porque no se muestra la opción "No sabe".

REUNIÓN CON CSP

Noem dio una lista para reevaluar aranceles

GUERRA DE ARANCELES

WASHINGTON, DC.- La secretaría de Seguridad Nacional (DHS) de Estados Unidos, Kristi Noem, reveló haber planteado a la presidenta Claudia Sheinbaum una serie de "opciones" en materia de cooperación bilateral e intercambio de información para tratar de resolver el tema de aranceles.

"Así que le di una lista de cosas que al presidente Trump le encantaría ver. Y estuvo excepcional. Se suponía que sería una reunión de media hora. Nos reunimos durante casi dos horas, muy productivas", dijo en entrevista exclusiva con Fox News luego de su reciente viaje por El Salvador, Colombia y México.

Entre esas opciones, externó Noem, están hacer más para proteger la frontera de México con Guatemala, escanear todos los envíos que entran a Estados Unidos por la vía aérea y compartir información sobre las verificaciones de antecedentes penales.

Noem indicó que tiene previsto darle un reporte sobre el tema a Trump, que podría ser el anuncio final sobre los aranceles.

Por otra parte, en la Oficina Oval, Trump adelantó que los aranceles serán "recíprocos" para los países que sean afectados, aunque no dio detalles.

"Lo que sea que nos cobren, nosotros les cobraremos a ellos. Seremos más gentiles de lo que ellos lo han sido. Hay muchos países, aliados y enemigos. Pero en muchos casos, los amigos son peores que los enemigos y se aprovechan de nosotros", dijo Trump, quien sugirió que su decisión final podría darse a conocer este martes. —José López Zamorano, Corresponsal

FOCOS

Diálogo. El encuentro entre Noem y Sheinbaum, que se llevó a cabo la semana pasada en Palacio Nacional, duró dos horas, pese a estar prevista una duración de media hora, destacó la funcionaria estadounidense.

Petición. Una de las acciones enlistadas por Estados Unidos es que se proteja la frontera con Guatemala.

Este miércoles es el “Día de la Libertad”. Así es como el presidente Donald Trump ve la fecha en que impondrá aranceles a todo el mundo para que, de esa forma, revierta los patrones de consumo vigentes desde hace más de 40 años y encierre a Estados Unidos en una burbuja de cristal.

Visto desde otra perspectiva, también será el día en que comience una guerra comercial global. China, Japón y Corea del Sur anunciaron ayer que si les impone aranceles, responderán con la misma receta de manera conjunta. Europa prepara represalias tarifarias a partir de abril, y Canadá dijo la semana pasada que aplicará la Ley del Talión, pero más dolorosa para Estados Unidos. La posición de México es esperar y tomar una decisión sobre hechos consumados.

Trump sostiene que el 2 de abril impondrá aranceles reciprocos de 25% a todo el mundo, además de 25% de gravámenes al acero y aluminio, y otro tanto a los vehículos exportados a Estados Unidos. El descontento que hay por sus acciones unilaterales tiene su espejo interno. Una encuesta que dio a conocer este lunes la agencia Associated Press y el Centro NORC de Investigación de Asuntos Públicos de la Universidad de Chicago, reveló que 60% de los estadounidenses está en desacuerdo con su manejo comercial y arancelario.

Las bolsas, que han sido una presión para Trump, tuvieron una mala jornada ante las amenazas del mandatario, quien aseguró no importarle las consecuencias que tengan para la economía estadounidense.

Con Trump, más imposible

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



El presidente cree que va a cambiar los hábitos de consumo en su país y que rápidamente el impacto negativo de la imposición de aranceles entrará en un círculo virtuoso que beneficiará a todos los estadounidenses. Está convencido de que la burbuja de cristal en la que quiere encerrar a esa nación no se romperá, pero no tiene la verdad en la mano. De hecho, ni siquiera tiene la información completa sobre lo que puede significar en toda su

“Trump está convencido de que la burbuja de cristal en la que quiere encerrar a su nación no se romperá”

dimensión si aplica la barreras tarifarias que ha anunciado a algunos países... como México.

A lo largo de varias semanas, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, hizo pedagogía con el secretario de Comercio de EU, Howard Lutnick, sobre la complejidad y dificultad que implicarían los aranceles y los costos que tendrían para ambos países. Un ejemplo fue el de la industria automotriz, uno de los sectores más integrados del acuerdo comercial norteamericano, el T-MEC, por las amplias cadenas de producción, que generan más de cinco millones de empleos, 67% del total, en Estados Unidos.

Ebrard le exemplificó a Lutnick el caso del capacitor, un condensador eléctrico que almacena energía. El capacitor es vendido por un proveedor en Centennial, Colorado, a una empresa en Grand Rapids, Michigan, que lo envía a una planta en Ciudad Juárez, donde se integra a una placa de circuito impreso.

Esa placa regresa a una planta en El Paso, Texas, de donde cruza de nuevo la frontera a Ramos Arizpe, Coahuila, donde se ensambla a un mecanismo en el asiento que permite ajustar su posición con sólo presionar un botón. De ahí, se envía a las fábricas de asientos en Arlington, Texas, y Mississauga, Ontario, donde se

instala. Finalmente, ese asiento se manda a las plantas de ensamblaje en Toronto, para el modelo de la camioneta SUV Ford Flex, y de General Motors en Arlington, Texas, para las Suburban, Tahoe y Escalade.

Otro ejemplo que le planteó es en la industria aeroespacial, con el motor CFM LEAP-1B –que utiliza Boeing 737 MAX-8–, que es un motor aeronáutico civil que producen conjuntamente General Electric y Safran, una empresa francesa que tiene una fábrica en Querétaro.

General Electric manufactura su principal componente, el módulo, en su planta en Cincinnati, Ohio, de donde la envía a México y lo ensambla Safran. Ebrard le explicó a Lutnick que cada motor tiene un costo estimado de 15 millones de dólares, que con el arancel costaría casi 19 millones de dólares que, multiplicado por cada turbina, elevaría el costo del avión para Boeing en más de 7 millones de dólares, lo que significaría una pérdida de competitividad frente al modelo de Airbus con el que rivaliza alrededor de 30%. Si se colocan los aranceles, dijo Ebrard, posiblemente Airbus también trasladaría su planta de Alabama, donde fabrican ese modelo, a Europa.

Lutnick reconoció que no sabía el grado de integración de las cadenas productivas en el T-MEC, ni la problemática que los cruces en la región norteamericana impondrían a los aranceles. Ebrard lo explicó en el caso de la industria aeronáutica, pero se po-

tencia en la automotriz. ¿Cuántos aranceles se tendrían que pagar? ¿25% cada vez que cruce la frontera? En el caso del capacitor, este sería de al menos 50%. Quizás resultaría más bajo el arancel de automóviles chinos al mercado estadounidense, desde México, que pagarlos por automóviles fabricados en Norteamérica.

Pagar aranceles cada vez que cruce un componente la frontera no está en la lógica de Estados Unidos, pero es algo que no se habían puesto a pensar. ¿Cuánto es suficiente para Trump? Lutnick, que es una de las pocas personas que hablan con él, no lo sabe. Pero sólo para problematizar la complejidad, las estimaciones mexicanas son que aun si el arancel fuera de 10%, tendría impacto a corto plazo en los tres países del T-MEC en producción, empleos, competitividad y retroceso para las industrias norteamericanas.

Trump no da ninguna señal de por dónde irá finalmente el miércoles, en el caso de México, porque es confuso y contradictorio en sus declaraciones.

La semana pasada dijo que habría varios países a quienes “les (daría) un respiro”, pero este domingo pareció que no perdonaría a nadie. Ya una vez aplazó la imposición de aranceles a México y Canadá por la presión de las empresas estadounidenses y la caída en las bolsas. Esta situación se está repitiendo.

¿Podría hacer cambiar a Trump una vez más de opinión sobre sus socios? Quizás sí, quizás no. Trump parece tan irracional como es provocador y generador de incertidumbres. Habrá que esperar hasta este miércoles para conocer su decisión.



Rictus

@monerorictus



"FÍJENSE A QUIÉN INVITAN"

Condena presidenta apología del crimen

La presidenta Claudia Sheinbaum condenó la apología del delito y de los grupos delictivos luego del homenaje que se realizó a Nemesio Oseguera, alias *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en un auditorio de la Universidad de Guadalajara durante la participación de la banda sinaloense Los Alegres del Barranco.

La mandataria consideró, por ello, que es necesario que las autoridades correspondientes emprendan una investigación.

La mandataria, al preguntarle sobre el concierto realizado la noche del sábado 29 de marzo, en el cual Los Alegres del Barranco mostraron imágenes de *El Mencho*, subrayó que no debe hacerse apología de los grupos delictivos.

“No debería de ocurrir eso, imagínese, está bien que se haga una investigación. No es correcto, pues hay que ver si tiene una connotación de qué tipo, pero pues hay que fijarse a quién invitan y cuál es el espectáculo que va a haber, porque no se puede hacer apología de la violencia, ni de los grupos delictivos”, declaró.

Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, quien es originario de la región de Tierra Caliente en Michoacán y es el fundador y líder del CJNG, se ha convertido en uno de los criminales mexicanos más buscados, por quien las autoridades estadounidenses ofrecen una recompensa de 15 millones de dólares.

En su concierto, Los Alegres del Barranco proyectaron imágenes de *El Mencho* mientras interpretaban “El dueño del Palenque”, canción que hace referencia al capo, a quien también se le conoce como *El Señor de los Gallos*.—Eduardo Ortega

Autoridades identifican a miembros del cártel ligados al caso del rancho en Teuchitlán

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Autoridades federales tienen identificada desde hace más de una década la estructura criminal del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), presuntamente implicado en el caso del rancho de Teuchitlán, Jalisco.

Mediante reportes de inteligencia revisados por EL FINANCIERO se advierte que el gobierno federal tiene identificado el organigrama de este grupo encabezado por Nemesio Oseguera, *El Mencho*.



ESPECIAL

Polémica. En el Auditorio Telmex de Zapopan, Los Alegres del Barranco tocó una canción referente a *El Mencho* y usaron su foto.

POR PRESUNTAMENTE INCITAR AL DELITO

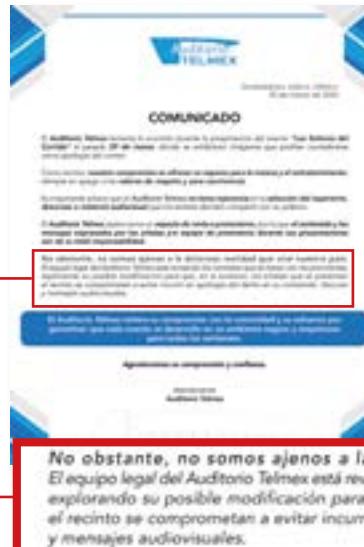
Fiscalía de Jalisco indaga proyección de imagen de *El Mencho* en un concierto

El gobernador Lemus pide una legislación federal para regular este tipo de eventos

JUAN CARLOS HUERTA VÁZQUEZ
CORRESPONSAL

GUADALAJARA.- La fiscalía de Jalisco abrió la carpeta de investigación 21010/2025 por presunta apología del delito, por la proyección de imágenes de Nemesio Oseguera, *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, en un concierto en el Auditorio Telmex de Zapopan.

El recinto es administrado por un fideicomiso del que forman parte la Universidad de Guadalajara y



Comunicado. El recinto se compromete a revisar los contratos de los eventos.

SEGÚN REPORTES DE INTELIGENCIA

Grupos Delta y Élite, la cúpula del CJNG, revela el gobierno

En días pasados el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, dijo que tras el caso Teuchitlán, habían identificado a unos 120 presuntos integrantes del CJNG, muchos de ellos ligados a ese caso.

Los hermanos de *El Mencho*, Antonio y Abraham, quienes seguían

en la línea jerárquica de mando están detenidos, al igual que su hijo Rubén, *El Menchito*, heredero de la organización, y quien el 7 de marzo fue sentenciado en Estados Unidos a cadena perpetua. Por ello, se advierte que ahora el segundo al mando es Juan Carlos Valencia, *El 03*, hijastro de *El Mencho*.

autosuficiente, con el que en los últimos 3 años se han generado recursos para construir y equipar aulas. Nada de lo bueno que pueda generar el auditorio tendrá nunca un discurso de violencia detrás”.

Aclaró que “aunque lo proyectado en un concierto es responsabilidad de los artistas y sus promotores, quiero extender una sincera disculpa a todos los jaliscienses y a todos los mexicanos por lo ocurrido”.

Asimismo, la universidad emitió un comunicado en el que informó se hará la revisión y modificación de contratos de renta del Auditorio Telmex para incluir cláusulas que prohíban expresamente la apología del delito en cualquier forma.

La UdeG y el Auditorio Telmex colaborarán de manera abierta y transparente en todas las indagatorias e investigaciones que se realicen, coadyuvando con las autoridades y cumplirá con el pago de cualquier multa o sanción que se desprenda de ello.

La primera de ellas fue por parte del ayuntamiento de Zapopan, que levantó una infracción al auditorio por cargos relacionados con la alteración del orden, por un monto de 300 UMAS, es decir 32 mil 571 pesos.

El sábado —y también el domingo en Michoacán—, el grupo Los Alegres del Barranco interpretó la canción “El dueño del palenque” y en las pantallas del auditorio aparecieron imágenes e ilustraciones del líder del CJNG, y los asistentes respondieron con vítores y aplausos.

La letra hace referencia a *El Mencho* y una de las estrofas de la canción se menciona: “Soy el dueño del palenque, cuatro letras van al frente, soy del mero Michoacán, donde es la Tierra Caliente, soy *El Señor de los Gallos*, el del cártel jalisciense”.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, declaró que es necesaria una legislación federal para que en ferias, conciertos, y celebraciones en cada municipio y estado se evite propagar ese tipo de mensajes que enaltecen a la delincuencia. “He pedido que todo evento público, organizado por el gobierno, no incluya en sus programas musicales a ninguna agrupación o artista que esté o haya sido investigado por apología del delito”.

el gobierno de Jalisco, y cuyas ganancias son beneficio para la casa de estudios.

Al respecto, el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, en su último día al frente de la casa de estudios, advirtió que no volverá a hacerse apología del delito dentro del inmueble. “Lo que sucedió este fin de semana en el Auditorio Telmex no debió pasar y no debe volver a pasar. El Auditorio Telmex es un recinto completamente

El CJNG está conformado por varios grupos, entre ellos el *Elite* que, en julio de 2020, mostró su “músculo”. Y es que difundió el video de una columna tipo militar donde cientos de sus elementos portaban armamento de última generación, y más de 70 vehículos blindados y blindados.

Otro grupo es el *Delta*, brazo armado del CJNG y que se encarga de comprar armas, reclutar y adiestrar a personal, incluso de manera forzada. Este grupo es encargado de los centros de adiestramiento como el del rancho Izaguirre, en Teuchitlán, donde el 5 de marzo madres buscadoras encontraron lo que denominaron un “campo de exterminio”.

Hasta hace unos meses ese grupo era encabezado por Armando

Gómez Núñez, *Delta 1 y/o Máximo*, detenido por las fuerzas federales en noviembre de 2024. Su sucesor es Gonzalo Mendoza Gaitán, *El Sapo*.

Este es el jefe de José Gregorio Lastra, *El Comandante Lastra*, encargado del rancho Izaguirre y el hombre de mayor rango detenido por el caso Teuchitlán.

El Sapo, de 37 años y originario de Apatzingán, Michoacán, está relacionado desde 2010 con más de una docena averiguaciones previas por delitos federales.

Otros líderes del cártel son el colombiano Carlos Andrés Rivera Varela, *La Firma*; Francisco Javier Gudiño, *La Gallina*; Luis Manuel Pelayo, *El R19*; Isidro Sánchez Torres y Alejandro Chacón Miranda, entre otros.

Incluye reducir intereses, congelar saldos, hacer quitas y condonar deudas

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó un decreto para realizar la reducción de intereses, congelamiento de saldo, aplicación de quitas y condonación de deudas a 400 mil personas que tienen un crédito Fovissste.

La mandataria, en su conferencia matutina, precisó que de esos 400 mil acreditados del Fovissste, 240 mil forman parte del magisterio.

Sheinbaum recordó que esta medida formaba parte de lo que había planteado en la reforma a la Ley del ISSSTE, la cual, como generó muchas confusiones entre los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, decidió retirarla; sin embargo, estableció este beneficio a los deudores de Fovissste mediante decreto.

“A esas 400 mil personas se les van a hacer deducciones, quitas, a partir de una regla diseñada por el Fovissste. Es para beneficio de todos los trabajadores del Estado que tienen una deuda”, subrayó.

Respecto del congelamiento de la edad mínima para jubilarse, detalló que su gobierno revisa la parte legal para llevarlo a cabo sin modificar la Ley del ISSSTE.

DE ELLOS, 240 MIL SON MAESTROS

Sheinbaum decreta apoyos para 400 mil burócratas que tienen crédito Fovissste



Detalles. La presidenta Sheinbaum dijo que su gobierno analiza el tema del congelamiento de la edad mínima para jubilarse.

te Andrés Manuel López Obrador, aplica no sólo a los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), sino también a los derechohabientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), por ejemplo los maestros, lo cual les permite jubilarse con el equivalente de su último salario.

Recordó que el magisterio disidente ha exigido derogar la Ley del ISSSTE de 2007, la cual fue muy regresiva para los trabajadores del Estado porque disminuye las pensiones a montos raquílicos que no tenían nada que ver con su salario a través de la llamada cuenta individualizada.

Sin embargo, acotó, gracias al Fondo de Pensiones para el Bienestar se garantiza a los maestros jubilarse con su último salario total, hasta el tope del salario medio del IMSS que en este momento es de 17 mil 364 pesos.

En su turno, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, informó que el saldo del Fondo de Pensiones para el Bienestar es de 46 mil 976 millones de pesos.

El responsable de las finanzas públicas del país dio a conocer que conforme a la estimación de costo fiscal realizada e ingresos subsecuentes, se considera que dicho fondo cubrirá los nuevos beneficios hasta 2045, si se considera un rendimiento del mismo de cuatro por ciento.

DECOMISO HISTÓRICO

Incauta Marina 10 millones de litros de huachicol en Tamaulipas

El buque en el que se transportaba el hidrocarburo está anclado en Tampico

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx



Golpe. Elementos de la Marina, la FGR y la SSPC decomisaron diésel que era transportado en un buque.

Elementos de la Marina realizaron este fin de semana un aseguramiento histórico de huachicol, al incautar en Tamaulipas 10 millones de litros de diésel presuntamente de procedencia ilícita.

Las dependencias que integran el gabinete de seguridad federal dieron, en un comunicado conjunto,

que el hidrocarburo estaba dentro de 192 contenedores y 23 tractocamiones con remolque.

Agregaron que la acción derivó de trabajo de investigación e inteligencia para combatir las redes de tráfico ilegal de hidrocarburo, en la que participó el Ejército, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Fiscalía General de la República (FGR).

Explicaron que con la información obtenida se iniciaron acciones operativas simultáneas en distintos puntos del estado.

“Con la información recabada se identificó un buque que arribó al puerto de Tampico, Tamaulipas, el pasado 19 de marzo, presuntamente con carga de aditivos para aceites lubricantes”.

192

CONTENEDORES
fueron
asegurados por
la Marina en el
operativo en
Altamira.

El buque, con denominación Challenge Procyon, de bandera de Singapur, permanece anclado en el puerto de Tampico, mientras se desarrollan las acciones legales y avisos internacionales de aseguramiento.

Las dependencias apuntaron que paralelamente se realizaron cateos en predios ubicados en Camino Antiguo a Medrano y en el Libramiento en el Ejido Ricardo Flores Magón, ambos en la ciudad de Altamira. “Resultado de la operación se aseguró el buque, dentro del cual se incautaron dos armas cortas con cargadores

abastecidos, 84 cartuchos de diferentes calibres y documentación diversa.

“En el terreno de una empresa de fletes se aseguraron 10 millones de litros de diésel, 192 contenedores, 23 tractocamiones con remolque y seis tractocamiones sin remolque, tres camionetas tipo pick-up, equipos de cómputo y otros materiales”, puntualizan.

Omar García Harfuch, titular de la SSPC dio a conocer el aseguramiento. “Esta acción es resultado de la coordinación del gabinete de seguridad y trabajos de inteligencia e investigación para combatir el tráfico ilegal de combustible en el país”, dijo en X.

En tanto, la FGR inició una carpeta de investigación relacionada con estos hechos en los que no hubo personas detenidas.



FOTOS: ESPECIALES

SON 83 MIL CÁMARAS

GCDMX ofrece el C5 para buscar a personas

Las 83 mil 414 cámaras de seguridad del sistema de videovigilancia C5, de la Ciudad de México, se pusieron ya a disposición de familiares de personas desaparecidas para eficientar su búsqueda desde las primeras horas.

Salvador Guerrero Chiprés, coordinador general del C5, dijo a EL FINANCIERO que hay una actitud abierta para el uso de este sistema en la búsqueda de personas en la capital. “Hay una instrucción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al gabinete de seguridad que tengamos una disposición asertiva y un compromiso cotidiano ante el fenómeno de la desaparición”, explicó.

La capital está entre las 10 entidades con mayor número de reportes de personas desaparecidas, con poco más de 6 mil.

Guerrero Chiprés explicó que ya no es necesario esperar 72 horas para reportar la ausencia de un persona, pues se puede hacer en forma inmediata.—David Saúl Vela

Lemus anuncia voto a expresiones violentas

LUEGO DE 'NARCOCORRIDOS' EN EL AUDITORIO TELMEX

**HÉCTOR RUIZ
GUADALAJARA**

Al recalcar su rechazo a la presentación de la agrupación Los Alegres del Barranco realizada el 29 de marzo en el Auditorio Telmex, en la que se mostraron imágenes de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), ayer el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, anunció que cualquier grupo o intérprete que se presente en conciertos organizados por el gobierno de Jalisco no deberá interpretar canciones que hagan apología de la violencia.

Tras lo ocurrido en el espacio administrado por la Universidad de Guadalajara (UdeG), el mandatario añadió que también se exigirá una carta compromiso a todos los productores de presentaciones musicales para evitar referencias a criminales. De lo



DECISIÓN. La condición es extensiva a todas las presentaciones organizadas por el gobierno de Jalisco, como las Fiestas de Octubre.

contrario, deberán asumir sanciones monetarias y penales.

La intención, añadió, es la de

evitar que artistas con antecedentes de esta índole se presenten en el futuro en eventos como las

Festas de Octubre. Además, insistió en la necesidad urgente de crear legislaciones a nivel federal y estatal para prohibir los *narcocorridos*; consideró que es posible hacerlo y que todos deben poner de su parte para erradicar este fenómeno.

Aunado a los anuncios del gobernador en contra de la apología de la violencia, la Fiscalía del Estado (FE) informó que abrió una carpeta de investigación –21010/2025– de manera oficial por la posible comisión del delito durante el concierto de Los Alegres del Barranco.

Tanto la dependencia como el mandatario afirmaron que en este caso se tomará el testimonio de los integrantes de la agrupación musical, así como de su productor.

De acuerdo con el artículo 142 del Código Penal del Estado de Jalisco, la apología del delito puede ser castigada con de uno a seis meses de prisión.

VICEFISCALÍA

Imputan a 10 detenidos en el Rancho Izaguirre

**HÉCTOR RUIZ
GUADALAJARA**

La Vicefiscalía en Personas Desaparecidas imputó a 10 personas por el delito de desaparición cometida por particulares, luego de que una de las víctimas reconocidas por la Fiscalía del Estado las identificara en hechos distintos a los de su detención. La imputación surge en el marco de una investigación que sigue avanzando sobre varios casos relacionados con la desaparición de personas en la región.

Cabe destacar que, aunque los 10 individuos habrían sido detenidos el 18 de septiembre de 2024 en el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, las nuevas imputaciones los vinculan con otros hechos y víctimas, lo que amplía la investigación en curso.

De acuerdo con un comunicado oficial, los imputados fueron identificados como Kevin, Erick, David, Gustavo, Christopher, Juan Manuel, Óscar Iván, Luis Alberto, Ricardo Augusto y Armando.

A raíz de la presentación de pruebas durante la audiencia, el juez determinó dictar prisión preventiva hasta la siguiente audiencia de vinculación a proceso.

600 HECTÁREAS DAÑADAS

Se extiende incendio pese a llegada de auxilio

**CUQUÍS HERNÁNDEZ
TEPECHITLÁN**

La mañana de este lunes se unieron más brigadas para contener el incendio que persiste en los cerros Chino y Alto, con la presencia del Ejército y la Fuerza de Tarea Genaro Codina, pero habitantes de Tlaltenango de Sánchez Román advirtieron que las llamas se propagaron a la comunidad Cicacalco.

Vía redes sociales, el alcalde Adolfo Cortez Santillán informó

que este lunes había alrededor de 60 personas combatiendo las llamas en el cerro Chino y otro grupo similar en el cerro Alto, pero ha sido insuficiente, pues el incendio se propagaba con fuerza.

El domingo, el presidente municipal hizo la solicitud al gobierno de David Monreal Ávila para que se integrara el helicóptero a las labores de abatimiento, sin recibir una respuesta.

Asimismo, dijo que, ante el ofrecimiento del gobierno de



EFFECTIVOS. Unas 120 personas trabajaban en la contención.

Aguascalientes, están en espera de que lleguen efectivos de Protección Civil para sumarse a las labores de contención. Este lunes se reportaban al menos 600 hectáreas consumidas por el fuego.

MEDICAMENTOS BÁSICOS

Persisten carencias en el Hospital General

**ÁNGEL LARA
ZACATECAS**

Familiares de pacientes internados en el Hospital General de Zacatecas continúan padeciendo la falta de insumos y medicamentos del cuadro básico, los cuales incluso ellos tienen que conseguir en farmacias externas para atender a sus pacientes; "hemos tenido que comprar hasta paracetamol porque a veces ni eso hay".

Los denunciantes, quienes solicitaron el anonimato por temor

a represalias y mala atención, declararon que en ocasiones ellos tienen que surtir el medicamento para sus enfermos porque lo poco que hay no se les suministra de la forma adecuada.

Relataron que los gastos incrementaron de forma considerable porque, sumado a su alimentación diaria y transporte, ahora tienen que comprar medicina que a veces supera los mil pesos y son costos que no tienen contemplados y complican la estancia en el hospital.



ABRIL

FS PREMIUM



04

FERREIRA
VS PALACIOS

06

AEW

AEW
DYNASTY

FOX UFC
314

12



VOLKANOVSKI
VS LOPES



10

4TOS DE FINAL / IDA
RANGERS
VS ATHLETIC BILBAO

17

4TOS DE FINAL / VUELTA
PARTIDOS
POR DEFINIR



10

4TOS DE FINAL / IDA
LEGIA WARSAW
VS CHELSEA

17

4TOS DE FINAL / VUELTA
PARTIDOS
POR DEFINIR

F1
FOX SPORTS

Official Broadcaster
of Formula 1®

20

F1 STC
FORMULA 1 • STC
SAUDI ARABIAN
GRAND PRIX
2025



2 JUEGOS SEMANALES
POR CONFIRMAR



2 JUEGOS SEMANALES
POR CONFIRMAR



SELECCIÓN DE
LOS MEJORES
EVENTOS
DEPORTIVOS
POR PROPIEDAD



CONTENIDO
DESTACADO



SIN
INTERRUPCIONES
DE PUBLICIDAD
EN LOS EVENTOS
CONTINUOS



SIN PUBLICIDAD
VIRTUAL
DURANTE LOS
JUEGOS DE LIGA MX
(EXCEPTO MARCAZOS Y SPONSORES)

FS PREMIUM

CONTENIDO
ESPECIAL

#FSPREMIUMMX

EN VIVO, EN EXCLUSIVA Y SIN INTERRUPCIONES



SUSCRÍBETE